

# INFORME DE GESTIÓN RESERVA DISTRICTAL DE HUMEDAL

RESERVA DISTRICTAL DE HUMEDAL LA CONEJERA

VERSIÓN FINAL

SECRETARIA DISTRICTAL DE AMBIENTE SUBDIRECCIÓN  
DE ECOSISTEMAS Y RURALIDAD GRUPO DE  
HUMEDALES

Bogotá D.C. 2022



SECRETARÍA DE  
**AMBIENTE**



	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

## TABLA DE CONTENIDO

<b><u>1. OBJETIVO</u></b> .....	<b>10</b>
<b><u>2. GENERALIDADES</u></b> .....	<b>11</b>
<b><u>3. MARCO NORMATIVO</u></b> .....	<b>14</b>
<b><u>4. PROCESOS JUDICIALES Y JURISPRUDENCIALES</u></b> .....	<b>15</b>
<b><u>5. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EN LOS HUMEDALES DEL DISTRITO CAPITAL</u></b> .....	<b>18</b>
5.1. PROYECTO DE INVERSIÓN 7814 - ESQUEMA DE ADMINISTRACIÓN .....	18
5.2 IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA DE HUMEDALES DEL DISTRITO CAPITAL.....	21
5.3 SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL .....	23
5.4 OBJETIVOS DE CONSERVACIÓN Y VALORES OBJETO DE CONSERVACIÓN SEGÚN PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.....	26
<b><u>6. GESTIÓN DESARROLLADA PARA LA RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA RDH</u></b> .....	<b>28</b>
<b><u>6.1 ESTRATEGIA 1: INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA Y APLICADA</u></b> .....	<b>28</b>
6.1.1 PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL RELACIONADOS CON LA ESTRATEGIA.....	29
6.1.2 INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA .....	41
6.1.3 MONITOREO DE BIODIVERSIDAD.....	42
6.1.4. MONITOREO COMUNITARIO DE BIODIVERSIDAD .....	52
6.1.5 MONITOREO HIDROBIOLÓGICO .....	53
<b><u>6.2 ESTRATEGIA 2: EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO.</u></b> .....	<b>57</b>
6.2.1 PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL RELACIONADOS CON LA ESTRATEGIA.....	58

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

<b>6.2.2 ACCIONES PEDAGÓGICAS .....</b>	<b>63</b>
<b>6.2.3 APOYO MUJERES QUE REVERDECEN .....</b>	<b>66</b>
<b>6.2.4 EVENTOS REPRESENTATIVOS/IMPACTO .....</b>	<b>67</b>
<b>6.2.5 GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL Y DE GOBERNANZA .....</b>	<b>69</b>
<b>6.2.6 JORNADAS DE APROPIACIÓN.....</b>	<b>72</b>
<b>6.2.7 MESAS TERRITORIALES .....</b>	<b>74</b>
<b>6.2.8 PROGRAMA PADRINO VERDE .....</b>	<b>81</b>
<b>6.2.9 PROCESOS DE FORMACIÓN.....</b>	<b>82</b>
<b>6.2.10 RECORRIDOS INTERPRETATIVOS.....</b>	<b>82</b>
<b>6.2.11 REGISTRO DE VISITANTES .....</b>	<b>84</b>

### **6.3 ESTRATEGIA 3: RECUPERACIÓN, PROTECCIÓN Y COMPENSACIÓN.....86**

<b>6.3.1 PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL RELACIONADOS CON LA ESTRATEGIA.....</b>	<b>86</b>
<b>6.3.2 DIAGNOSTICO ACTUAL DE COBERTURAS VEGETALES.....</b>	<b>103</b>
<b>6.3.3 CONECTIVIDAD ECOLÓGICA .....</b>	<b>106</b>
<b>6.3.4 ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA .....</b>	<b>107</b>
<b>DISEÑOS FLORÍSTICOS DE RESTAURACIÓN.....</b>	<b>108</b>
<b>SELECCIÓN DE ESPECIES .....</b>	<b>110</b>
<b>6.3.5 JORNADAS DE REPLANTE.....</b>	<b>112</b>
<b>6.3.6 SEGUIMIENTO RECONFORMACIÓN HIDROGEOMORFOLOGICA .....</b>	<b>114</b>
<b>6.3.7 SEGUIMIENTO DE CONEXIONES ERRADAS .....</b>	<b>117</b>
<b>6.3.8 SEGUIMIENTO FERALES Y SEMOVIENTES .....</b>	<b>121</b>
<b>6.3.9 SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE TENSIONANTES .....</b>	<b>123</b>

### **6.4 ESTRATEGIA 4: MANEJO Y USO SOSTENIBLE .....**132

<b>6.4.1 PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL RELACIONADOS CON LA ESTRATEGIA.....</b>	<b>133</b>
<b>6.4.2 APOYO VISITAS DE DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL- SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE.....</b>	<b>141</b>
<b>6.4.3 APOYO LIBERACIÓN/RESCATE DE FAUNA .....</b>	<b>147</b>
<b>6.4.4 CAPACITACIÓN ECOVIGIAS/ EQUIPO DE VIGILANCIA .....</b>	<b>150</b>
<b>6.4.5 SANEAMIENTO PREDIAL.....</b>	<b>152</b>
<b>6.4.6 MANTENIMIENTO INTEGRAL.....</b>	<b>154</b>
• <b>MANTENIMIENTO FRANJA TERRESTRE.....</b>	<b>155</b>
• <b>MANTENIMIENTO FRANJA ACUÁTICA.....</b>	<b>163</b>

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

6.4.7 SEGUIMIENTO/PROCESOS PLAN DE MANEJO AMBIENTAL .....	167
6.4.8 SEGUIMIENTO/VERIFICACIÓN CERRAMIENTO Y AMOJONAMIENTO.....	171
FUENTE: GRUPO DE HUMEDALES .....	172
6.4.9 GESTIÓN Y ATENCIÓN DE TENSIONANTES .....	173
TENSIONANTE: VERTIMIENTO DE AGUAS CONTAMINADAS Y / O CONEXIONES ERRADAS .....	173
TENSIONANTE: TENENCIA IRRESPONSABLE DE MASCOTAS.....	174
TENSIONANTE: CONSUMO DE SUSTANCIAS ALCOHÓLICAS Y PSICOACTIVAS .....	176
TENSIONANTE: OCUPACIONES ILEGALES .....	177
TENSIONANTE: DAÑOS AL CERRAMIENTO - MALLA ESLABONADA.....	178
TENSIONANTE: PRESENCIA DE INVASORAS Y/O POTENCIALMENTE INVASORAS DE FLORA TERRESTRE .....	179
TENSIONANTE: PRESENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS EN FRANJA TERRESTRE .....	180
TENSIONANTE: PRESENCIA DE RCD'S.....	182
6.4.10 OPERATIVOS/JORNADAS DE LIMPIEZA .....	183
6.4.11 GESTIÓN DEL RIESGO .....	185
6.4.12 GESTIÓN DOCUMENTAL- PROCESOS FOREST .....	188
<b><u>6.5 ESTRATEGIA 5: GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL.....</u></b>	<b>190</b>
6.5.1 PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL RELACIONADOS CON LA ESTRATEGIA.....	190
6.5.2 MESAS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL .....	192
<b><u>7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</u></b>	<b>196</b>
<b><u>8. BIBLIOGRAFÍA.....</u></b>	<b>202</b>
DECRETO 430 DE 2004 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO ZONAL (UPZ) NO. 71, TIBABUYES, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SUBA .....	203

## TABLA DE FOTOGRAFÍAS

<i>Fotografía 1 Proyecto Universidad Santo Tomas taller con comunidad.....</i>	42
<i>Fotografía 2 Proyecto Unipiloto Ingeniería Civil – sede administrativa.....</i>	42
<i>Fotografía 3 Capturas durante el monitoreo de Biodiversidad de la SDA en la RDH La Conejera</i>	47



SECRETARÍA DE  
AMBIENTE



## GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL

### Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal

Código: PM03-PR02-M2

Versión: 2

<b>Fotografía 4</b> Monjita Bogotana .....	52
<b>Fotografía 5</b> Pato Canadiense.....	52
<b>Fotografía 6</b> Avistamiento avifauna día de los humedales .....	53
<b>Fotografía 7</b> Avistamiento avifauna Global big day articulado SDA CAR.....	53
<b>Fotografía 8</b> Monitoreo Hidrobiológico.....	57
<b>Fotografía 9</b> Monitoreo Hidrobiológico.....	57
<b>Fotografía 10</b> del planeta, Taller cambio climático Colegio Evergreen RDHLC.....	65
<b>Fotografía 11</b> Guardianes del planeta, taller biodiversidad Colegio Evergreen RDHLC.....	65
<b>Fotografía 12</b> Jornada de replante .....	67
<b>Fotografía 13</b> Compostaje.....	67
<b>Fotografía 14</b> Celebración día de los humedales avistamiento de avifauna comunidad. ....	68
<b>Fotografía 15</b> Celebración día del agua.....	68
<b>Fotografía 16</b> Grupo vigías – Jornada de apropiación .....	73
<b>Fotografía 17</b> Comunidad - Jornada de apropiación .....	73
<b>Fotografía 18</b> Mesa territorial mes de Agosto.....	77
<b>Fotografía 19</b> Mesa Territorial mes de Febrero.....	77
<b>Fotografía 20</b> Recorrido interpretativo jóvenes escolarizados. ....	84
<b>Fotografía 21</b> Recorrido interpretativo adulto mayor. ....	84
<b>Fotografía 22</b> Registro de visitantes RDH.....	85
<b>Fotografía 23</b> Registro de visitantes RDH.....	85
<b>Fotografía 24</b> Jornada de replante mes Abril.....	114
<b>Fotografía 25</b> Jornada de Replante mes Noviembre.....	114
<b>Fotografía 26</b> Recorrido PICCE Mayo .....	121
<b>Fotografía 27</b> Recorrido PICCE Octubre.....	121
<b>Fotografía 28</b> Operativo Semovientes Mayo.....	122
<b>Fotografía 29</b> Operativo Semovientes Junio.....	122
<b>Fotografía 30</b> Conexiones Erradas.....	129
<b>Fotografía 31</b> Tenencia irresponsable de Mascotas.....	129
<b>Fotografía 32</b> Presencia de consumidores.....	129
<b>Fotografía 33</b> Presencia de especies Invasoras .....	130
<b>Fotografía 34</b> Presencia de Residuos Sólidos.....	130
<b>Fotografía 35</b> Presencia de RCD.....	130
<b>Fotografía 36</b> Presencia de semovientes .....	131
<b>Fotografía 37</b> Residuos Sólidos en Franja Acuática.....	131
<b>Fotografía 38</b> Suelos Encharcados .....	131
<b>Fotografía 39</b> Serpiente sabanera Liberada.....	150
<b>Fotografía 40</b> Liberaciones en RDH la Conejera.....	150
<b>Fotografía 41</b> Capacitación Ecovigias y vigilancia .....	151
<b>Fotografía 42</b> Capacitación Ecovigias y Vigilancia.....	151
<b>Fotografía 43</b> Capacitación Ecovigias.....	152

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

<b>Fotografía 44</b> Capacitación Ecovigias.....	152
<b>Fotografía 45</b> Corte de pasto Kikuyo Antes .....	157
<b>Fotografía 46</b> Corte de pasto Kikuyo Durante .....	157
<b>Fotografía 47</b> Corte de pasto Kikuyo Después.....	157
<b>Fotografía 48</b> Corte de pasto kikuyo en áreas verdes Antes.....	158
<b>Fotografía 49</b> Corte de pasto kikuyo en áreas verdes Durante.....	158
<b>Fotografía 50</b> Corte de pasto kikuyo en áreas verdes Después .....	158
<b>Fotografía 51</b> Control de Retamo Espinoso Antes.....	162
<b>Fotografía 52</b> Control de Retamo Espinoso Durante.....	162
<b>Fotografía 53</b> Control de Retamo Espinoso Después .....	162
<b>Fotografía 54</b> Seguimiento al Cerramiento.....	172
<b>Fotografía 55</b> Seguimiento al Cerramiento.....	172
<b>Fotografía 56</b> Presencia de Conexiones Erradas .....	174
<b>Fotografía 57</b> Recorrido de Seguimiento – Contrato PICCE.....	174
<b>Fotografía 58</b> Ingreso de animales de compañía sector 3.....	175
<b>Fotografía 59</b> Instalación de cerramiento Provisional.....	175
<b>Fotografía 60</b> Presencia de Consumidores de sustancias Alcohólicas y psicoactivas.....	177
<b>Fotografía 61</b> Operativos de Recuperación y presencia Institucional.....	177
<b>Fotografía 62</b> Casa de Londres – ocupación Ilegal .....	178
<b>Fotografía 63</b> Casa de Londres – ocupación Ilegal .....	178
<b>Fotografía 64</b> Afectaciones al Cerramiento – malla eslabonada .....	179
<b>Fotografía 65</b> Reparación y mantenimiento del cerramiento.....	179
<b>Fotografía 66</b> Control de especies Invasoras .....	180
<b>Fotografía 67</b> Área libre de especies Invasoras .....	180
<b>Fotografía 68</b> Presencia de residuos en la RDH la Conejera.....	181
<b>Fotografía 69</b> Operativos de recuperación de espacio público y jornadas de limpieza .....	181
<b>Fotografía 70</b> Presencia de RCD.....	182
<b>Fotografía 71</b> Áreas libres de RCD.....	182
<b>Fotografía 72</b> Operativo y jornada de Limpieza mes de Octubre .....	185
<b>Fotografía 73</b> Operativo y jornada de Limpieza mes de Diciembre.....	185

## TABLA DE IMÁGENES

<b>Imagen 1</b> Límite legal de la Reserva Distrital de Humedal. Decreto 555 del 2021.....	14
<b>Imagen 2</b> Coberturas RDH de la Conejera <b>Fuente:</b> Grupo Monitoreo SER 2022.....	44
<b>Imagen 3</b> Puntos de monitoreo hidrobiológico y coberturas de la RDH de la Conejera.....	55
<b>Imagen 4</b> Mapa de coberturas con la Metodología CORINE Land Cover IDEAM 2010, para la RDH de la Conejera, (SER 2022) .....	104
<b>Imagen 5</b> Mapa de conector Ecosistémico Suba - Conejera 755,84 ha .....	107

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

<b>Imagen 6</b> Áreas potenciales para Restauración .....	112
<b>Imagen 7</b> Zonas de Intervención Hidráulica .....	116
<b>Imagen 8</b> Corrección de conexiones Erradas - EAB.....	119
<b>Imagen 9</b> Tramos identificados con Conexiones Erradas .....	120
<b>Imagen 10</b> Tensionantes RDH de la Conejera.....	126
<b>Imagen 11</b> Sectores de Intervención contrato No. SDA-20211293 .....	156
<b>Imagen 12</b> Sectores de Intervención contrato No. SDA - AB 20221646 periodo 5.....	157
<b>Imagen 13</b> Áreas de control de Retamo en la RDH la Conejera .....	162
<b>Imagen 14</b> Actividades de Mantenimiento de Franja Acuática en la RDH de la Conejera del contrato interadministrativo no. 9-99-24300-0867-2021.....	164
<b>Imagen 15</b> Actividades de Mantenimiento de Franja Acuática en la RDH de la Conejera del contrato interadministrativo no. 9-99-24300-1252-2022.....	165
<b>Imagen 16</b> Cerramientos de la RDH de la Conejera .....	171

#### TABLA DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Relación del Marco Legal .....	14
<b>Tabla 2</b> Tabla Procesos Judiciales de la RDH de la Conejera .....	16
<b>Tabla 3</b> Objetivos y Metas del Proyecto de Inversión 7814. (Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad, 2022) .....	20
<b>Tabla 4</b> Tabla Actividades por Estrategia RDH la Conejera.....	22
<b>Tabla 5</b> Descripción de tipos de evaluaciones realizadas a las actividades de los PMA. (Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad, 2022) .....	25
<b>Tabla 6</b> Relación de comunicaciones oficiales realizadas por SDA en el marco del seguimiento de los PMA .....	25
<b>Tabla 7</b> Proyectos del Plan de Acción del PMA de la RDH De la Conejera .....	29
<b>Tabla 8</b> Investigaciones en la RDH de la Conejera.....	41
<b>Tabla 9</b> Monitoreo de Biodiversidad en la RDH la Conejera .....	49
<b>Tabla 10</b> Abundancia de los grupos observados por el contrato SDA – AB No. 20211293 .....	51
<b>Tabla 11</b> Monitoreo comunitario de biodiversidad.....	52
<b>Tabla 12</b> Monitoreo Hidrobiológico .....	54
<b>Tabla 13</b> Estado actual de los proyectos Estrategia 2 del PMA de la RDH de la Conejera .....	58
<b>Tabla 14</b> Acciones Pedagógicas .....	64
<b>Tabla 15</b> Acciones Mujeres que Reverdecen .....	66
<b>Tabla 16</b> Eventos Representativos .....	68

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

<b>Tabla 17</b>	Gestión socioambiental y de gobernanza .....	69
<b>Tabla 18</b>	Jornadas de apropiación.....	72
<b>Tabla 19</b>	Mesas territoriales .....	74
<b>Tabla 20</b>	Tabla de compromisos mesas territoriales. (SER, 2022) .....	77
<b>Tabla 21</b>	Recorridos Interpretativos.....	82
<b>Tabla 22</b>	Tabla registro de visitantes .....	84
<b>Tabla 23</b>	Áreas de Cobertura de la Reserva Distrital de Humedal de la Conejera .....	105
<b>Tabla 24</b>	Tabla de Resumen de actividades de Restauración en RDH la Conejera.....	108
<b>Tabla 25</b>	Listado de especies recomendadas para procesos de restauración ecológica en el Distrito Capital del proceso del Grupo de Restauración .....	110
<b>Tabla 26</b>	Jornadas de Replante RDH La Conejera.....	113
<b>Tabla 27</b>	Especies plantadas en la RDH La Conejera durante en el año 2022.....	113
<b>Tabla 28</b>	Actividades de Verificación .....	115
<b>Tabla 29</b>	Radicados Alertas.....	115
<b>Tabla 30</b>	Actividades de Gestión Conexiones Erradas .....	120
<b>Tabla 31</b>	Seguimiento a Ferales y Semovientes.....	121
<b>Tabla 32</b>	Caracterización de Tensionantes.....	124
<b>Tabla 33</b>	Proyectos y actividades del plan de manejo ambiental relacionados con la estrategia.....	133
<b>Tabla 34</b>	Relación de Visitas de Control.....	142
<b>Tabla 35</b>	Procesos sancionatorios – DCA .....	142
<b>Tabla 36</b>	Conceptos técnicos autorizados para la RDH de la Conejera .....	143
<b>Tabla 37</b>	Permisos Ocupación de Cauce.....	146
<b>Tabla 38</b>	Acciones de Liberación de Fauna Silvestre .....	148
<b>Tabla 39</b>	Capacitaciones Ecovigias y seguridad.....	151
<b>Tabla 40</b>	Procesos prediales en parque ecológico distrital humedal conejera .....	153
<b>Tabla 41</b>	Áreas de Intervención Total Contrato No SDA – AB No. 20211293.....	156
<b>Tabla 42</b>	Áreas de Intervención contrato No. SDA - AB 20221646.....	158
<b>Tabla 43</b>	Control de especies invasoras y/o exóticas .....	161
<b>Tabla 44</b>	Actividades de Seguimiento al Mantenimiento.....	166
<b>Tabla 45</b>	Estado de Actividades PMA.....	167
<b>Tabla 46</b>	Estado Actual Según No. de Actividades.....	167
<b>Tabla 47</b>	Seguimientos al Cerramiento.....	172
<b>Tabla 48</b>	Actividades de seguimiento a tensionantes .....	173
<b>Tabla 49</b>	Acciones de Gestión.....	174
<b>Tabla 50</b>	Acciones de Gestión.....	175

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

<b>Tabla 51</b> Acciones de Gestión.....	176
<b>Tabla 52</b> Acciones de Gestión.....	177
<b>Tabla 53</b> Acciones de Gestión.....	178
<b>Tabla 54</b> Acciones de Gestión.....	180
<b>Tabla 55</b> Acciones de Gestión.....	181
<b>Tabla 56</b> Acciones de Gestión.....	182
<b>Tabla 57</b> Operativos y Jornadas de Limpieza.....	183
<b>Tabla 58</b> Gestión Documental.....	188
<b>Tabla 59</b> Participación en las mesas interinstitucionales de la localidad de Suba.....	196

#### TABLA DE ILUSTRACIONES

<i>Ilustración 1</i> Diseños florísticos de módulos doble anillos en zonas abiertas.....	109
<i>Ilustración 2</i> Vista aérea Módulos de Restauración.....	109
<i>Ilustración 3</i> Anillo sencillo.....	110

#### TABLAS DE GRÁFICAS

<i>Gráfica 1</i> Estado de avance Estrategia 1.....	40
<i>Gráfica 2</i> Índices de calidad y contaminación del agua en el humedal La Conejera.....	56
<i>Gráfica 3</i> Porcentaje de avance en el cumplimiento de la Estrategia 2.....	63
<i>Gráfica 4</i> % de Avance Estrategia 3.....	103
<i>Gráfica 5</i> Tensionantes de la RDH La Conejera.....	127
<i>Gráfica 6</i> Resultados: Impacto por Ocurrencia.....	128
<i>Gráfica 7</i> Estado actual de la Estrategia 4.....	141
<i>Gráfica 8</i> % Avance.....	192

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

**SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE SUBDIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS Y RURALIDAD**

<b>ASUNTO</b>	Avances y estado actual de la Reserva Distrital de Humedal de la Conejera luego de la gestión desarrollada en el marco plan operativo y demás instrumentos de planificación.		
<b>PERIODO DEL INFORME</b>	ANUAL		
<b>RESERVA DISTRITAL DE HUMEDAL</b>	DE LA CONEJERA		
<b>CUENCA</b>	TORCA	<b>LOCALIDAD</b>	SUBA
<b>UPZ</b>	71 (TIBABUYES) Y 27 (SUBA)		
<b>DEPENDENCIA – SDA</b>	Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad - SER		
<b>EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>Administrador (es)</b>	<b>Número de contrato</b>	
	JENNY ESTEBAN SUAREZ	SDA-CPS-20220050	
	<b>Interpretes Ambiental (es)</b>	<b>Número de contrato</b>	
	DANIEL ACEVEDO	SDA-CPS-20220763	

**1. OBJETIVO**

Presentar los avances en la gestión, seguimiento y vigilancia del estado actual de la Reserva Distrital de Humedal de la Conejera en el marco del cumplimiento del esquema de administración, los planes de acción del Plan de Manejo Ambiental y la Política de Humedales del Distrito Capital a partir de la intervención del grupo designado para la administración, el apoyo técnico social, de monitoreo y restauración; respecto a la ejecución articulada de acciones de administración, manejo, conservación y uso sostenible del humedal.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

## 2. GENERALIDADES

### Ubicación:

La Reserva Distrital de Humedal - RDH De La Conejera, está ubicada en la localidad de Suba, a una altura promedio de 2542 m.s.n.m. entre la quebrada La Salitrosa (al oriente) y el Río Bogotá (al occidente). El sector norte del humedal está rodeado en su mayor parte por predios rurales como la Hacienda Las Mercedes, el seminario Luis Amigo y la clínica Juan N. Corpas, mientras que al sur y oriente el humedal está rodeado principalmente por predios urbanizados con más de 14 barrios, entre ellos Compartir, Londres, Prados Salitre, Las Acacias, Salitre I, II y III, Fontanar del Rio, Caminos de la Esperanza.

### Extensión:

Hasta el año 2021 Contaba con una extensión de 58.89 Ha de acuerdo a lo previsto en la Resolución N° 250 de 1995 de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá S.A – ESP y Resolución 0069 de 2015 "Por la cual se aprueba el Plan de Manejo Ambiental del Parque Ecológico Distrital de Humedal La Conejera" de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Actualmente cuenta con una extensión de 63.23 Ha de acuerdo al Decreto POT 555 de 2021, donde se aumentaron 4,34 ha. Para la RDH Conejera se incluye un polígono que corresponde a cuerpo de agua del ecosistema de humedal que conecta con el río Bogotá. Ambiental y eco sistémicamente cuenta con todos los atributos para ser integrado al uso y función de humedal.

### UPZ:

No. 71 – Tibabuyes y No. 27 – Suba

La Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ) No.71, TIBABUYES, se localiza en el costado nor occidental de la ciudad, hace parte del área de influencia de la Operación Estratégica Quiriguá Bolivia Nueva Centralidad, la cual, de acuerdo con el artículo 71 del Decreto Distrital 190 de 2004 (Compilación del POT)

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

- Sistema de Áreas Protegidas: Humedal de Juan Amarillo o Tibabuyes y Humedal de La Conejera
- Parques Urbanos: Parque Zonal La Gaitana, Parque Zonal Tibabuyes, Parque Zonal Fontanar del Río
- Corredor Ecológico Vial: Av. Transversal 91 de Suba, Av. Longitudinal de Occidente, Av. Tabor, Vía de Acceso a Suba
- Área de Manejo Especial del Río Bogotá: Río Bogotá.

Por otra parte la Unidad de Planeamiento **Zonal UPZ No. 27, SUBA**, regulado por las normas del área de actividad residencial, zona residencial con actividad económica en la vivienda, y tratamiento de Renovación Urbana Modalidad de Reactivación.

- Sistema de Áreas Protegidas: Humedal de La Conejera, Cerro la Conejera
- Corredor Ecológico Vial: Av. Corpas, Av Ciudad de Cali, Av Suba.
- Área de Manejo Especial: quebrada la Salitrosa

#### **Descripción:**

La cuenca tributaria del Humedal La Conejera se ubica en la margen izquierda del Río Bogotá en el área comprendida entre Suba y Cota. Limita por el norte con la vía Suba-Cota, área con baja proporción de zonas duras que permiten mayor aporte por infiltración freática (FHLC, 2004), por el oriente con los Cerros de Suba, principalmente con el Cerro La Conejera, que recarga los acuíferos subterráneos a través de los afloramientos de arenisca de la formación Guadalupe, por el sur con la cuenca tributaria del Río Juan Amarillo la cual está demarcada por el límite del perímetro urbano y constituida por un área de recepción hídrica de escorrentía directa y por el occidente con el Río Bogotá y áreas de primer orden aferentes a éste. Se aclara que la zona cercana al Río Bogotá, se encuentra estructuralmente conectada al Humedal La Conejera.

Es de aclarar que la cuenca del Humedal La Conejera no cuenta con una red de estaciones hidrométricas que registren de manera directa las descargas de aguas afluentes al cuerpo de agua receptor, razón por la cual se hace necesario calcular los picos y volúmenes de creciente por métodos indirectos como lo son los modelos lluvia escorrentía. Estos modelos permiten estimar de manera aproximada la fracción de lluvia que se convierte en escorrentía directa.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

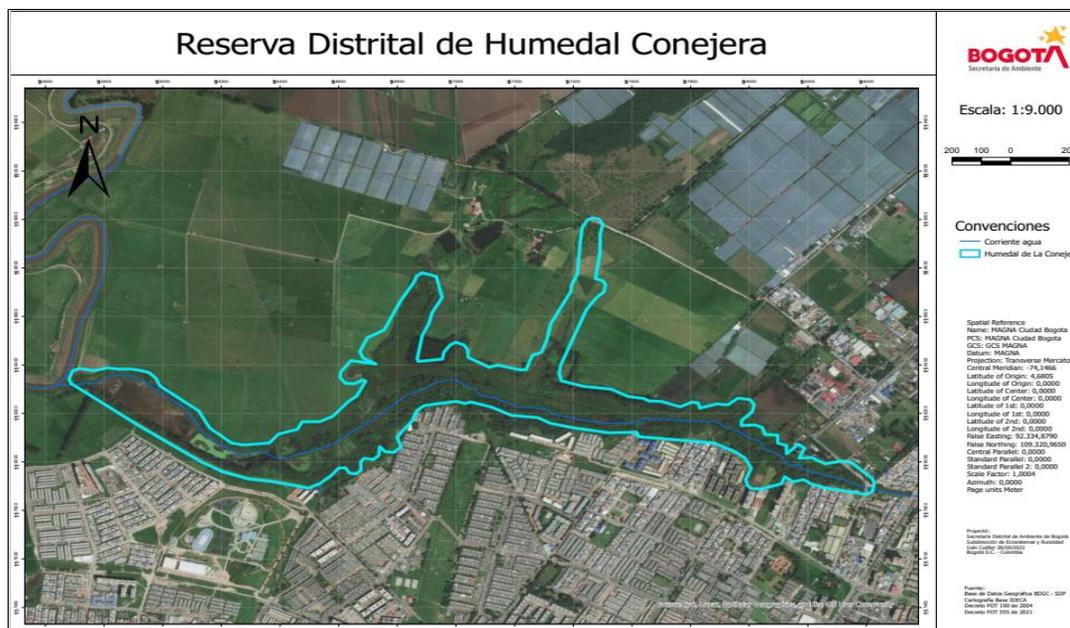
La Evaluación Hidrodinámica del Humedal La Conejera, consiste en el análisis de las máximas áreas de inundación por eventos máximos de precipitación así como en las posibles recomendaciones para mejorar la regulación hídrica del Humedal en el caso de una eventual recirculación del agua en su cauce.

En tal sentido, la EAAB, contrató con la firma Deeb Asociados en el año 1995 un primer estudio sobre el Humedal, cuyo alcance consistió en la delimitación cartográfica, topográfica y batimétrica del cuerpo de agua del Humedal y de su cuenca aferente, así mismo se desarrolló la descripción geológica y geomorfológica de los suelos del humedal, de igual manera se simuló un modelo de balance hídrico multianual evaluado en intervalos de 10 días, detallando las entradas y salidas de agua del Humedal. Lo anterior permitió establecer los períodos en los cuales el Humedal tenía tendencia a secarse.

Para los últimos estudios de hidrodinámica del Humedal La Conejera (2004), la FHLC contrató a la firma Geodesia por Satélite con el fin de aclarar y precisar las áreas de inundación por eventos de crecientes en la cuenca de drenaje del Humedal y las recomendaciones y/o mejoras sobre el cauce principal del Humedal para regular su capacidad de embalsamiento y amortiguación de crecientes (Geodesia por Satélite & FHLC, 2004)

El estudio realizado para el diagnóstico preliminar del Humedal de la Conejera en el año 2004, determina que el Humedal de La Conejera, maneja caudales superiores los a 49 l/s únicamente en periodos de lluvias máximas, los mayores aportes hídricos son los que provienen de las cuencas de la Quebrada La Salitrosa y el Canal Las Mercedes, siendo fundamentales para el mantenimiento de niveles en la cuenca. (Geodesia por Satélite & FHLC, 2004)

**Imagen 1** Límite legal de la Reserva Distrital de Humedal. Decreto 555 del 2021



**Fuente:** Límite legal de RDH de la Conejera

### 3. MARCO NORMATIVO

Se consignan en la siguiente tabla los antecedentes normativos que han sido relevantes en la declaratoria del Humedal de la Conejera, los cambios en las administraciones Distritales han aportado a que se consoliden aún más las áreas de Humedal para Bogotá.

**Tabla 1** Relación del Marco Legal

Norma	Descripción
Decreto 190 del 2004	POT Distrital (Artículo 94): Declaratoria del humedal La Conejera como Parque Ecológico Distrital de Humedal
Decreto Distrital 062 de 2006	Por el cual se establecen mecanismos, lineamientos y directrices para la elaboración y ejecución de los Planes de Manejo Ambiental para los humedales ubicados dentro del perímetro urbano del Distrito.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Norma	Descripción
Decreto 624 del 2007	Se adopta la visión, objetivos y principios de la Política de Humedales del Distrito Capital.
Resolución SDA 069 de 2015	Por medio de la cual se adopta el Plan de Manejo Ambiental como instrumento de planificación que orienta las acciones de recuperación del humedal La Conejera.
Decreto 555 de 2021	POT Las Reserva Distritales de Humedal – RDH- se definen como las áreas definidas geográficamente que, por su funcionalidad ecosistémica, aporta a la conservación de hábitat de especies y poblaciones, a la conectividad y a la resiliencia climática de los entornos urbanos a escala local y regional. Estas áreas se constituyen como una unidad ecológica de manejo, compuestas por la franja acuática, litoral y terrestre

**Fuente:** Grupo Humedales 2022

#### **4. PROCESOS JUDICIALES Y JURISPRUDENCIALES**

Según el artículo 88 de la Constitución Política Nacional de Colombia, el cual regula, la acción popular, este como mecanismo jurídico cuyo fin se basa en proteger los derechos colectivos, relacionados con el patrimonio, el espacio, la seguridad y la salubridad pública, el ambiente, la moral administrativa, la libre competencia económica y otras situaciones similares, sin formalidades legales, como son titulares de esta acción las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras mayores o menores de edad, el procurador general; es por esto que la Secretaría Distrital de Ambiente través de la Dirección Legal Ambiental, área encargada de hacer seguimiento de los procesos judiciales y jurisprudenciales, que se llevan a cabo para la Reserva Distrital de Humedal de la Conejera, relacionados en la tabla No.2

Todos los procesos Judiciales que se desarrollan para el Humedal de la Conejera, están a cargo de la Dirección Legal Ambiental de la Secretaria Distrital de Ambiente, allí se lleva un control estricto de las acciones y procesos judiciales que se generan en la Reserva Distrital de humedal.

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

**Tabla 2** Tabla Procesos Judiciales de la RDH de la Conejera

TIPO DE PROCESO	NO. PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	SINTESIS DEL TEMA	ESTADO ACTUAL
Acción Popular	2015-00032	Ricardo María Cañón Prieto (Personero Distrital)	Curaduría Urbana No. 2 Constructora Praga	<p>Por el Derecho al Goce de un ambiente sano.</p> <p>El Tribunal Administrativo de Cundinamarca falló una acción popular presentada por la Personería de Bogotá declarando probada la violación al derecho colectivo al uso del espacio público y al ambiente sano por la obra de la Constructora Praga que invadía un sector del área protegida del humedal La Conejera, aprobada por la Curaduría Urbana 2 y permitida por la Secretaría de Ambiente y la Alcaldía Local de Suba.</p> <p>Como se recordará el Ministerio Público Distrital presentó la demanda hace 7 años por la construcción de la urbanización Fontanar del Río A-1, etapa VIII, que invadía una porción de la Zona de Manejo y Preservación Ambiental (ZMPA), representado en 238,12 metros cuadrados, con los estacionamientos y áreas sociales del conjunto residencial</p>	<p>Fallo de primera instancia - Sentencia: El Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca - Sección Primera Subsección A, en Sentencia de fecha 12 de julio de 2019, ordenó:</p> <p>Adoptar las siguientes medidas de protección: el Distrito Capital de Bogotá - Secretaria de Planeación - Secretaria de Ambiente - Alcaldía Local de Suba para que en lo términos del Plan de Ordenamiento Territorial delimiten las zonas de protección del Humedal la Conejera, con el propósito de que las autoridades encargadas de expedir Licencias de Construcción lo hagan con base en instrumentos legales e idóneos y únicos, de manera que no existan superposición de áreas a partir de planos adoptados por autoridades diferentes, que impidan la repetición de hechos como lo que originó la presente acción popular. En forma complementaria, en aras de satisfacer la protección material del Humedal se dispone</p>

**Fuente:** Grupo Humedales 2022

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

**Sentencia para la Acción popular No. 2015-00032:** El Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca - Sección Primera Subsección A, en Sentencia de fecha 12 de julio de 2019, ordenó: Adoptar las siguientes medidas de protección: el Distrito Capital de Bogotá - Secretaria de Planeación - Secretaria de Ambiente - Alcaldía Local de Suba para que en los términos del Plan de Ordenamiento Territorial delimiten las zonas de protección del Humedal la Conejera, con el propósito de que las autoridades encargadas de expedir Licencias de Construcción lo hagan con base en instrumentos legales e idóneos y únicos, de manera que no existan superposición de áreas a partir de planos adoptados por autoridades diferentes, que impidan la repetición de hechos como lo que originó la presente acción popular.

En forma complementaria, en aras de satisfacer la protección material del Humedal se dispone:

Ordenar a la Secretaria de Medio Ambiente, la implementación de estudios y adopción de reglas necesarias para la protección ambiental del Humedal la Conejera.

Realizar inspecciones a la ronda del Humedal la Conejera e iniciar las acciones administrativas necesarias en aras de garantizar la protección de la misma, conforme a las reglas previstas por el POT.

Verificar con las autoridades distritales, si la expedición de licencias de construcción en el área de ronda protegida del Humedal la Conejera, se encuentran acordes a las reglas previstas en el POT. En caso contrario, inmediatamente disponer la apertura de los procesos administrativos sancionatorios de carácter ambiental.

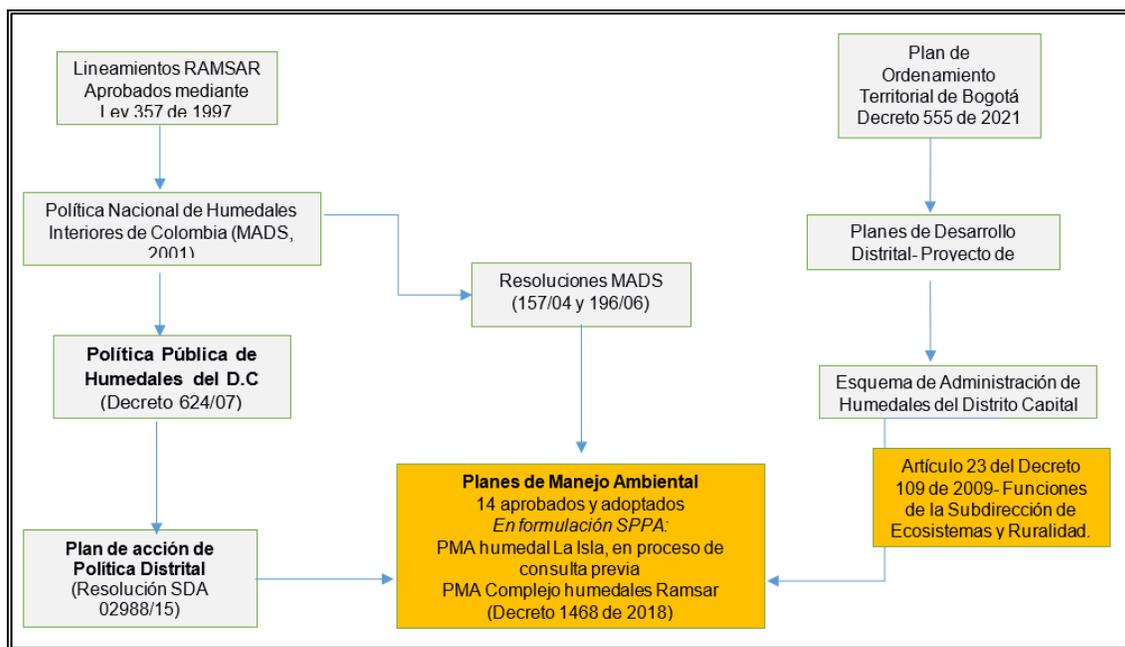
Disponer la ejecución de actividades promoción y protección del medio ambiente sano en el sector, desarrollando actividades de trabajo educativas frente a las personas que forman parte de entorno inmediato (autoridades educativas, propietarios, poseedores, tenedores, ocupantes, visitantes temporales, turistas) en áreas de satisfacer la protección del humedal y su entorno, sin ningún tipo de afectación externa, que contribuya a su recuperación ambiental.

Ordenar a la Secretaria del Medio Ambiente- Secretaria de Planeación, la implementación de estudios jurídicos y técnicos necesarios para adoptar, dentro del marco constitucional y la ley, una regulación relacionada con el uso del suelo en relación con el Canal Artificial Afidro, en tanto que dicho canal impacta el Humedal de la Conejera.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Verificar si en la ejecución del Proyecto Urbanización Fontanar del Río A 1, se cumplieron los compromisos asumidos en el Acta No. 136 comisión de veedurías de las curadurías urbanas de Bogotá sesión extraordinaria del 12 de marzo de 2015, destinadas a la preservación del medio ambiente.”

### 5. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EN LOS HUMEDALES DEL DISTRITO CAPITAL



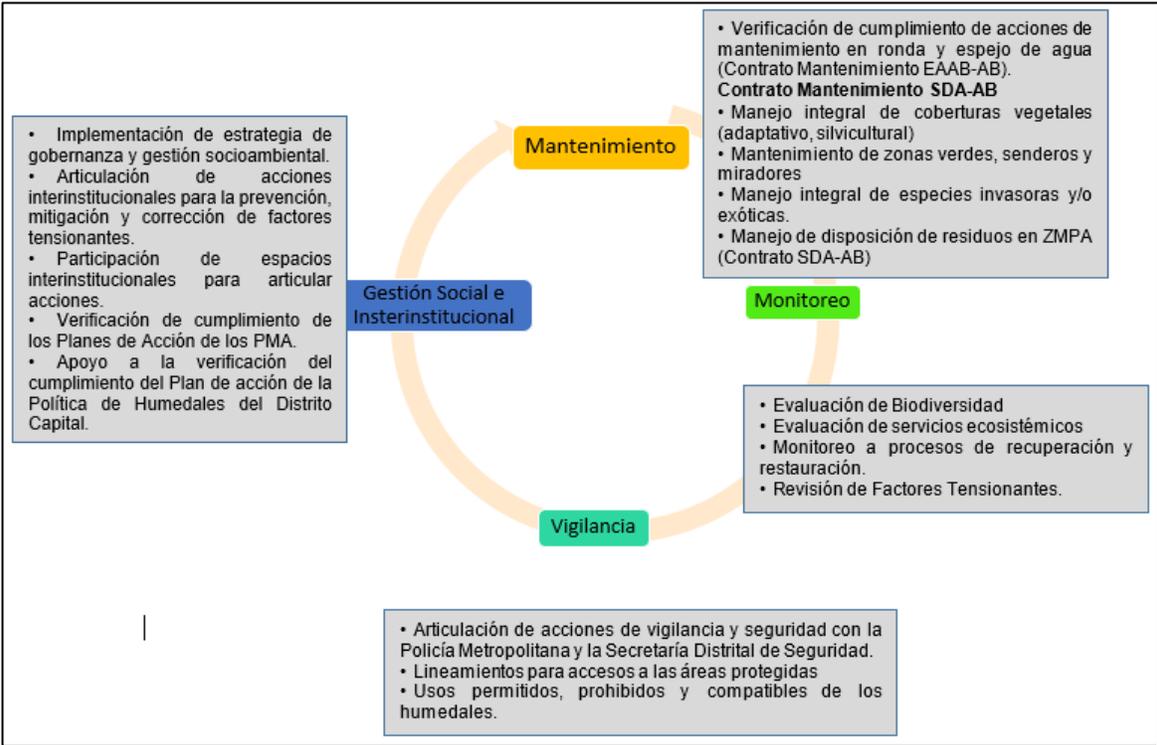
Fuente: Grupo Humedales 2022

#### 5.1. PROYECTO DE INVERSIÓN 7814 - ESQUEMA DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento de los principios de la Convención Ramsar, las Políticas Nacionales y distritales que aplican a Humedales, el Plan de Ordenamiento Territorial y con el fin de establecer acciones de manejo en la Reservas Distritales de Humedal-RDH con participación ciudadana; se desarrolló un esquema de administración, como herramienta para que el Distrito Capital aborde la administración integral de estas áreas protegidas y generar actuaciones de corresponsabilidad entre la Secretaria Distrital de Ambiente,

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

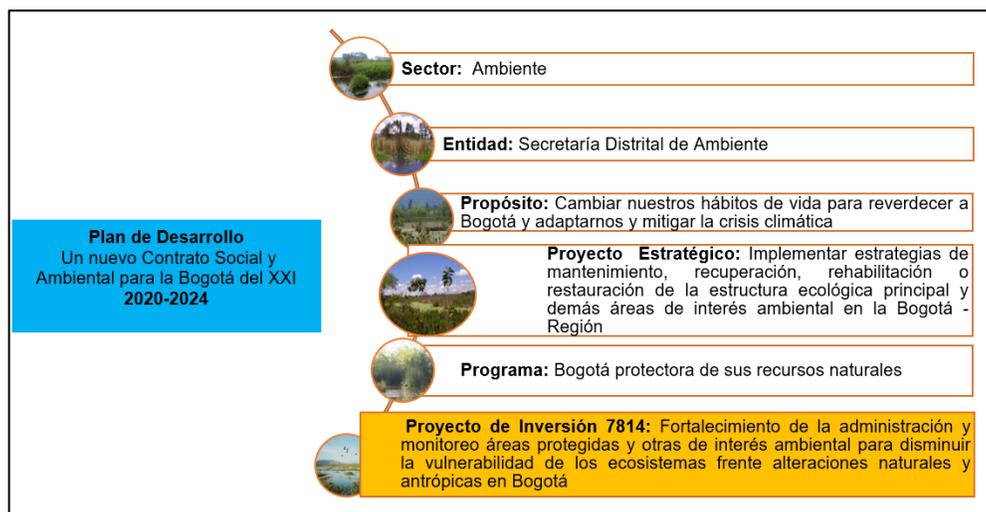
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Organizaciones No Gubernamentales Ambientales y comunidad en general. En la siguiente imagen se identifican las 4 líneas de acción con sus respectivas actividades que componen este esquema:



**Fuente:** Grupo Humedales 2022

La planeación e implementación de la inversión pública dirigida a este esquema de administración, se encuentra determinada por el proyecto de inversión 7814 y su meta de inversión No.1. A continuación, se relaciona el contexto programático del proyecto, sus objetivos y metas.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2



Fuente: Grupo Humedales 2022

**Tabla 3** Objetivos y Metas del Proyecto de Inversión 7814. (Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad, 2022)

<b>Proyecto de Inversión 7814</b>	Fortalecimiento de la administración y monitoreo áreas protegidas y otras de interés ambiental para disminuir la vulnerabilidad de los ecosistemas frente alteraciones naturales y antrópicas en Bogotá
<b>Objetivo General</b>	Fortalecer la administración, manejo, monitoreo y gestión de las áreas protegidas y demás áreas de interés ambiental, para disminuir la vulnerabilidad de los ecosistemas del Distrito Capital frente a las alteraciones naturales y antrópicas.
<b>Objetivos Específicos</b>	Fortalecer la gobernanza y gobernabilidad para una efectiva administración y manejo de la EEP. Fortalecer el conocimiento del estado de la Biodiversidad de las áreas de interés ambiental y su conectividad como parte de la Estructura Ecológica Principal con información estandarizada.
<b>Metas de Inversión</b>	Administrar y manejar o gestionar 19 áreas protegidas y de interés ambiental priorizadas Monitoreo y seguimiento de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.

Fuente: Grupo Humedales 2022

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Adicionalmente, es importante resaltar que tanto la implementación de la Política de Humedales del Distrito Capital y el seguimiento e implementación de cada uno de los Planes de Manejo Ambiental a cargo de la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad de la Secretaría Distrital de Ambiente, se financian a través de este proyecto de inversión.

## **5.2 IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA DE HUMEDALES DEL DISTRITO CAPITAL**

La importancia de contar con una política pública para el manejo integral de los Ecosistemas de Humedal radica en que se priorizó la conservación de los Humedales en el Distrito y le otorga a la administración distrital un instrumento para su gestión. Contar con este instrumento es vital, en la medida que los Humedales del Distrito Capital, por encontrarse en un contexto urbano de crecimiento poblacional ascendente, ha puesto en alto estado de fragilidad dichos ecosistemas hasta el punto de que en la actualidad necesitan ser asistidos permanentemente.

Todas las acciones que se llevan a cabo a través del equipo de administración (administrador e intérpretes ambientales) en las Reservas Distritales de Humedal, se reportan dentro de las cinco (5) estrategias de la Política de Humedales del Distrito Capital:

- **Estrategia 1:** Investigación participativa y aplicada en los Humedales y sus componentes socio culturales.
- **Estrategia 2:** Educación, comunicación y participación para la construcción social del territorio.
- **Estrategia 3:** Recuperación, protección y compensación.
- **Estrategia 4:** Manejo y Uso sostenible.
- **Estrategia 5:** Gestión Interinstitucional.

A continuación, se relacionan las actividades por cada una de las estrategias realizadas por el equipo de administración:

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

**Tabla 4** Tabla Actividades por Estrategia RDH la Conejera

<b>ESTRATEGIA 1</b>	<b>ESTRATEGIA 2</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo Monitoreo de Biodiversidad</li> <li>• Apoyo Monitoreo Hidrobiológico</li> <li>• Apoyo Proyectos de Investigación</li> <li>• Monitoreo Comunitario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones pedagógicas</li> <li>• Apoyo Programas Mujeres que Reverdecen</li> <li>• Eventos Representativos/Impacto</li> <li>• Gestión Socioambiental y de gobernanza</li> <li>• Jornadas de Apropiación</li> <li>• Mesas Territoriales</li> <li>• Plan Padrino Verde</li> <li>• Procesos de Formación</li> <li>• Recorridos Interpretativos</li> <li>• Registro de Visitantes</li> <li>• Servicio Social Ambiental</li> </ul>
<b>ESTRATEGIA 3</b>	<b>ESTRATEGIA 4</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades Restauración Ecológica</li> <li>• Conectividad Ecológica</li> <li>• Jornada de Plantación/Recuperación suelo</li> <li>• Jornadas de Replante (Mantenimiento)</li> <li>• Seguimiento Reconformación Hidrogeomorfológica</li> <li>• Seguimiento/verificación conexiones erradas-vertimientos</li> <li>• Seguimiento verificación Ferales/Semovientes</li> <li>• Seguimiento/ Verificación Tensionantes</li> <li>• Vivero SDA y Comunitarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo Visitas Dirección de Control Ambiental de la SDA.</li> <li>• Apoyo Liberación/Rescate de Fauna – Subdirección de Silvicultura, Fauna y Flora Silvestre.</li> <li>• Capacitación ecovigias/vigilancia</li> <li>• Gestión del Riesgo</li> <li>• Saneamiento Predial</li> <li>• Seguimiento acciones de Mantenimiento</li> <li>• Seguimiento a estructuras hidráulicas / Mantenimiento estructuras</li> <li>• Seguimiento/Procesos Plan de Manejo Ambiental</li> <li>• Seguimiento/verificación Cerramiento y Amojonamiento</li> <li>• Operativos de Recuperación/Jornadas de Limpieza</li> <li>• Vigilancia y Seguridad</li> </ul>

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

<b>ESTRATEGIA 5</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación Comisión Ambiental Local- CAL</li> <li>• Participación Consejo Local de Gestión del Riesgo- CLGR</li> <li>• Participación Consejo Protección y Bienestar Animal- CPYBA</li> <li>• Gestión Interinstitucional</li> <li>• Participación Mesa de Habitabilidad en Calle</li> <li>• Mesas/Visitas entes de Control</li> <li>• Seguimiento/verificación Proyectos Planes Parciales</li> <li>• Otros espacios interinstitucionales</li> </ul>

**Fuente:** Grupo Humedales 2022

Es importante resaltar que el seguimiento de este instrumento lo realiza la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales-SPPA de la Secretaría Distrital de Ambiente. Por lo cual, la administración a cargo de la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad realiza las actividades de gestión mensualmente en el marco de las 5 estrategias de la Política y realiza el reporte semestral a SPPA para que se consolide con los reportes de las otras entidades distritales que tienen competencia en el cumplimiento de la Política.

### **5.3 SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL**

Sea lo primero señalar que los Planes de Manejo Ambiental son instrumentos de planificación de corto, mediano y largo plazo, que se armonizan con las disposiciones del ordenamiento territorial, pues son determinantes ambientales para su formulación.

De ello, si bien el instrumento contempla un plan de acción, es preciso indicar que el mismo se complementa con las acciones propias de la misionalidad de la Secretaría Distrital de Ambiente y que en este camino, responde a las dinámicas propias del comportamiento de una ciudad como Bogotá. Desde esa perspectiva, los planes de acción son guías para la atención de las necesidades identificadas en el diagnóstico, y las actualizaciones planteadas corresponden al horizonte de tiempo en el que se pueden presentar variaciones en las condiciones bióticas y abióticas del ecosistema, sin poder prever los fenómenos de origen antrópico que puedan afectar cada uno de los humedales.

En general, los Planes de Manejo Ambiental presentan un diagnóstico de los componentes físicos y bióticos de los ecosistemas e instauran un plan de acción compuesto de

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

programas, proyectos y actividades que garanticen en el corto, mediano y largo plazo procesos de recuperación, protección y restauración de los ecosistemas con la vinculación de varios actores institucionales responsables en la ejecución según competencias. Desafortunadamente, no todos los planes de manejo despliegan acciones sobre todos sus factores tensionantes que afectan negativamente los humedales, no presentan cronogramas de ejecución con claridad y no identifican necesidades financieras a través de una estrategia que establezca como se asignarán los recursos para el desarrollo de los objetivos, dificultando su ejecución e implementación y siendo el primer factor que limita su cumplimiento.

Para identificar el estado de avance del Plan de Manejo Ambiental - PMA del Humedal de la Conejera, aprobado por **Resolución 069 de 2015** y en el marco de las funciones atribuidas a la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad a través del Decreto 062 del 2006 con relación al seguimiento de los Planes de Manejo Ambiental, se desarrollaron los siguientes procesos:

Se realizó un análisis de correlación entre las actividades de cada proyecto del Plan de acción del PMA con las cinco (5) las estrategias de la Política de Humedales del Distrito Capital, esta información se encuentra actualizadas a corte de **Diciembre de 2022** Se puntualiza que las cinco (5) estrategias corresponden a las definidas en el Plan de Acción de la Política de Humedales del Distrito Capital - PHDC, la cual es sombrilla y marco conceptual de los PMA.

En atención a este proceso se resalta que la correlación se realizó actividades vs estrategias de Política y no proyectos vs estrategias de Plan de Acción de PMA. Por lo tanto, pueden existir variaciones en la clasificación de las actividades según las estrategias marco establecidas en los Planes de Acción de los PMA sin que influya en una modificación de fondo.

- Se consolida base de datos general; en vista de que no todas las actividades y proyectos contemplaban indicadores para la valoración cuantitativa de los avances, se definieron 3 ítems de seguimiento cualitativo: Implementado o en ejecución (verde), implementación parcial (amarillo), sin implementar (rojo). Permitiendo estandarizar el estado de ejecución de las actividades:

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

**Tabla 5** Descripción de tipos de evaluaciones realizadas a las actividades de los PMA.  
(Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad, 2022)

Estado de Actividad	Descripción
<b>Sin Implementar</b>	Actividad no ejecutada
<b>Implementación Parcial</b>	Actividad con actividades parcialmente realizadas pero que no han terminado su ejecución total, se encuentran pendientes por finalización de metas objetivo de cumplimiento e informes finales para soportar cumplimiento por parte de otras entidades.
<b>Implementada o en ejecución</b>	Actividades que se realizan de manera constante en el área protegida (reportes mensuales) o que se encuentran totalmente ejecutadas con informes finales y resultados finales socializados a comunidad.

**Fuente:** Grupo de Humedales 2022

Para la actualización del estado actual de las actividades de los PMA, la Secretaría Distrital de Ambiente lleva a cabo solicitudes oficiales a las entidades con competencia directa o de apoyo en la implementación de proyectos y/o actividades en los PMA; tales como: Alcaldías Locales, Empresa de Acueducto y Alcantarillado, Secretaria de Integración social, IDIGER, entre otras. Estas solicitudes se han realizado anualmente. En la tabla siguiente se relacionan las solicitudes.

**Tabla 6** Relación de comunicaciones oficiales realizadas por SDA en el marco del seguimiento de los PMA

ENTIDAD RECEPTORA	SEGUIMIENTO PMA-RADICADOS AÑO 2022	SOLICITUD SEGUIMIENTO PMA	ESTADO RADICADO SDA RESPUESTA
Empresa de Acueducto y Alcantarillado	2022ER02749	Solicitud retiro de escombros	Enviado y Gestionado
Corporación Autónoma Regional- CAR	2022ER41390	Ocupaciones Ilegales	Enviado y Cerrado
Empresa de Acueducto y Alcantarillado	Correo Institucional	Solicitud Informe de Consultoría Reconfirmación Hidrogeomorfológica	Enviado y Gestionado

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

<b>ENTIDAD RECEPTORA</b>	<b>SEGUIMIENTO PMA-RADICADOS AÑO 2022</b>	<b>SOLICITUD SEGUIMIENTO PMA</b>	<b>ESTADO RADICADO SDA RESPUESTA</b>
Empresa de Acueducto y Alcantarillado	2022ER02749	Solicitud retiro de escombros	Enviado y Gestionado
Corporación Autónoma Regional- CAR	2022ER41390	Ocupaciones Ilegales	Enviado y Cerrado
Empresa de Acueducto y Alcantarillado	Correo Institucional	Solicitud de Informe PICCE	Enviado y Gestionado

**Fuente:** Grupo de Humedales 2022

Una vez se reciben las respuestas, la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad de la SDA procede a la actualización de los estados de los proyectos/actividades de cada uno de los Planes de Manejo Ambiental (implementado/en ejecución, implementación parcial y sin implementar). Tal como lo identifica la tabla anterior, las solicitudes no cuentan con respuesta por parte de las entidades receptoras o las respuestas corresponden a generalidades de acciones ejecutadas sin los respectivos soportes; siendo otro factor relevante que limita el seguimiento de los PMA. De igual modo, la Secretaría Distrital de Ambiente seguirá realizando las reiteraciones y comunicaciones oficiales necesarias para dejar la trazabilidad de la gestión en los procesos de seguimiento al cumplimiento de estos instrumentos.

La metodología de seguimiento cualitativo al Plan de Acción del PMA corresponde a una herramienta coherente que armoniza dos instrumentos de planificación (Planes de Manejo Ambiental y Política de Humedales del Distrito Capital); además se ha cumplido con la notificación y solicitudes a las entidades con competencias en el cumplimiento de las actividades. Y que como se ha descrito, hay factores que limitan este seguimiento que son de imposible control por esta Secretaría.

#### **5.4 OBJETIVOS DE CONSERVACIÓN Y VALORES OBJETO DE CONSERVACIÓN SEGÚN PLAN DE MANEJO AMBIENTAL**

Los Valores Objeto de Conservación (VOC) son conjuntos limitados de sistemas, sus elementos y/o relaciones que se identifican y emplean como unidades de análisis para

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

desarrollar y dar prioridad a estrategias de manejo (Díaz, 2016) y se encuentran enmarcados en los objetivos de conservación y, a través de su monitoreo y evaluación, es posible analizar la efectividad del manejo de las áreas protegidas (Jarro, 2011). Los Valores Objeto de Conservación pueden pertenecer a diferentes niveles de la biodiversidad, ser sistemas o procesos ecológicos, servicios ecosistémicos, beneficios materiales o inmateriales, aspectos de la relación sociedad-naturaleza o una combinación de estos. Para poder evaluar el cumplimiento de los objetivos de conservación, los VOCs deben contar con un mecanismo que permita monitorearlos.

Dentro de los resultados del Informe de Monitoreo realizado por la SDA, las especies focales identificadas con puntajes más altos ( $\geq 4$ ) se encuentran en los grupos de artrópodos, aves, mamíferos y herpetofauna, y son por componente, la Mariposa amarilla (*Leptophobia eleone eleone*); el Picocono rufo (*Conirostrum rufum*), el Chamicero cundiboyacense (*Synallaxis subpudica*), la Monjita bogotana (*Chrysomus icterocephalus bogotensis*), la Tingua moteada (*Porphyriops melanops bogotensis*); la Comadreja (*Neogale frenata*), la Zarigüeya andina (*Didelphis pernigra*), la Ardilla roja (*Leptosciurus pucheranii*), el Curí (*Cavia aperea*), la Musaraña (*Cryptotis thomasi*); la Serpiente sabanera (*Atractus crassicaudatus*), la Lagartija bogotana (*Anadia bogotensis*), la Lagartija rayada (*Riama striata*) y la Rana sabanera (*Dendropsophus molitor*).

Estas especies justifican la atención a la conservación porque poseen características que las identifican como fundamentales o funcionalmente importantes (King & Beazly, 2005). Es necesario evaluar la viabilidad de sus poblaciones, así como evaluar y mejorar sus necesidades de hábitat para obtener información, establecer prioridades y orientar las decisiones sobre la planificación y gestión del área protegida, incluyendo la investigación y el monitoreo (King & Beazly, 2005). La protección de un hábitat suficiente para mantener las poblaciones viables de especies focales proporciona una sombrilla que sirve para proteger muchas otras especies y hábitats en la reserva.

Las especies endémicas también pueden considerarse focales y VOCs, y son de cuidado especial e importancia. En la RDH de la Conejera, se identificaron las siguientes especies por componente: *Galium ascendens*; Picocono rufo (*Conirostrum rufum*), la Monjita bogotana (*Chrysomus icterocephalus bogotensis*), el Jilguero andino (*Spinus spinescens*), el Chamicero cundiboyacense (*Synallaxis subpudica*), el Periquito de anteojos (*Forpus conspicillatus*), la Tingua moteada (*Porphyriops melanops bogotensis*); la Ardilla roja (*Leptosciurus pucheranii*), la Musaraña (*Cryptotis thomasi*); la Serpiente sabanera (*Atractus crassicaudatus*), la Lagartija bogotana (*Anadia bogotensis*), la Lagartija rayada

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

(Riama striata) y la Rana sabanera (Dendropsophus molitor), las cuales van a ser objeto de monitoreo durante los próximos tres años.

Cabe resaltar que la RDH de la Conejera es un lugar propicio para las investigaciones que haya a lugar en torno a su biodiversidad, para ello se proponen varios ámbitos de trabajo de grado y de estudio.

## **6. GESTIÓN DESARROLLADA PARA LA RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA RDH**

El Plan de Acción está estructurado en cinco programas, como unidades lógicas de las acciones que deben realizarse para el logro de los objetivos planteados a través de la ejecución de los proyectos que los componen.

La estructura de los programas y proyectos contenidos en este plan, responden a las estrategias definidas en la Política Distrital de Humedales del año 2006 y a las necesidades identificadas a lo largo del desarrollo de la formulación participativa del presente Plan.

La Secretaria Distrital de Ambiente mediante la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad, durante la vigencia 2022, en el marco de su misionalidad, ha desarrollado actividades que fomentan por la protección, conservación, recuperación y restauración de los servicios ecosistémicos prestados por la Reserva Distrital de Humedal la Conejera.

Se presentan a continuación las actividades adelantadas en la RDH de la Conejera, dando cumplimiento a cada una de las estrategias de Política Distrital de Humedales.

### **6.1 ESTRATEGIA 1: INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA Y APLICADA**

Esta estrategia responde al primer objetivo específico, orientado a reconocer, generar y socializar diferentes formas de conocimiento sobre los humedales, como soporte del desarrollo cultural, el disfrute de los ecosistemas, el diálogo y la toma de decisiones frente a la conservación y la sostenibilidad social.

En el marco del año 2022 y al cumplimiento de la política de humedales del distrito, se realiza seguimiento y apoyo en los distintos proyectos y actividades que estén en

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

concordancia al plan de manejo ambiental, investigación participativa y monitoreos sean técnicos o comunitarios con el fin de dar cumplimiento a la estrategia propuesta.

### 6.1.1 Proyectos y actividades del plan de manejo ambiental relacionados con la estrategia

La estrategia de Investigación Participativa y Aplicada tiene como finalidad fomentar la información necesaria para evaluar la protección, recuperación y restauración ecológica y ambiental del ecosistema.

A continuación, se presenta el estado actual de los proyectos de la estrategia del Plan de acción del PMA de la RDH de la Conejera, de manera general es importante mencionar que esta estrategia cuenta con un total de 5 proyectos y 19 actividades

**Tabla 7** Proyectos del Plan de Acción del PMA de la RDH De la Conejera

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
Monitoreo de indicadores de alerta temprana de la dinámica hídrica en la microcuenca del Humedal La Conejera y evaluación limnológica del Humedal.	Adquisición e instalación de estación climatológica (pluviómetro o pluviógrafo y un evaporímetro).	SDA, EAAB	Implementación Parcial	Verificación estaciones climatológicas que cubran perímetro con el área de influencia - La Universidad Piloto de Colombia mediante alianza estratégica con la SDA en su programa de Ingeniería Civil, propone a los estudiantes de la carrera a diseñar modelos para dar cumplimiento a esta actividad. El pasado 21 de

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
				noviembre se asistió a la sustentación de los proyectos de grado, mostrando los posibles diseños de la instalación de la estación climatológica en la RDH La Conejera.
Monitoreo de indicadores de alerta temprana de la dinámica hídrica en la microcuenca del Humedal La Conejera y evaluación limnológica del Humedal.	Medición de la precipitación y evaporación que se presenta en la zona del humedal por medio de la estación climatológica	SDA, EAAB	Sin implementar	No se cuenta con avance de ejecución debido a que depende de la instalación de la estación climatológica.
Monitoreo de indicadores de alerta temprana de la dinámica hídrica en la microcuenca del Humedal La Conejera y evaluación limnológica del Humedal.	Instalación de 7 miras y 3 puntos de aforo para la medición de caudales y niveles de inundación.	SDA, EAAB	Implementación Parcial	Se realizó la instalación de las 7 miras en el cuerpo del PEDH a las cuales se les realiza monitoreo constante. Falta definir y realizar el aforo permanente de los caudales. Para el año 2022, solo se cuenta con 3 miras en funcionamiento; las

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
				restantes necesitan mantenimiento para su funcionamiento y lectura. Para Diciembre 2022 no se encuentra con avances, debido a que EAB no ha cambiado las Miras existentes y por las crecientes, generadas por precipitaciones fuertes las miras, se han visto afectadas.
Monitoreo de indicadores de alerta temprana de la dinámica hídrica en la microcuenca del Humedal La Conejera y evaluación limnológica del Humedal.	Monitoreo continuo de variables hidroclimáticas.	SDA, EAAB	Sin implementar	No se ha avanzado en esta actividad.
Monitoreo de indicadores de alerta temprana de la dinámica hídrica en la microcuenca del Humedal La Conejera y evaluación limnológica del Humedal.	Evaluación parámetros fisicoquímicos en las estaciones determinadas a lo largo del humedal La Conejera.	SDA, EAAB	Implementada o en ejecución	Se realizó el monitoreo hidrobiológico a espejos de agua en once (11) puntos del PEDH La Conejera, a través del Convenio No. 1251 de 2016, suscrito entre la SDA y la CAR, cuyo

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
				<p>objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos para desarrollar los monitoreos de calidad y cantidad al recurso hídrico de la ciudad de Bogotá y sus factores de impacto” y el Contrato No. 20161257 de 2016, suscrito entre la SDA y Analquim Ltda., cuyo objeto es “Prestar los servicios de análisis de laboratorio requeridos para el monitoreo de calidad del recurso hídrico de la ciudad de Bogotá y a sus factores de impacto” En el año 2022 se llevó a cabo el monitoreo hidrobiológico contratado por SDA. en espera de los resultados. y por otra parte el EAB Contrato mediante PICCE monitoreo hidrobiológico para</p>

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
				identificación de conexiones erradas.
Monitoreo de indicadores de alerta temprana de la dinámica hídrica en la microcuenca del Humedal La Conejera y evaluación limnológica del Humedal.	Evaluación de la dinámica de retención y acumulación de elementos contaminantes (metales pesados, hidrocarburos, sedimentos, entre otros) en el humedal.	SDA, EAAB	Sin implementar	No se ha avanzado en esta actividad.
Monitoreo de indicadores de alerta temprana de la dinámica hídrica en la microcuenca del Humedal La Conejera y evaluación limnológica del Humedal.	Evaluación características ecológicas a través de indicadores biológicos claves en el ecosistema del humedal La Conejera.	SDA, EAAB	Implementada o en ejecución	Se realizó el monitoreo hidrobiológico a espejos de agua en once (11) puntos del PEDH La Conejera, a través del Convenio No. 1251 de 2016, suscrito entre la SDA y la CAR, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos para desarrollar los monitoreos de calidad y cantidad al recurso hídrico de la ciudad de

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
				<p>Bogotá y sus factores de impacto” y el Contrato No. 20161257 de 2016, suscrito entre la SDA y Analquim Ltda., cuyo objeto es “Prestar los servicios de análisis de laboratorio requeridos para el monitoreo de calidad del recurso hídrico de la ciudad de Bogotá y a sus factores de impacto” En el año 2022 se llevó a cabo el monitoreo hidrobiológico contratado por SDA. en espera que los resultados aporten datos de características Ecológicas, de comportamiento y demás. y por otra parte el EAB Contrato mediante PICCE monitoreo hidrobiológico para identificación de conexiones erradas.</p>

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
Monitoreo de indicadores de alerta temprana de la dinámica hídrica en la microcuenca del Humedal La Conejera y evaluación limnológica del Humedal.	Evaluar la trofodinámica del humedal La Conejera a través de zooplancton y fitoplancton.	SDA, EAAB	Implementación Parcial	Se realizó el monitoreo hidrobiológico a espejos de agua en once (11) puntos del PEDH La Conejera, a través del Convenio No. 1251 de 2016, suscrito entre la SDA y la CAR, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos para desarrollar los monitoreos de calidad y cantidad al recurso hídrico de la ciudad de Bogotá y sus factores de impacto” y el Contrato No. 20161257 de 2016, suscrito entre la SDA y Analquim Ltda., cuyo objeto es “Prestar los servicios de análisis de laboratorio requeridos para el monitoreo de calidad del recurso hídrico de la ciudad de Bogotá y a sus factores de

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
				impacto” En el año 2022 se llevó a cabo el monitoreo hidrobiológico contratado por SDA. en espera de los resultados. y por otra parte el EAB Contrato mediante PICCE monitoreo hidrobiológico para identificación de conexiones erradas.
Monitoreo de indicadores de alerta temprana de la dinámica hídrica en la microcuenca del Humedal La Conejera y evaluación limnológica del Humedal.	Desarrollo de un SIG que permita interpretar la información ambiental del humedal La Conejera.	SDA, EAAB	Implementada o en ejecución	La SDA cuenta con SIG que permiten interpretar la información ambiental del humedal. Y un Visor Geográfico que puede ser consultado por los ciudadanos en la página de la SDA. Y por su parte el EAB cuenta con una aplicación que mediante SIG se puede observar la dinámica del Humedal, en cuanto a conexiones, redes y límite del área legal del Humedal.

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
Monitoreo de indicadores de alerta temprana de la dinámica hídrica en la microcuenca del Humedal La Conejera y evaluación limnológica del Humedal.	Implementación de medidas de manejo que permitan ajustar los indicadores de alerta temprana a los niveles adecuados para restablecer la dinámica ecológica en el funcionamiento del humedal.	SDA, EAAB	Implementada o en ejecución	La administración de RDH LC realiza recorridos periódicos para verificar situaciones de alerta, activando los protocolos en caso de requerirse. Todo enmarcado en las estrategias del PMA del Humedal de la conejera.
Elaboración de un modelo de conectividad ecológica entre el Humedal La Conejera y el Cerro La Conejera.	Elaboración de cartografía detallada sobre imágenes de sensores remotos actualizadas del humedal La Conejera y del Cerro La Conejera	SDA	Implementada o en ejecución	Se elabora continuamente y se actualiza en la SDA, así como por parte de la EAB, con los equipos de SIG de cada entidad.
Elaboración de un modelo de conectividad ecológica entre el Humedal La	Desarrollo de un análisis de métrica del paisaje con la implementaci	SDA	Sin implementar	No se ha avanzado en esta actividad.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	Código: PM03-PR02-M2	Versión: 2

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
Conejera y el Cerro La Conejera.	ón de índices de conectividad, fragmentación y efecto de borde.			
Elaboración de un modelo de conectividad ecológica entre el Humedal La Conejera y el Cerro La Conejera.	Análisis de potenciales para la conectividad paisajística	SDA	Implementación Parcial	Se realiza análisis de los corredores ecológicos a potencializar en la administración 2020-2024. La RDH la Conejera hace parte del Corredor Norte sector cuenca torca, segmento 2.
Elaboración de un modelo de conectividad ecológica entre el Humedal La Conejera y el Cerro La Conejera.	Identificación y caracterización de los afluentes de los humedales, diagnosticado su estado actual con base en los criterios ecosistémicos e hidromorfológicos establecidos	SDA	Implementación Parcial	Es información directa de EAB por ser quien tiene jurisdicción de los cuerpos de agua del Distrito Capital
Elaboración de un modelo de conectividad	Desarrollo de un modelo de conectividad	SDA	Implementación Parcial	Se realiza análisis de los corredores ecológicos a

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	Código: PM03-PR02-M2	Versión: 2

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
ecológica entre el Humedal La Conejera y el Cerro La Conejera.	potencial que conecte el humedal La Conejera y el Cerro La Conejera.			potencializar en la administración 2020-2024. La RDH la Conejera hace parte del Corredor Norte sector cuenca torca, segmento 2.
Control de vertimientos de aguas con residuos agroquímicos provenientes de empresas floricultoras al humedal La Conejera.	Diseñar un método de evaluación de los sistemas de manejo de residuos agroquímicos.	SDA	Sin implementar	sin ejecución
Control de vertimientos de aguas con residuos agroquímicos provenientes de empresas floricultoras al humedal La Conejera.	Diseño de un programa de monitoreo de la calidad hídrica en el humedal La Conejera.	SDA	Sin implementar	sin ejecución
Implementación de un modelo de conectividad ecológica entre el humedal La Conejera y el Cerro La Conejera.	Implementar un sistema de monitoreo con indicadores biológicos que evalúen la efectividad de las	SDA	Sin implementar	sin ejecución

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

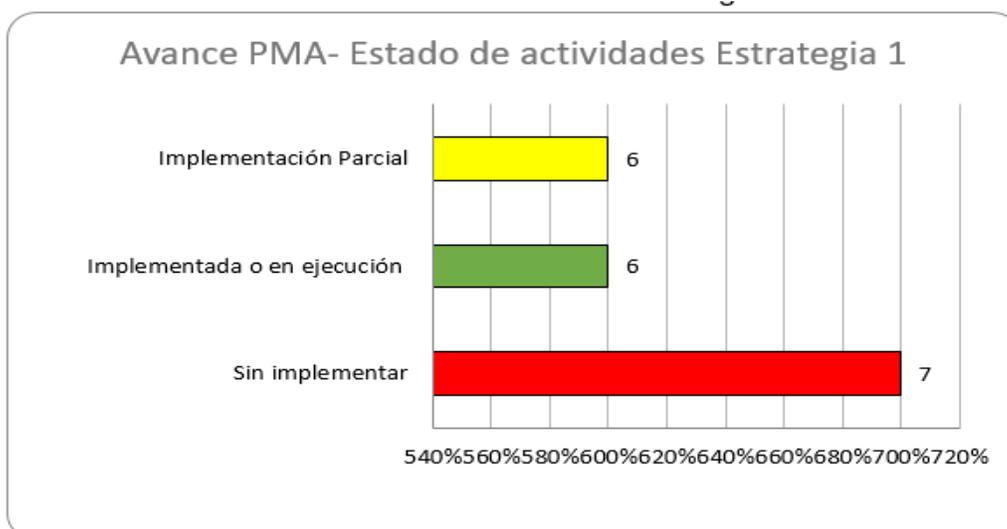
PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
	acciones de restauración.			
Administración y manejo del humedal La Conejera.	Actividades de Monitoreo	SDA, EAAB	Implementada o en ejecución	SDA - MONITOREO

**Fuente:** Grupo Humedales 2022

De acuerdo a la información presentada en la tabla anterior, se determina que a corte 31 de diciembre de 2022, se cuenta con un avance correspondiente a 6 actividades bajo la categoría de Implementada o en ejecución, correspondiente al 31.58%, 6 actividades en Implementación parcial, con un porcentaje de 31.58% y 7 actividades Sin implementar que corresponde al 36.84%.

Es importante señalar que de las 7 actividades que en este momento se encuentran Sin implementar 4 son competencia de la EAAB, y 3 de la SDA.

**Gráfica 1** Estado de avance Estrategia 1



**Fuente:** Grupo Humedales 2022

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Es de aclarar que existen actividades que no son competencia de la SDA ni de EAB sino de la CAR, como el diseño de un método de evaluación de los sistemas de manejo de residuos agroquímicos, que se encuentran en la zona rural de la Localidad de Suba.

### 6.1.2 Investigación participativa

En el marco de la mesa territorial humedal La Conejera y desde el componente administrativo e interpretación se promueven espacios de acompañamiento en procesos de investigación pertinentes para el ecosistema de humedal, donde surge la necesidad por parte de distintos actores, los cuales por medio de comunicación formal realizan solicitud de su requerimiento a la administración del humedal y esta a su vez realiza la respectiva trazabilidad de acuerdo a los tiempos de respuesta establecidos.

**Tabla 8** Investigaciones en la RDH de la Conejera

NOMBRE DE INVESTIGACIÓN	ESTADO ACTUAL	RESPONSABLE	INSTITUCIÓN	RADICADOS O CORREOS ELECTRÓNICOS	RESULTADOS
Proyecto CONEXUS entre el PUJ JBB SDA	En ejecución	MARIA ALEJANDRA SUAREZ	JBB		En alianza con JBB la Universidad Javeriana, y la SDA se desarrolla
Propuesta cinematográfica en el humedal	Finalizado	CARLOS ARIAS	INSTITUTO DE CULTURA		Se realizaron actividades en el humedal de la conejera, talleres de la palabra, un cortometraje, recorridos nocturnos
Investigación Universidad Santo Tomas	Finalizado en espera de la presentación en la mesa territorial	SOFIA PIRACHICAN	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	2022 ER206229	Trabajo de grado de trabajo social. donde se trabajó con comunidad en la apropiación de la comunidad, se realizaron talleres y cartografía y entrevistas.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Investigación Unipiloto.	En ejecución	FREDY NIÑO	UNIPILOTO		Trabajo de Ingeniería civil grados 7 y 10 proyección de Miradores, Aulas, sede Administrativa, Estaciones Climáticas, senderos, portería principal.
--------------------------	--------------	------------	-----------	--	---

**Fuente:** Grupo Humedales 2022

 <p><b>Fotografía 1</b> Proyecto Universidad Santo Tomas taller con comunidad</p>	 <p>21 nov. 2022 12:08:49 p. m. 4.6321323N 74.0651802W Altitud:2610.2m</p> <p><b>Fotografía 2</b> Proyecto Unipiloto Ingeniería Civil – sede administrativa</p>
---	--

**Fuente:** Grupo de Humedales 2022

Los proyectos universitarios y de investigación son importantes para los Humedales del Distrito toda vez que fomentan la apropiación del territorio, adicionalmente permite el acceso a los interesados que realizan dichas investigaciones a un ecosistema que, al ser estudiado, será valorado de mejor manera, pues si se entiende su importancia y si esta información se logra masificar, generará mayor nivel de conciencia y protección de los mismos.

### 6.1.3 Monitoreo de biodiversidad

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Consiste en hacer el inventario de flora y fauna del área estudiada como Línea Base del Programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencia ciudadana, como insumo para actividades de monitoreo para los próximos tres años.

El grupo de Monitoreo de la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad – SDA, presentó un documento detallado, denominado: “BIODIVERSIDAD DE LA RESERVA DISTRITAL DE HUMEDAL (RDH) de la Conejera - LEVANTAMIENTO DE LÍNEA BASE”, el cual tienen como objetivo general hacer el inventario de flora y fauna del área estudiada como Línea Base del Programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencia ciudadana, como insumo para actividades de monitoreo para los próximos tres años.

De manera general se presentan las actividades desarrolladas en el marco del monitoreo de la Biodiversidad (flora y fauna) al interior de la RDH a Córdoba y Niza, que se obtuvo durante el año 2022, relacionado con la composición (especies) y algunos atributos de la estructura de los grupos biológicos flora (macrófitas, herbáceas, arbustos y árboles) y fauna (artrópodos, aves, mamíferos y herpetos). El documento consta de un marco teórico, objetivo general y específicos, la descripción de las metodologías usadas para el monitoreo de cada uno de los componentes, descripción del área de estudio, resultados obtenidos para cada uno de estos, la discusión de los resultados, las conclusiones y recomendaciones y bibliografía por componente. Los datos obtenidos para este informe provienen de la aplicación de los Protocolos Distritales para el Inventario de la flora y fauna presente en las áreas del sistema distrital de áreas protegidas de Bogotá administradas por la SDA.

A continuación, se presentan los resultados de las jornadas de monitoreo adelantadas en la RDH La Conejera durante el año 2022, para los grupos biológicos de flora y fauna, información levantada por el grupo de monitoreo de la biodiversidad de la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad de la Secretaría Distrital de Ambiente

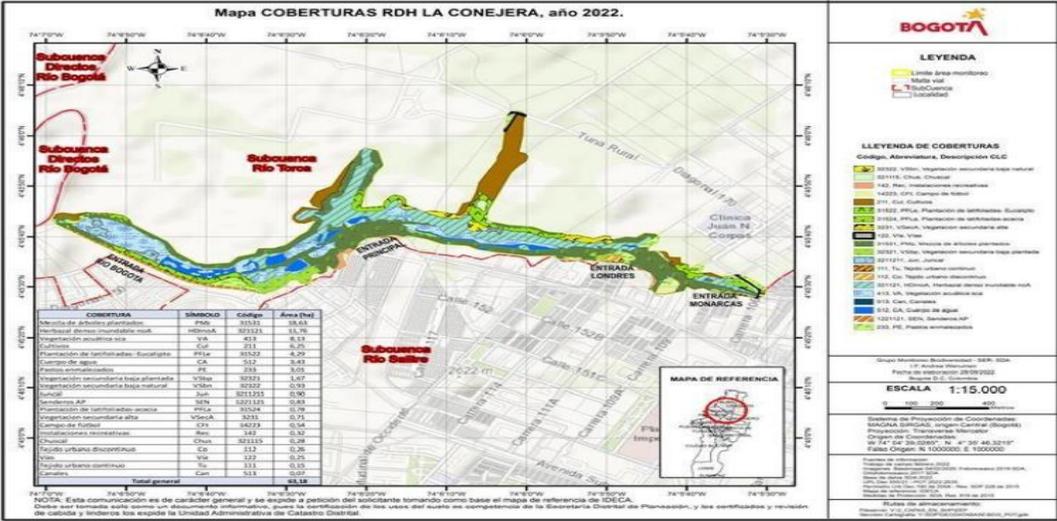
**Coberturas Vegetales:** Para determinar el componente de Coberturas vegetales se caracterizaron en coberturas naturales y antropizadas, a partir de la unificación de criterios como espectrales (color y brillo) espaciales (forma, tamaño y textura) y temporalidad (espacio de tiempo y cambios de coberturas), que permiten identificar y conocer la distribución de las coberturas en una determinada área. De esta forma, son un insumo

importante en la identificación de la configuración, y composición de categorías en un territorio, brindando elementos cuantitativos que posteriormente son la base para generar diferentes análisis de conectividad tanto estructural como funcional, ya que permite identificar las variables medibles que brindan una aproximación, para la identificación de áreas prioritarias o importantes para la generación de análisis de paisaje que permiten orientar medidas de planificación y toma de decisiones sobre una zona de estudio.

Para el año 2022 se actualizaron las coberturas con imágenes de alta resolución UAS (Drow) tomadas por la Secretaría Distrital de Ambiente, CIMAB (2022) y el Ortofotomosaico Bogotá D.C 2017 de Catastro de la Fuerza Aérea Colombiana.

Para el componente de coberturas, en la Reserva Distrital de Humedal La Conejera se identificaron 20 tipos de acuerdo con la metodología CORINE Land Cover: ocho artificiales, un cuerpo de agua y 11 coberturas vegetales: Pastos Enmalezados (PE), Vegetación Acuática (VA), Juncales (JUN), Herbazal Denso Inundable noA (HDInoA), Chuscales (Chus), Plantación de latifoliadas Acacia (PFLa), Plantación de latifoliadas Eucalipto (PFLe), Mezcla de Árboles Plantados (PMz), Vegetación secundaria baja plantada (restauración) (VSbp), Vegetación secundaria Alta, (VSecA) y Vegetación Secundaria baja (natural) (VSbn).

**Imagen 2 Coberturas RDH de la Conejera**



Fuente: Grupo Monitoreo SER 2022

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Las coberturas que predominan en la Reserva Distrital de Humedal de La Conejera, corresponden a Mezcla de Árboles Plantados con el 29,49%, seguido por el Herbazal Denso Inundable no Arbolado con el 18,61% y la Vegetación Acuática sobre cuerpo de agua con el 12,87%.

En total para la Reserva Distrital de Humedal La Conejera se realizaron 16 transectos y 80 parcelas para las coberturas Herbáceas y 12 transectos y 60 parcelas para las coberturas Arbustiva y Arbórea con un total de 28 transectos y 140 parcelas. Faltaron las coberturas Chuscal (Chus), Plantación Forestal de Latifoliadas de eucaliptos (PFLe), Vegetación secundaria baja natural (VSbn) y la Vegetación Secundaria Alta (VSecA) por estar en una zona de difícil acceso; se corroboraron siete de las 11 coberturas vegetales siguiendo las pautas de Córdoba, Sierra & Colmenares (2022).

En la Reserva Distrital de Humedal La Conejera, se identificaron un total de 82 especies distribuidas en 40 familias y 67 géneros. Las familias Asteraceae con 10, Solanaceae con siete, Fabaceae con cinco y Onagraceae con cuatro registran el mayor número de especies y las demás familias con dos o una especie. Los géneros más ricos en especies fueron Solanum (Solanaceae) con seis especies y Ludwigia (Onagraceae) con tres especies. Las coberturas vegetales que presentan los valores más altos de riqueza taxonómica fueron Mezcla de Árboles Plantados (PMz) Vegetación secundaria baja plantada (VSbp) y Herbazales Densos Inundables noA (HDInoA). Entre las especies amenazadas se registraron una especie en categoría Casi Amenazadas (NT), 24 especies invasoras y según su origen se registraron 31 especies exóticas y 51 nativas.

Con respecto a las familias, géneros y especies reportados para el Distrito Capital, la Reserva Distrital de Humedal La Conejera, representa el 20,6% de las familias, 6,6% géneros y el 2,7% de las especies, registradas para Bogotá, de igual manera se reporta para Bogotá, que las familias más ricas en géneros y especies son Asteraceae y Fabaceae.

La composición florística en la Reserva Distrital de Humedal La Conejera registró un total de 82 especies distribuidas en 67 géneros y 40 familias en las siete coberturas caracterizadas (Tabla 3.1.2.5). Se registran tres grandes grupos, Magnoliophyta con 79 especies, 64 géneros y 37 familias, Polypodiophyta con dos especies, dos géneros y dos familias y Spermatophyta con una especie, un género y una familia.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

**Artropofauna:** El levantamiento de la artropofauna se trabajó en los 13 puntos planteados para la RDH La Conejera en el mes de mayo de 2022. Para el análisis de los datos en esta área, y según el tipo de cobertura se siguieron los métodos establecidos para el año 2021: Trampas de caída “Pitfall” (cinco recipientes dispuestos linealmente por punto), red entomológica (cinco transectos de 20 pasos cada uno por punto), paraguas entomológico (golpeteo de cinco arbustos por punto) y colecta manual (30 minutos de revisión por punto)

Para el componente de artropofauna, en la Reserva Distrital de Humedal La Conejera se identificaron un total de 100 especies (morfoespecies) incluyendo los registros por encuentro casual, se lograron identificar taxonómicamente 25 géneros, 49 familias, 13 órdenes y cuatro clases

Diptera fue el orden más abundante, además, dentro de este orden se identificaron un total de 22 taxones agrupados en once familias, siendo Culicidae la más abundante y Bibionidae la familia con mayor riqueza de especies

Dentro de las especies reportadas para la RDH La Conejera se encontró que la especie *Leptophobia eleone eleone* (Pieridae) fue aquella con un mayor total.

**Avifauna:** En la Reserva Distrital de Humedal La Conejera se registraron 44 especies de aves en 2022. Durante la implementación del protocolo para el inventario de la avifauna del Grupo de Monitoreo de la Biodiversidad se obtuvieron un total de 246 registros de 512 individuos censados por el método punto – transecto (Cárdenas & Colmenares, 2022)

La riqueza no detectada para La Conejera es de alrededor del 8,31%. Dado que estas estimaciones son límites inferiores, no se puede evaluar con precisión el grado de diferencia en la verdadera riqueza de especies de los conjuntos completos. La diversidad de Shannon no detectada es de 1,07, lo que indica una proporción de 4,88% de especies abundantes que no fue detectada dentro del muestreo

Durante las jornadas de monitoreo de avifauna en la RDH La Conejera se registraron un total de 512 individuos, representantes de 44 especies, 43 géneros, 24 familias y 12 órdenes. Entre las especies reportadas se encuentran tres especies migratorias, 40 residentes y una especie silvestre introducida (exótica). Adicionalmente se registraron cuatro especies endémicas y otras dos subespecies endémicas: la monjita bogotana (*Chrysomus icterocephalus bogotensis*) y la tingua moteada (*Porphyriops melanops*)

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

bogotensis). Finalmente, 14 de las especies de aves registradas en el humedal pertenecen al grupo de aves acuáticas.



**Fuente:** Grupo de Monitoreo SDA 2022

Se analizó la composición trófica de la avifauna reportada en la RDH La Conejera durante el 2022, teniendo en cuenta la abundancia reportada y el número de especies. Se encontró que el grupo con mayor representación fue el gremio de los insectívoros, con 178 individuos de 13 especies; seguido por 144 individuos de nueve especies carnívoras. Los omnívoros fueron representados por 14 especies y 116 individuos. Se registraron 51 individuos de siete especies catalogadas como frugívoras y, en último lugar, están los nectarívoros con 23 individuos de una especie (*Colibri coruscans*).

En la RDH La Conejera se encontraron seis especies focales para el componente de avifauna. Una de ellas, la subespecie de *Tingua moteada* (*Porphyriops melanops bogotensis*) está catalogada por la UICN como en peligro.

**Mastofauna:** Este informe para la Reserva Distrital de Humedal La Conejera corresponde a la implementación del protocolo para el inventario de la mastofauna desarrollado por el Grupo de Monitoreo de Biodiversidad, en los años 2021 y 2022

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Las metodologías implementadas en el 2021 y 2022 dadas las coberturas presentes fueron: 30 trampas Sherman, 12 trampas Tomahawk, seis cámaras trampa, ocho recorridos de observación en transectos libres de ancho variable y dos entrevistas semiestructuradas.

**Omnívoros:** a este gremio pertenecería la chucha de montaña, *D. pernigra*, cuya dieta está compuesta por diferentes ítems que van desde frutos y flores, pasando por el consumo de huevos y otros vertebrados hasta invertebrados y carroña (Rocha y Rumiz, 2010)

**Herbívoros:** a este gremio pertenecería el curí, *C. aperea*, que es un consumidor activo de pastos y vegetación rastrera, sean estos naturales o introducidos. Se pueden identificar los espacios que ocupa esta especie al observar lugares donde el pasto está a ras y donde también se evidencian caminos y senderos asociados a estos claros (Patton et al., 2015).

**Frugívoros:** *L. pucheranii*, la ardilla registrada durante el monitoreo en esta zona es un frugívoro que puede consumir diversidad de frutos de los árboles y de los arbustos, así como también recolectar semillas y frutos del suelo e incluso puede consumir frutos de zonas plantadas con frutales (Nitikman, 1985).

**Carnívoros:** a este gremio pertenecen las comadrijas registradas, *N. frenata*, que tendrían una buena oferta de presas en la población de curíes residentes del área monitoreada. Es posible que esta especie también pueda predar sobre las chuchas de montaña residentes de manera oportunista (Sheffield y Thomas, 1997).

**Insectívoros:** a este gremio pertenece la musaraña (*C. thomasi*) donde la base de sus alimentos son los invertebrados como insectos y larvas, arañas etc

**Herpetofauna:** Los registros obtenidos en el inventario de herpetofauna en la Reserva Distrital de Humedal La Conejera en el periodo 2021 – 2022 implementando el protocolo de inventario para este componente desarrollado por el grupo de Monitoreo de la Biodiversidad, determinaron una comunidad distribuida en una especie perteneciente a la clase Amphibia y tres especies pertenecientes a la clase Reptilia. El método realizado consistió en ocho recorridos de encuentros visuales y/o auditivos inspeccionando microhábitats adecuados para la herpetofauna y la recolección de información a través de entrevistas semiestructuradas (Ver protocolo, Ayarza et al., 2022).

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Los resultados obtenidos en el monitoreo de la herpetofauna en la RDH La Conejera presentaron una comunidad de anfibios y reptiles (Tabla 3.5.1.6) distribuida en dos órdenes: Squamata, representado por dos familias, Colubridae con la especie de serpiente sabanera (*Atractus crassicaudatus*)

A continuación, se presentan los resultados del informe de monitoreo de biodiversidad para el humedal de la Conejera cuyo objetivo fue determinar la composición florística y faunística, y presentar algunos componentes de la estructura de la biodiversidad del área estudiada, las metodologías utilizadas para la determinación de la composición florística y faunística y algunos aspectos de la estructura de los grupos biológicos estudiados se describen en la

**Tabla 9** Monitoreo de Biodiversidad en la RDH la Conejera

<b>Grupo Biodiversidad</b>	<b>No. Especies reportadas</b>	<b>No. Individuos Monitoreados</b>
AVES	44	512
MAMIFEROS	7	25
HERPETOFAUNA	3	6
ENTOMOFAUNA	50	636
FLORA	82	10294

**Fuente:** Grupo de monitoreo SDA 2022

Un monitoreo de los diferentes grupos de fauna y flora realizado en la vigencia 2022 no es una muestra representativa para realizar una caracterización completa de la Reserva Distrital de Humedal de la Conejera, por lo que es necesario implementar varios monitoreos en el año teniendo en cuenta las diferentes épocas climáticas y migratorias.

La presencia de la Mariposa amarilla (*Leptophobia eleone eleone*); el Picocono rufo (*Conirostrum rufum*), el Chamicero cundiboyacense (*Synallaxis subpudica*), la Monjita bogotana (*Chrysomus icterocephalus bogotensis*), la Tingua moteada (*Porphyriops melanops bogotensis*); la Comadreja (*Neogale frenata*), la Zarigüeya andina (*Didelphis pernigra*), la Ardilla roja (*Leptosciurus pucheranii*), el Curí (*Cavia aperea*), la Musaraña (*Cryptotis thomasi*); la Serpiente sabanera (*Atractus crassicaudatus*), la Lagartija bogotana (*Anadia bogotensis*), la Lagartija rayada (*Riama striata*) y la Rana sabanera (*Dendropsophus molitor*), justifican la atención a la conservación de la Reserva Distrital de

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Humedal de la Conejera, porque poseen características que las identifican como fundamentales o funcionalmente importantes. La protección de un hábitat es suficiente para mantener las poblaciones viables de especies focales y proporciona una sombrilla que sirve para proteger muchas otras especies y hábitats en la reserva.

Igualmente, se identificaron las especies exóticas presentes en la reserva con potencial riesgo de convertirse en invasoras, como el Sauco (*Sambucus nigra*), el Ojo de poeta (*Thunbergia alata*), el Cardón negro (*Cirsium vulgare*), el Senecio madagascariensis, el Diente de león (*Taraxacum campyloides*), el Ciprés (*Hesperocyparis lusitanica*), el Higuerrillo (*Ricinus communis*), la Acacia Amarilla (*Acacia decurrens*), la Acacia japonesa (*Acacia melanoxylon*), el Jasmín del cabo (*Pittosporum undulatum*), el Kikuyo (*Cenchrus clandestinus*), el Holco (*Holcus lanatus*), el Sangre de toro (*Rumex acetosella*), y la Lengua de Vaca de Agua (*Rumex conglomeratus*) en el componente de flora, las cuales representan las especies de mayor cuidado, atención y manejo. Por otro lado, entre las especies de fauna se identificó únicamente la Rata parda (*Rattus norvegicus*).

Teniendo en cuenta los tensionantes que afectan la biodiversidad de la RDH de la Conejera como recomendación fundamental al grupo de OPEL es hacer un trabajo de sensibilización de la ciudadanía sobre la tenencia responsable de mascotas como perros y gatos y el impacto que tienen estos sobre la fauna silvestre dentro de los humedales.

De acuerdo al informe de Monitoreo de la SDA es importante enfocarse en las especies Focales identificadas, mantener monitoreado el Humedal desde los diferentes grupos taxonómicos.

### **Resultados monitoreo AB**

En el año 2021 la Secretaria Distrital de Ambiente y Aguas de Bogotá SA E.S.P suscribieron el Contrato Interadministrativo No. SDA - CD- 20211293 cuyo objeto es "contratar el mantenimiento integral en Parques Ecológicos Distritales y otras Áreas de Interés Ambiental".

En el mes de Agosto de 2022 y mediante contrato de prestación de servicios No. SDA - 20221646 Cuyo objeto es "Prestar los servicios para el apoyo de actividades de administración en Parques Ecológicos Distritales y otras áreas de interés ambiental".

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Teniendo en cuenta lo anterior cabe aclarar que mediante estos dos contratos se han realizado actividades de Monitoreo que le aportan a los datos valiosos para la RDH la Conejera.

La fauna presente en la sabana de Bogotá es tan variada como las condiciones fisiográficas lo permiten, sin embargo, es completamente necesario tener en cuenta que los ecosistemas naturales de la Sabana de Bogotá (urbanos y rurales), se han venido deteriorando, principalmente en cuanto a bosques y humedales, producto de impermeabilización por procesos urbanísticos. A pesar de esto, en Bogotá, aún se pueden encontrar especies silvestres, aunque como principal reto para estas, tenemos la baja capacidad para planear su manejo y conservación (Mendoza y Sánchez. 2014). Debido a la importancia de generar información que permita conocer la dinámica de cada uno de los ecosistemas, Aguas de Bogotá, propone crear procesos que respondan a la conservación de la fauna presente en los RDH y PDEM intervenidos.

De acuerdo a información presentada por Aguas de Bogotá, se identificó para la RDH la Conejera un total de 47 especies de aves, que corresponden a un 88.6%, tres (3) especies de mamíferos (5.6%), una (1) especie de Anfibios ( 5.6 % ) y dos (2) especies de Artrópodos correspondiente al (3.77 %) No se presentaron especies de reptiles, para un total de especies de 53.

**Tabla 10** Abundancia de los grupos observados por el contrato SDA – AB No. 20211293

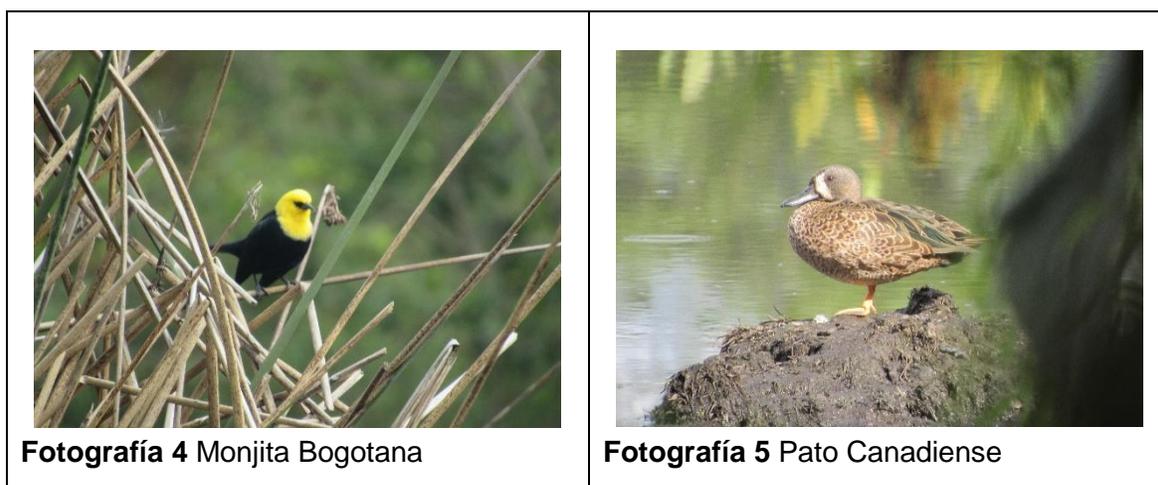
RELACIÓN DE LA ABUNDANCIA DE LOS GRUPOS OBSERVADAS EN LAS RDH Y LOS PDEM												
GRUPO BIOLÓGICO		AVES		REPTILES		ANFIBIOS		MAMÍFEROS		ARTHROPODA		TOTAL DE SP POR ÁREA
		FLIA	Sp	FL IA	Sp	FLI A	Sp	FLIA	Sp	ORD EN	Sp	
RDH	CONEJERA	27	47	0	0	1	1	3	3	2	2	53

Fuente: Contrato SDA - AB- 20211293

Es importante que se incluyan dentro de los contratos que se celebren para el mantenimiento integral de la RDH La Conejera el componente de Monitoreo de biodiversidad, toda vez que cada intervención requiere de un procedimiento adecuado para la conservación de las especies presentes en el ecosistema.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Adicionalmente se debe realizar un seguimiento periódico de la fauna asociada, además de los protocolos de ahuyentamiento, previo a las actividades de mantenimiento que se realicen, con el fin de proteger la dinámica propia de los Humedales.



Fuente: Grupo Monitoreo SDA 2022

#### 6.1.4. Monitoreo comunitario de biodiversidad

En el marco de las acciones realizadas por parte del equipo administración e interpretación del humedal La Conejera se promueven y acompañan actividades de percepción del territorio por parte de la comunidad, esto con el fin de dar a conocer la riqueza en términos bióticos que nos presenta el territorio y elevar un mensaje de conocimiento y conservación hacia la ciudadanía.

**Tabla 11** Monitoreo comunitario de biodiversidad

No. Monitoreo	Fecha	No. De Participantes	Objetivo
1	04/02/2022	21	Se realizó censo de aves/monitoreo comunitario en la RDH La Conejera en el marco de la celebración del día internacional de los humedales
2	12/02/2022	14	Se realizó censo/monitoreo de aves neotropicales acuáticas organizado por la

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

No. Monitoreo	Fecha	No. De Participantes	Objetivo
			ABO se identificaron durante la actividad 43 especies de aves entre migratorias, endémicas, residentes.

Monitoreo	1
Nombre común de Especie	No. De individuos
Monitoreo aves neotropicales	43

Fuente: Grupo Humedales 2022

 <p><b>Fotografía 6</b> Avistamiento avifauna día de los humedales</p>	 <p><b>Fotografía 7</b> Avistamiento avifauna Global big day articulado SDA CAR</p>
--	--

Fuente: Grupo de Humedales 2022

### 6.1.5 MONITOREO HIDROBIOLÓGICO

Es importante aclarar que para la vigencia 2022 no se cuenta con información actualizada, sin embargo, se presenta la información levantada durante los años 2019 y 2020, analizada por el grupo de Monitoreo de Biodiversidad de la SDA en el año 2021.

La descripción de las características fisicoquímicas, bacteriológicas e hidrobiológicas del agua superficial permite establecer un punto de referencia para analizar los posibles cambios que se presenten en la condición del agua. La condición fisicoquímica y bacteriológica puede establecerse bajo el concepto de calidad del agua, lo cual designa la

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

aptitud del recurso en relación con los usos actuales o potenciales que tiene, que en el caso de los humedales del Distrito es primordialmente el de preservación de flora y fauna.

**Tabla 12** Monitoreo Hidrobiológico

<b>Fecha de monitoreo</b>	10 Julio - 11 julio - 8 Septiembre de 2021
<b>Convenio</b>	SDA-2021 1379
<b>Objeto</b>	Prestar los servicios para la toma de muestras y análisis en laboratorio para el monitoreo de calidad y cantidad del recurso hídrico de la ciudad de Bogotá y sus factores de impacto
<b>Parámetros monitoreados.</b>	Evaluar la calidad fisicoquímica y microbiológica del agua contenida en el Humedal la Conejera
<b>Puntos monitoreados.</b>	MIRADOR 13 MIRADOR 1 LAGUNA VERDE VERTEDERO TORTUGAS 1 TORTUGAS 3 EDIFICIO FONTANAR MIRADOR 14
<b>Dependencia Responsable SDA</b>	Subdirección de Recurso Hídrico y de Suelo

**Fuente:** Grupo de Humedales 2022

En el año 2022 se llevaron a cabo dos jornadas de monitoreo Hidrobiológico, que fueron acompañados desde la Administración, sin embargo, a la fecha de reporte no se cuenta con los resultados obtenidos.





SECRETARÍA DE  
AMBIENTE



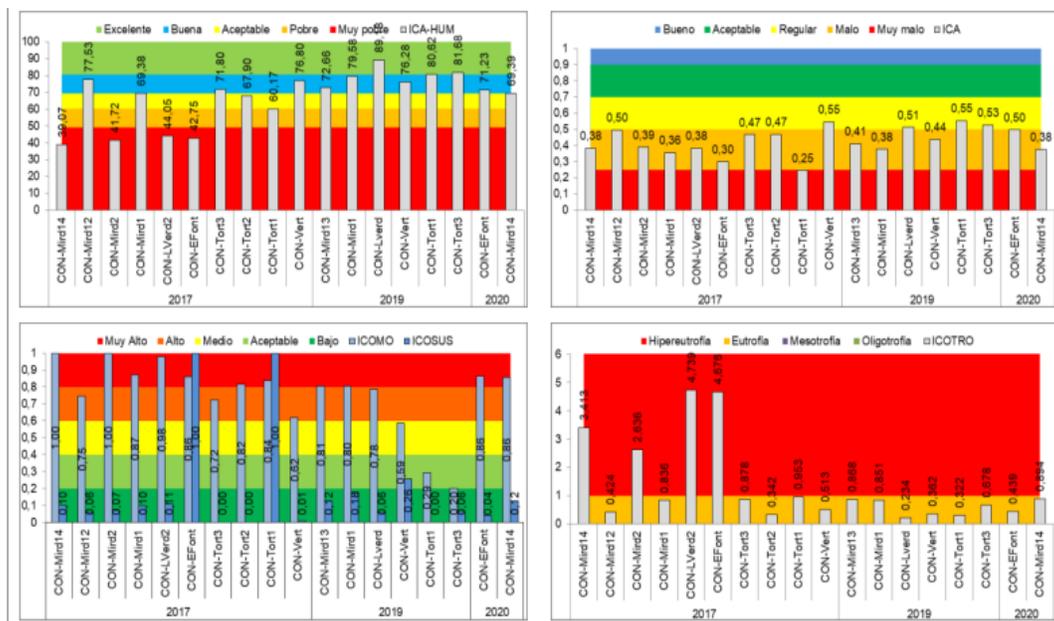
## GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL

### Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal

Código: PM03-PR02-M2

Versión: 2

**Gráfica 2** Índices de calidad y contaminación del agua en el humedal La Conejera



Fuente: Grupo de monitoreo de la biodiversidad SDA

La mejor calidad observada en el sitio Tortugas 1 según el ICA, también coincidió con los menores grados de contaminación por materia orgánica y SST, acorde con el ICOMO, de 0,29 y el ICOSUS de 0,06, observados en este lugar. Por otra parte, los bajos niveles de calidad en los sitios Mirador 13 y Mirador 14 coincidieron con valores altos de contaminación por materia orgánica, con ICOMO de 0,81 y 0,86, respectivamente. Sin embargo, los niveles de contaminación por ICOSUS resultaron bajos en ambos casos, indicando que la calidad del agua en estos sitios estuvo más controlada por aspectos relacionados con la acumulación de materia orgánica en descomposición.

Se encontró un incremento de la calidad del agua durante el periodo 2019-2020, en comparación con lo registrado para el año 2017, según las estimaciones tanto de ICAHUM, como del ICA. Dentro de los cambios más importantes se incluye al sitio Mirador 14, que presentó un ICA-HUM de 39,07 en 2017 y luego uno de 69,39 en 2020. Así mismo, en el punto Edificio Fontanar, se halló inicialmente un valor de ICA-HUM de 42,75, que posteriormente alcanzó 71,23 durante 2020. En ambos casos, existió un cambio de categoría desde muy pobre, hacia buena. También se detectó una mejoría en la calidad en

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

los sitios Mirador 1, Tortugas 3, y Tortugas 1. Todos estos cambios se relacionaron principalmente con la disminución de la contaminación por materia orgánica y fósforo, según indican el ICOMO e ICOTRO en estos casos. El ICA, por su parte, evidenció un aumento en el puntaje de calidad particularmente marcado en Tortugas 1, cuyo valor en 2017 se situó en 0,25, asociándose a un nivel muy malo; y en 2020, correspondió a un índice de 0,55, perteneciente a la categoría regular. Igualmente, para los sitios Edificio Fontanar y Tortugas 3, existió un incremento de 0,20 puntos, y 0,06 puntos, en cada caso.

Esta Información se extrae del informe de calidad del agua superficial comunidades hidrobiológicas en los Humedales 2019 – 2020. Se mantienen los puntos de muestreo en el tiempo.



**Fuente:** Grupo Humedales 2022

Se observa la necesidad de desarrollar investigación que integre diferentes disciplinas, actores y procesos, obedeciendo a las necesidades expresadas en la gestión local y distrital, de modo que se aporte a la comprensión de los diferentes procesos biofísicos y socioculturales que inciden en la gestión, y se orienten decisiones y acciones consecuentes con la articulación de la conservación y la construcción social del territorio alrededor de los humedales

## **6.2 ESTRATEGIA 2: EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO.**

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

En el seguimiento de la estrategia propuesta y en el transcurso del año 2022 para el humedal La Conejera se desarrollan acciones que promueven el conocimiento, apropiación y pensamiento crítico ambiental siempre desde fundamentos científicos, ancestrales, artísticos e interculturales cuyo enfoque sea promover el ejercicio de la gobernanza, las correctas prácticas ambientales y la generación del cuidado del ecosistema de humedal, todo esto bajo las estrategias de acciones pedagógicas, recorridos interpretativos, eventos representativos, entre otros.

### 6.2.1 Proyectos y actividades del plan de manejo ambiental relacionados con la estrategia

A continuación, se presenta el estado actual de los proyectos del eje programático y estratégico Plan de acción, del PMA de la RDH De la Conejera, de manera general es importante mencionar que está estrategia cuenta con un total de 3 proyectos y 9 actividades.

**Tabla 13** Estado actual de los proyectos Estrategia 2 del PMA de la RDH de la Conejera

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
Incorporación de la dimensión ambiental en el que hacer de las organizaciones sociales de la microcuenca del Humedal La Conejera	Formular un Plan de educación ambiental y el mapa de conflictos ambientales y potencialidades de la microcuenca del humedal La Conejera.	SDA, ALS	Implementación Parcial	Se formuló por parte de la OPEL Y SER el Plan de educación ambiental, está pendiente consolidación e implementación.
	Implementar el Plan de educación ambiental dirigido a involucrar las organizaciones sociales en la comprensión y	SDA, ALS	Implementada o en ejecución	Se ejecuta el Plan de educación ambiental por parte de la OPEL y SER.

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	Código: PM03-PR02-M2	Versión: 2

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
	solución de los problemas ambientales.			
	Construir participativamente el mapa de conflictos ambientales y potencialidades de la microcuenca del humedal La Conejera	SDA, ALS	Implementación Parcial	La SDA mediante la Administración de la RDH la Conejera, realiza periódicamente el seguimiento a los Tensionantes que involucran los conflictos ambientales y se socializan en la mesa territorial
	Implementar participativamente acciones para el manejo adecuado de residuos sólidos, de identificación y corrección de conexiones erradas.	SDA, ALS	Implementada o en ejecución	La SDA realiza actividades de sensibilización, acciones pedagógicas, recorridos interpretativos, jornadas puerta a puerta y operativos de recuperación de espacio público y articulación interinstitucional para el manejo adecuado de los residuos sólidos. La identificación y corrección de conexiones erradas la

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
				realiza la EAB en el marco del contrato PICCE.
Reconstrucción de la memoria histórica en relación con el legado muisca en el área de influencia del Humedal La Conejera.	Elaborar una línea base de los elementos de la cultura música relacionados con el agua.	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), SDA, Alcaldía Local de Suba, EAB	Implementación Parcial	Se adelantan por parte de la SDA acercamientos con la comunidad Muisca de Suba, con el fin de identificar la línea base y las metodologías de divulgación y apropiación de los elementos del agua derivados de la cultura muisca, Buscando generar espacios de Gobernanza.
	Diseñar e implementar metodologías para la divulgación y apropiación de elementos relacionados con el agua derivados de la cultura muisca.	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), SDA, Alcaldía Local de Suba, EAB	Implementación Parcial	Se adelantan por parte de la SDA acercamientos con la comunidad Muisca de Suba, con el fin de identificar la línea base y las metodologías de divulgación y apropiación de los elementos del agua

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
				derivados de la cultura muisca, Buscando generar espacios de Gobernanza.
Identificación y control de conexiones erradas y vertimientos superficiales ilegales que llegan al Humedal La Conejera y a la Quebrada La Salitrosa	Formular un plan de educación y sensibilización ambiental dirigido a la comunidad asentada en la microcuenca del humedal La Conejera orientado a involucrarlos en el manejo adecuado de los desechos que pueden llegar a los colectores pluviales y a la desembocadura de la Quebrada La Salitrosa.	SDA, EAAB	Implementación Parcial	Se realizó primer acercamiento por parte del contrato PICCE en la mesa territorial del 16 de marzo de 2022. La SDA realiza actividades a comunidad de todas las edades y niveles educativos enfocadas en la sensibilización, acciones pedagógicas, recorridos interpretativos, para el manejo adecuado de los residuos sólidos, La identificación y corrección de conexiones erradas
	Gestionar los recursos financieros para la ejecución del plan	SDA, EAAB	Implementación Parcial	No se tiene conocimiento del avance de esta actividad

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
	de educación ambiental.			
	Poner en marcha la ejecución del plan de educación y sensibilización ambiental	SDA, EAAB	Implementación Parcial	Se realizan jornadas de gestión socio ambiental, donde se oferta a la ciudadanía los servicios educativos (acciones pedagógicas, recorridos interpretativos, servicio social ambiental, procesos de formación) y demás aspectos dispuestos en el ecosistema de humedal, la proyección de los mismos, el enfoque (cambio climático, MIRS, Generalidades de humedal, biodiversidad, entre otros). Y la visión que se tiene a partir de la participación, conocimiento y buenas prácticas ambientales que

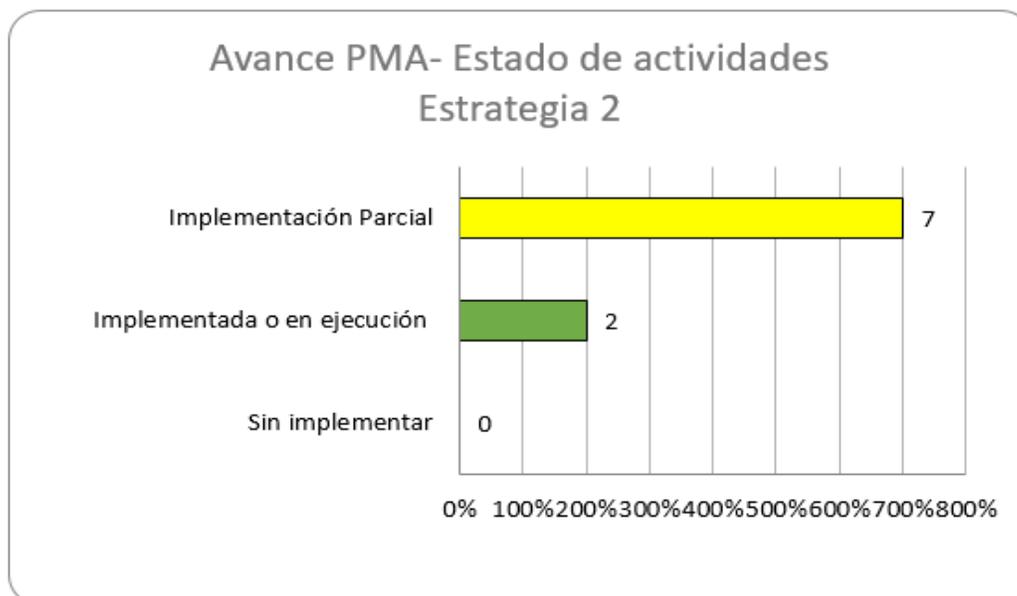
	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
				se generen en dicho proceso.

**Fuente,** Grupo Humedales 2022

De acuerdo a la información presentada en la tabla anterior, podemos determinar que a corte 31 de diciembre de 2022, se cuenta con un avance de 2 actividades bajo la categoría de Implementada o en ejecución, 7 actividades en Implementación parcial, ninguna sin implementar.

**Gráfica 3** Porcentaje de avance en el cumplimiento de la Estrategia 2



**Fuente:** Grupo Humedales 2022

De las 9 actividades de la estrategia, 2 están implementadas en su totalidad y 7 están en implementación parcial.

### 6.2.2 Acciones pedagógicas

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

En el marco de la estrategia de educación para el año 2022 se desarrolla una estrategia de acciones pedagógicas pensadas en capacitar de manera general a la comunidad sin importar su nivel académico en matrices como: Cambio climático, manejo integral de residuos, agua y uso sostenible, generalidades de humedal y biodiversidad.

Todo esto pensado para generar conciencia y una dinámica positiva desde la población de influencia directa e indirecta y hacia el territorio. Abrir espacios al conocimiento de cualquier disciplina o forma, cuya misión se enfoque en el entendimiento colectivo del mejoramiento del humedal La Conejera.

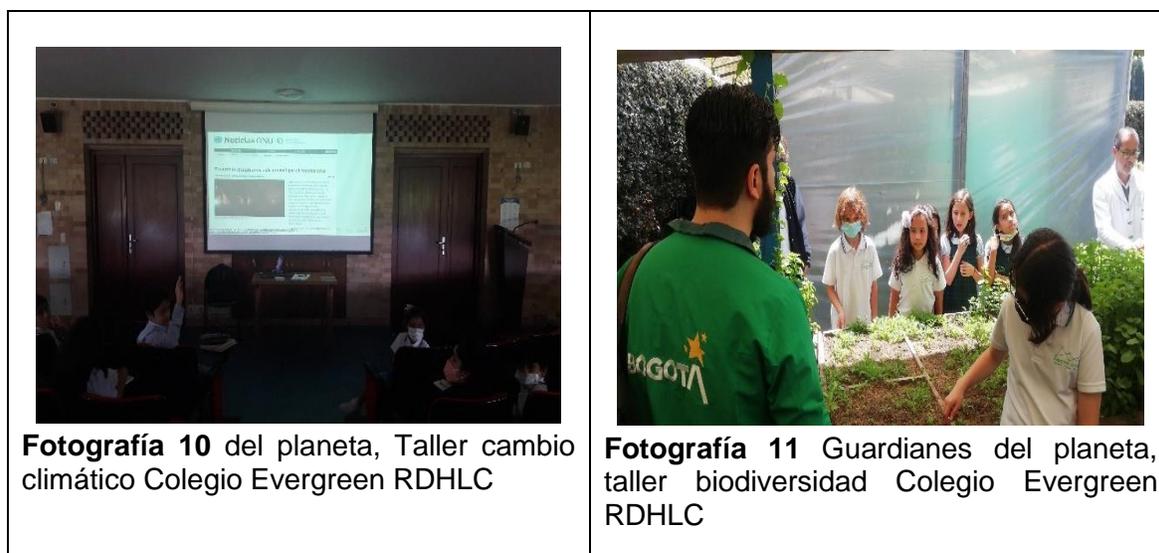
**Tabla 14** Acciones Pedagógicas

Mes	No. Actividades	No. Participantes	Población Abordada	Temática	Tipo de Acción
ABRIL	2	30	Niños niñas escolarizados/ comunidad universitaria/ población flotante	Generalidades de humedal/biodiversidad/MIRS/cambio climático	talleres
MAYO	2	47	Niños niñas escolarizados/ comunidad universitaria/ población flotante	Generalidades de humedal/biodiversidad/MIRS/cambio climático	talleres
JUNIO	2	36	Niños niñas escolarizados/ comunidad universitaria/ población flotante	Generalidades de humedal/biodiversidad/MIRS/cambio climático	talleres
AGOSTO	3	76	Niños niñas escolarizados/ comunidad universitaria/ población flotante	Generalidades de humedal/biodiversidad/MIRS/cambio climático	talleres

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

SEPTIEMBRE	2	27	Niños niñas escolarizados/ comunidad universitaria/ población flotante	Generalidades de humedal/biodiversidad/MIRS/cambio climático	talleres
OCTUBRE	2	35	Niños niñas escolarizados/ comunidad universitaria/ población flotante	Generalidades de humedal/biodiversidad/MIRS/cambio climático	talleres
<b>TOTALES</b>	<b>10</b>	<b>251</b>			

**Fuente:** Grupo Humedales 2022



**Fuente:** Grupo Humedales 2022

En el presente año se ha logrado de manera exitosa mantener el interés por parte de los actores sociales en el humedal, a pesar de las eventualidades de carácter salud y climáticas instituciones educativas y de varios sectores hicieron presencia en territorio, aprendieron los conceptos ofertados y se han llevado una buena experiencia y aprendizaje de lo una vez ejecutado.

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

### 6.2.3 Apoyo mujeres que reverdecen

Mujeres que Reverdecen es un programa creado por la Administración de la alcaldesa Claudia López, en el marco del Plan de Rescate Social y Económico, para fortalecer la inclusión de las mujeres en situación de vulnerabilidad (principalmente afectadas por la pandemia), promover la autonomía financiera, contribuir con las metas ambientales de la ciudad y enfrentar grandes retos como la brecha de género, la pobreza y el cambio climático.

Esta iniciativa vincula a las mujeres de la localidad que reciben formación teórico-práctica en actividades como jardinería, mantenimiento de espacios verdes, agricultura urbana y siembra, entre otras.

Para el humedal de la conejera se desarrolla la fase práctica, desarrollando actividades de apropiación, mantenimiento, jornadas de limpieza, plateos, actividades de jardinería, replantes, restauración, huertas, adecuación de espacios verdes, agricultura urbana, podas, manejo de especies exóticas, reclutamiento de plántulas entre otras.

**Tabla 15** Acciones Mujeres que Reverdecen

Mes	No. Actividades	No. Participantes	Tipos de Acción	Observación/ Resultados
<b>MARZO</b>	<b>5</b>	<b>127</b>	Mantenimiento, jornadas de limpieza, plateos, actividades de jardinería	El trabajo con mujeres que reverdecen fue enriquecedor y el humedal tuvo mano de obra. Fue un gana gana para todos.
<b>ABRIL</b>	<b>2</b>	<b>22</b>	Jornadas de limpieza	
<b>JUNIO</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	Jornadas de Replante	
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>157</b>		

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2



**Fuente:** Grupo Humedales 2022

Este proyecto favoreció tanto al humedal como a las mujeres que reverdecen, es una retroalimentación en los dos sentidos, se tenía mano de obra para actividades del humedal y a su vez las mujeres aprendían y adquirían conocimientos en las actividades que desarrollaban a diario.

Como opinión profesional se debe continuar con el proceso en estos espacios que demandan mantenimiento y apoyos permanentes.

### 6.2.4 Eventos representativos/impacto

En el marco del año en curso (2022) se realizan distintos escenarios que busca desde la apropiación en el territorio y con poblaciones desde primera infancia, niños escolarizados, jóvenes escolarizados, adulto, adulto mayor, servidores públicos, entre otros. Celebraciones de eventos representativos los cuales se establecen primero desde el calendario ambiental y a partir de esto en caso de no poderse una fecha precisa se busca una fecha aproximada para realizar eventos alusivos al ambiente.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

**Tabla 16** Eventos Representativos

Mes	No. Actividades	No. Participantes	Tipos de Acción	Resultados
Febrero	1	20	Evento representativo día de los humedales	Celebración día de los humedales en RDHLC
Marzo	1	48	Día del agua	Celebración día del agua mediante recorrido interpretativo Primera infancia Jardín bosque encantado.
Junio	1	21	Semana ambiental	Se realiza actividad con colegio Tibabuyes de celebración de la semana ambiental- se realiza un telar.
<b>TOTALES</b>	<b>3</b>	<b>89</b>		

**Fuente:** Grupo Humedales 2022

 <p><b>Fotografía 14</b> Celebración día de los humedales avistamiento de avifauna comunidad.</p>	 <p><b>Fotografía 15</b> Celebración día del agua.</p>
--	--

**Fuente:** Grupo de Humedales 2022

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

A pesar de las condiciones climáticas y la situación de pandemia se pudo ejecutar satisfactoriamente eventos representativos en el primer semestre del año 2022, en el segundo semestre por efectos de planeación interinstitucional no se logró un espacio que permitiese logística de planeación para el segundo semestre.

### 6.2.5 Gestión socioambiental y de gobernanza

En el transcurso del año 2022 se realizan jornadas de gestión socioambiental y gobernanza que buscan en principio ofertar los servicios que presta la entidad en la misión de conservación del ecosistema de humedal, para posteriormente generar espacios de seguimiento y comunicación directa con los actores presentes en el territorio, esto con el fin de crear una alianza estratégica en pro del ecosistema y que en la coordinación de esfuerzos exista una sinergia, un sentido tanto para la comunidad como para las instituciones en la buena praxis de la reserva distrital de humedal La Conejera.

**Tabla 17** Gestión socioambiental y de gobernanza

Mes	No. Actividades	No. Participantes	Poblaciones Abordadas	Resultados
FEBRERO	9	18	Actores sociales presentes en el territorio (colegios, Universidades, empresas, fundaciones)	Oferta de servicios, seguimiento a acciones pedagógicas y demás pertinentes en el ejercicio de la estrategia
MARZO	9	24	Actores sociales presentes en el territorio (colegios, Universidades, empresas, fundaciones)	Oferta de servicios, seguimiento a acciones pedagógicas y demás pertinentes en

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Mes	No. Actividades	No. Participantes	Poblaciones Abordadas	Resultados
				el ejercicio de la estrategia
ABRIL	4	7	Actores sociales presentes en el territorio (colegios, Universidades, empresas, fundaciones)	Oferta de servicios, seguimiento a acciones pedagógicas y demás pertinentes en el ejercicio de la estrategia
MAYO	5	7	Actores sociales presentes en el territorio (colegios, Universidades, empresas, fundaciones)	Oferta de servicios, seguimiento a acciones pedagógicas y demás pertinentes en el ejercicio de la estrategia
JUNIO	3	11	Actores sociales presentes en el territorio (colegios, Universidades, empresas, fundaciones)	Oferta de servicios, seguimiento a acciones pedagógicas y demás pertinentes en el ejercicio de la estrategia
JULIO	5	12	Actores sociales presentes en el territorio (colegios,	Oferta de servicios, seguimiento a acciones pedagógicas y

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Mes	No. Actividades	No. Participantes	Poblaciones Abordadas	Resultados
			Universidades, empresas, fundaciones)	demás pertinentes en el ejercicio de la estrategia
AGOSTO	4	6	Actores sociales presentes en el territorio (colegios, Universidades, empresas, fundaciones)	Oferta de servicios, seguimiento a acciones pedagógicas y demás pertinentes en el ejercicio de la estrategia
OCTUBRE	2	4	Actores sociales presentes en el territorio (colegios, Universidades, empresas, fundaciones)	Oferta de servicios, seguimiento a acciones pedagógicas y demás pertinentes en el ejercicio de la estrategia
SEPTIEMBRE	1	2	Actores sociales presentes en el territorio (colegios, Universidades, empresas, fundaciones)	Oferta de servicios, seguimiento a acciones pedagógicas y demás pertinentes en el ejercicio de la estrategia
OCTUBRE	1	4	Actores sociales presentes en el	Oferta de servicios, seguimiento a

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Mes	No. Actividades	No. Participantes	Poblaciones Abordadas	Resultados
			territorio (colegios, Universidades, empresas, fundaciones)	acciones pedagógicas y demás pertinentes en el ejercicio de la estrategia
NOVIEMBRE	1	15	Actores sociales presentes en el territorio (colegios, Universidades, empresas, fundaciones)	Oferta de servicios, seguimiento a acciones pedagógicas y demás pertinentes en el ejercicio de la estrategia
TOTALES:	44	110		

**Fuente:** Grupo de Humedales 2022

En general la comunidad ha recibido la oferta de una manera muy positiva, desafortunadamente no se pudo ofertar a más grupos de interés que reiteraron el interés de hacer parte de los procesos con el humedal, se estima poder abordar estos actores para el 2023.

### 6.2.6 Jornadas de apropiación

En el marco del 2022 y en el desarrollo del equipo de administración del humedal La Conejera se busca generar espacios donde la comunidad colindante tenga la oportunidad de conocer el ecosistema de humedal vecino, esto con el fin de terminar con paradigmas negativos que experimenta la población, que lo vea como una zona de potencial ecológico, muy frágil y que se debe proteger, que se deben unir esfuerzos para promover su conservación.

**Tabla 18** Jornadas de apropiación

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Mes	No. Actividades	No. Participantes	Tipos de Acción	Resultados
FEBRERO	1	23	Jornada de ornato y embellecimiento	Se trabajo con comunidad en ornato de la portería principal
SEPTIEMBRE	2	5	Jornada de Apropiación	Se realiza trabajo con comunidad basado en los letreros del humedal



**Fotografía 16** Grupo vigías – Jornada de apropiación



**Fotografía 17** Comunidad - Jornada de apropiación

**Fuente:** Grupo de Humedales 2022

Al trabajar con comunidad y vincularla en los procesos de mejoramiento del Humedal se reactivan lazos de confianza que quizás se pierden con el tiempo, teniendo en cuenta que el contacto se ha perdido por los procesos que la pandemia ha traído consigo.

Cualquier momento con la comunidad es para aprovechar y explotarlo al máximo haciendo actividades conjuntas que involucren intercambio de saberes.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

### 6.2.7 Mesas territoriales

Las mesas territoriales, son la oportunidad mensual de cada administrador de interactuar con su comunidad y poder mostrar los avances y la gestión desarrollada en cada Humedal, si bien no es un espacio que está regulado normativamente hablando, es un momento institucionalizado para cada humedal.

En el Humedal de la Conejera, se desarrolla mensualmente esta mesa y se abordan temas propios de mantenimientos, seguimientos, gestión ante tensionantes, eventos y demás situaciones que transcurren en estos espacios de conservación.

Después de pandemia, se intentó realizar las mesas territoriales de modo presencial, pero no fue posible, las personas cuando fueron citadas no llegaron al lugar de la convocatoria, solo asistieron las entidades.

Se intentó dos veces, pero no fue posible, por lo cual se decide conjuntamente desarrollarla virtualmente.

**Tabla 19 Mesas territoriales**

Mes	Fecha	No. Participantes	Temas Abordados
Febrero	16 febrero 2022	24	1. Inscripción de asistentes 2. Compromisos anteriores 3. Presentación Proyecto Conexiones Erradas - EAB 4. Presentación Proyecto Parque Lineal Ambiental en la Localidad de Suba. 5. Presentación Avances Contrato de mantenimiento integral SDA - AB 6. Informe General de Administración 7. Proposiciones y varios
Marzo	16 marzo 2022	40	1. Inscripción de asistentes 2. Compromisos anterior mesa territorial Febrero 3. Presentación Corrección de

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

			<p>Conexiones Erradas EAB 4. Presentación Consultoría Reconfiguración HGM EAB 5. Informe Resultados Investigación Captación de Carbono 6. Informe JBB Jornada de Plantación 7. Informe Gestión Administración SDA 8. Proposiciones y varios</p>
Abril	20 abril 2022	29	<p>1. Listado de asistentes 2. Compromisos Mesa anterior - Marzo 3. Informe Resultados Investigación Captación de Carbono 4. Informe JBB Jornada de Plantación 5. Presentación Proyecto Polinizadores Alcaldía-Consorcio Sinergia 6. Informe Gestión Administración SDA 7. Proposiciones y varios</p>
Mayo	18 mayo 2022	23	<p>1. Listado de asistentes 2. Compromisos Mesa anterior - Abril 3. Informe Contrato EAB - AB 4. Informe Contrato SDA - AB 5. Informe Gestión Administración SDA 6. Proposiciones y varios</p>
Junio	15 Junio 2022	15	<p>1. Listado de asistentes 2. Compromisos Mesa anterior - Mayo 3. Presentación Proyecto Metro - (Pendiente por confirmar) 4. Límite legal Humedal Conejera 5. Informe Gestión Administración SDA 6. Proposiciones y varios</p>
Junio	29 junio 2022	24	<p>Mesa extraordinaria - socialización intervención de retiro de sedimentos - sector 1 - biozona 1 - corpas - EAB</p>
Julio	27 julio 2022	40	<p>1. Listado de asistentes 2. Compromisos Mesa anterior -</p>

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

			Junio 3. Presentación proyecto Metro: línea 2 y Patio Taller 4. Presentación avances de Retiro de sedimentos - EAB 5. Informe Gestión Administración SDA 6. Proposiciones y varios
Agosto	17 Agosto 2022	17	1. Listado de asistentes 2. Compromisos Mesa anterior - JULIO 3. Informe Gestión Administración SDA 4. Proposiciones y varios
Septiembre	21 Septiembre 2022	27	1. Listado de asistentes 2. Compromisos Mesa anterior - Agosto 3. Informe Gestión Administración SDA 4. Presentacion Investigación Uniersidad Santo Tomas 5. Proposiciones y varios
Octubre	19 octubre 2022	21	1. Listado de asistentes 2. Compromisos Mesa anterior - Septiembre 3. Presentación Contrato PICCE 4. Presentación Contrato Polinizadores 5. Presentación Contrato Mantenimiento Integral EAB- AB 6. Presentación Informe Administración SDA 7. Proposiciones y varios
Noviembre	16 noviembre 2022	14	1. Listado de asistentes 2. Compromisos Mesa anterior - Octubre 3. Presentación convenio 2085 CAR 4. .Presentación Informe Administración SDA 5. .Proposiciones y varios
Diciembre	21 Diciembre 2022	10	1. Listado de asistentes 2. Compromisos Mesa anterior - Noviembre 3. Presentación EAB Gestión año 2022 4.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

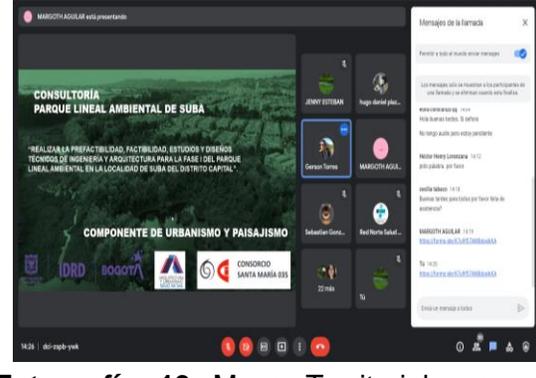
			Presentación SDA Gestión año 2022 5. Proposiciones y varios
<b>Total</b>		<b>284</b>	

Fuente: Grupo Humedales 2022

La tabla anterior nos muestra que desde el mes de Mayo se pidió desde el equipo de la coordinación de Humedales, el reporte de la programación de las mesas territoriales. Es por eso que los primeros meses del año no se reportan en los temas de las mesas territoriales.



**Fotografía 18** Mesa territorial mes de Agosto



**Fotografía 19** Mesa Territorial mes de Febrero

Fuente: Grupo Humedales 2022

**Tabla 20** Tabla de compromisos mesas territoriales. (SER, 2022)

Fecha de la mesa	Acción o Compromiso Número	Descripción	Entidad responsable (siglas)	Cumplimiento	Fecha de cumplimiento	Soporte de cumplimiento	Observaciones
16-02-22	1	Solicitar el espacio de salón para el 5 marzo para la socialización del proyecto de parque lineal a la comunidad realmente impactada	SDA	SI	5 marzo 2022	Acta	SE DA CUMPLIMIENTO A LA SOLICITUD DE LA COMUNIDAD, SE REALIZA REUNION EL DIA 5 DE MARZO EN COMPARTIR, PARA LA PRESENTACION DEL PROYECTO

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Fecha de la mesa	Acción o Compromiso Número	Descripción	Entidad responsable (siglas)	Cumplimiento	Fecha de cumplimiento	Soporte de cumplimiento	Observaciones
							PARQUE LINEAL AMBIENTAL.
16-02-22	2	Presentación Corrección de conexiones erradas EAB	EAB	SI	16/3/2022	Acta	en la mesa territorial se presento
16-02-22	3	Mesa territorial presencial de marzo 2022	SDA	SI	16/3/2022	Acta	en la mesa territorial se presento
16-02-22	4	Presentación resultados de la Consultoría EAB + Hidromecánicas	EAB	SI	16/3/2022	Acta	en la mesa territorial se presento
16-02-22	5	Presentación resultados proyecto de carbono	UNIVERSIDAD ECCI	SI	16/3/2022	Acta	en la mesa territorial se presento
16-03-22	1	Presentar los puntos que no se presentaron en la mesa del mes de marzo	SDA	SI	20/04/2022	Acta	en la mesa territorial se presento
20-04-2022	1	Enviar correo a Personería, con el fin de ser informados de los avances del proyecto IDR.D.	SDA	SI	21/04/2022	Correo	en la mesa territorial se presento
20-04-2022	2	Invitar a la administración a los espacios de participación (de ser concertado) por parte de comunidad y el IDR.D	Todos	SI	12/05/2022	Visita/recorrido	en la mesa territorial se presentó el informe del recorrido y visita del IDR.D
20-04-2022	3	Tomar acciones con respecto al habitante de calle que presenta una fuerte afectación en el humedal.	SDA	SI	18/05/2022	Acta	en la mesa territorial se presentó el informe de habitabilidad en calle
20-04-2022	4	Acciones contundentes para evitar las acciones de Suicidio.	SDA	SI	06/05/2022	Reunión	en la mesa territorial se presentó el informe de la reunión de la mesa de salud mental
18-05-22	1	Solicitar Recorrido con SIG SDA area legal Humedal - caminos Predio IDR.D	SDA	SI	15/06/2022	Visita/recorrido	RECORRIDO REALIZADO
18-05-22	2	Presentacion proyecto linea dos del metro y patio taller	SDA	SI	15/06/2022	Reunión	PRESENTACION EN MESA TERRITORIAL

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Fecha de la mesa	Acción o Compromiso Número	Descripción	Entidad responsable (siglas)	Cumplimiento	Fecha de cumplimiento	Soporte de cumplimiento	Observaciones
15/06/2022	1	RECORRIDO CON EQUIPO TOPOGRAFICO DE EAB Y SDA PARA IDENTIFICAR AREA LEGAL DEL HUMEDAL LA CONEJERA EN EL SECTOR DE FONTANAR Y DE CAMINOS DE LA ESPERANZA	EAB Y SDA	SI	27-08-2022	Visita/recorrido	Se realizo recorrido solicitado por la comunidad, asistieron entidades competentes para hablar de detalles de los dos proyectos: IDR D Y METRO
15/06/2022	2	ACTIVIDAD CONJUNTA DE LIMPIEZA SECTOR FESAN	SDA	SI	16/07/2022	Acta	Recolección de residuos y actividad con comunidad
15/06/2022	3	SOLICITAR MANTENIMIENTO PARQUE DE BOLSILLO FESAN	SDA- ADM CONJUNTO	SI	18/06/2022	correo	se solicitó la colaboración al operador de aseo, la recolección de residuos
15/06/2022	4	SOLICITAR VISITA TECNICA DE CAR ANTE NIVELES ALTOS DEL RIO	CAR	SI	07/07/2022	Visita/recorrido	se realizó el recorrido con la CAR el día 7 Julio, donde se da la tranquilidad de no haber posibilidad de desborde del río Bogotá.
27/07/2022	1	Realizar recorrido con respectivos actores, metro, EAB, IDR D, SDA, entes de control y CAR en el marco de la identificación área fontanar y caminos esperanza.	SDA EAB METRO IDR D CAR SDA	SI	27/08/2022	Visita/recorrido	Se realizo recorrido solicitado por la comunidad, asistieron entidades competentes para hablar de detalles de los dos proyectos: IDR D Y METRO
27/07/2022	2	Solicitar oficialmente presentación de METRO – patio taller	SDA	SI	27/07/2022	Acta	se suministró la presentación que reposa en el drive
17/08/2022	1	Realizar recorrido con respectivos actores, metro, EAB, IDR D, SDA, entes de control y CAR en el marco de la identificación área fontanar y caminos esperanza para el día 27 agosto 2022	SDA EAB METRO IDR D CAR SDA	SI	27/08/2022	Visita/recorrido	Se realizo recorrido solicitado por la comunidad, asistieron entidades competentes para hablar de detalles de los dos proyectos: IDR D Y METRO

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Fecha de la mesa	Acción o Compromiso Número	Descripción	Entidad responsable (siglas)	Cumplimiento	Fecha de cumplimiento	Soporte de cumplimiento	Observaciones
17/08/2022	2	Averiguar a cerca de las actividades que se desarrollan en los predios de la ALO.	SDA	SI	20-ago-22	acta	se visitó el lugar y se averiguo de los planes en el predio
21-09-22	1	Seguimiento radicado CAR – Descapote Lote aguas Calientes		SI	19 /09/2022	Acta	en la mesa territorial se hizo el seguimiento y se mostró la gestión
21-09-22	2	Gestión análisis de suelos		SI	19 /09/2022	Acta	en la mesa territorial se hizo el seguimiento y se mostró la gestión
21-09-22	3	Presentación contrato de Franja Acuática		SI	19 /09/2022	Reunión	en la mesa territorial se hizo el seguimiento y se mostró la gestión
21-09-22	4	Presentación de PICCE - Humedal conejera y Quebrada salitrosa		SI	19 /09/2022	Reunión	en la mesa territorial se hizo el seguimiento y se mostró a la gestión
19-10-22	1	Establecer contacto para realizar recorrido a Seguimiento de contrato PICCE 9:30am.		SI	16/11/2022	Visita/recorrido	se REALIZAO RECORRIDO EL DIA 5 noviembre
19-10-22	2	Enviar resolución 250 de 1994		SI	16/11/2022	Correo	quedo el compromiso de enviar por correo la resolución
16-11-22	1	compromiso de mostrar el plan de trabajo de ALPLA		PENDIENTE	21/12/2022	Correo	
21-12-2022	1	Presentar a la mesa el plan anticorrupción de la SDA y atención al ciudadano.		PENDIENTE	ENERO	Correo	LA COMUNIDAD SOLICITA QUE SE INFORME EL PLAN ANTICORRUPCION
21-12-2022	2	Presentar en la mesa los resultados de los monitoreos del año 2022		PENDIENTE	ENERO	Correo	LA COMUNIDAD SOLICITA QUE SE INFORME DE LOS MONITOREOS EN CONEJERA, ESTADISTICAS
21-12-2022	3	Presentar en la próxima mesa los análisis de los residuos de Conejera comparados con otros humedales		PENDIENTE	ENERO		LA COMUNIDAD SOLIICTA A EAB QUE SE HAGAN ANALISIS MAS COMPARATIVOS REFERENTE A LOS RESIDIOS RECOLECTADOS EN CONEJERA

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

**Fuente:** Grupo de Humedales 2022

### **6.2.8 Programa padrino verde**

El Programa Padrino verde del Humedal busca fortalecer el vínculo público-privado y crear asociaciones de colaboración con el fin de proteger, conservar y recuperar las condiciones ambientales de los humedales del territorio CAR.

La vinculación voluntaria entre la CAR con organizaciones y/o empresas promoviendo inversiones, programas y proyectos a favor de los ecosistemas desde el ámbito técnico y socio ambiental, para su conservación y recuperación.

Se crea una articulación con los actores sociales ubicados en el área de influencia de los humedales, con el fin de promover acciones para la conservación y/o recuperación de los humedales.

Inicialmente se elabora de un plan de trabajo teniendo en cuenta los lineamientos técnicos y socio ambientales del Plan de Manejo Ambiental - PMA y/o el Plan de Educación Ambiental – PEA del humedal a apadrinar.

Promueve la conservación, protección y recuperación de los ecosistemas de humedal apadrinados.

Sostenibilidad de los procesos socio ambientales en los humedales apadrinados a lo largo del tiempo.

Fomenta la responsabilidad ambiental empresarial.

El humedal es un referente para otras iniciativas de recuperación de los ecosistemas de humedal.

Las empresas vinculadas al programa pueden recibir certificación respecto a sus inversiones y actividades realizadas en el marco del Programa Padrino del Humedal, si a ello hubiere lugar de conformidad con la Ley (Decreto 2205 de 2017 y Resolución 509 de 2018).

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Sin embargo, el humedal de la conejera ya cuenta con un Padrino Verde: empresa ALPLA, que hasta ahora incurre en este tema social y ambiental. No se han desarrollado actividades con ellos, tendientes a ser certificados.

### 6.2.9 Procesos de formación

Para los procesos de formación se deja ofertado para el 2023 un plan de trabajo avalado por el coordinador Nicolás Grajales, ya que por temas de logística no se logró organizar y ejecutar en el 2022

### 6.2.10 Recorridos interpretativos

En el año 2022 se realizan recorridos interpretativos como estrategia de impacto para la comunidad en general, donde de primera mano evidencian los Tensionantes presentes en el territorio, así como la biodiversidad y la calidad de vida que tiene el ecosistema frente a su entorno, despertando el interés general de la población y una conciencia colectiva.

Los recorridos interpretativos tienen como finalidad dar a conocer aspectos a la comunidad como:

**Generalidades del humedal:** Donde se da a conocer su extensión (decreto 555 2022), su condición ecosistémica, sus servicios no solo al ser humano sino al entorno natural “principio colectivo y no antropocéntrico”.

**Biodiversidad:** Se pretende dar a conocer la riqueza en vida que tiene el humedal, las especies de fauna y flora presentes de manera taxonómica endémica, residente e inducida y la importancia de conocer estos elementos para no atentar con el funcionamiento del humedal en temas como disposición de fauna que no es propia del ecosistema. (ejemplo: animales de granja).

**Tabla 21** Recorridos Interpretativos

Mes	No. Recorridos	No. Participantes	Temas Abordados
MARZO	4	87	Biodiversidad, generalidades de humedal

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

ABRIL	1	23	Biodiversidad, generalidades de humedal
MAYO	1	34	Biodiversidad, generalidades de humedal
JUNIO	2	86	Biodiversidad, generalidades de humedal
AGOSTO	3	142	Biodiversidad, generalidades de humedal
SEPTIEMBRE	2	21	Biodiversidad, generalidades de humedal
OCTUBRE	3	62	Biodiversidad, generalidades de humedal
<b>TOTALES</b>	<b>16</b>	<b>455</b>	

**Fuente:** Grupo Humedales 2022

A pesar de las condiciones climáticas y de pandemia que cerraron el humedal en dos ocasiones casi por un mes cada una se ha logrado concretar acciones en el territorio, donde la población recibió información precisa y oportuna de los humedales, sus generalidades e importancia haciendo énfasis en el humedal La Conejera.



SECRETARÍA DE  
AMBIENTE

BOGOTÁ

## GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL

Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal

Código: PM03-PR02-M2

Versión: 2



**Fotografía 20** Recorrido interpretativo jóvenes escolarizados.



**Fotografía 21** Recorrido interpretativo adulto mayor.

Fuente: Grupo Humedales 2022

### 6.2.11 Registro de visitantes

El registro de visitantes se lleva a cabo en el Humedal de la conejera, con la colaboración del grupo de vigilancia del Humedal, quienes están atentos a los ingresos de los visitantes.

Se realiza mediante un listado en la portería principal el cual es diligenciado por los mismos visitantes aportando su nombre sus datos personales y de contacto con el fin de realizar una estadística mensual del número de visitantes que ingresa al Humedal de la Conejera.

**Tabla 22** Tabla registro de visitantes

Mes	No. Visitantes	Responsable de registro
Enero	1123	Equipo Vigilancia SDA
Febrero	726	Equipo Vigilancia SDA
Marzo	913	Equipo Vigilancia SDA
Abril	1396	Equipo Vigilancia SDA
Mayo	810	Equipo Vigilancia SDA
Junio	402	Equipo Vigilancia SDA
Julio	226	Equipo Vigilancia SDA
Agosto	681	Equipo Vigilancia SDA

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Septiembre	877	Equipo Vigilancia SDA
Octubre	727	Equipo Vigilancia SDA
<b>TOTAL</b>	<b>7881</b>	

**Fuente:** Grupo Humedales 2022

Después de pandemia la dinámica de las visitas a la RDH de la Conejera cambiaron significativamente, mientras en el año 2019 en un mes podían ingresar más de 2000 personas para recorridos guiados, actualmente, el aforo máximo es de 1300 en el mes de Abril que fue el mes más concurrido.

Igualmente, hay que aclarar que el clima y las condiciones ambientales influyen en el número de registros y de visitas, en las dos épocas de lluvia fuertes del año se vieron reflejadas en el número menor de visitantes al ecosistema.



**Fuente:** Grupo de Humedales 2022

Los meses de Agosto, Noviembre y Diciembre no reportan datos debido a que por orden estricta se tomó la medida de cerrar el Humedal a los visitantes para evitar caídas y accidentes debido a los suelos encharcados.

Así, es de vital importancia emprender procesos de educación ambiental alrededor de la RDH de la Conejera que permitan el desarrollo de conocimientos, valores, actitudes y

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

comportamientos que proporcionen acciones más responsables y respetuosas con el humedal y con toda la vida que alberga este ecosistema.

### **6.3 ESTRATEGIA 3: RECUPERACIÓN, PROTECCIÓN Y COMPENSACIÓN**

Las Reservas Distrital de Humedal, son reconocidos como un elemento importante en el marco de la EEP del Distrito, los cuales proveen servicios ecosistémicos para las personas y la vida silvestre, fundamentalmente en el mejoramiento de la calidad del agua, amortiguamiento de crecientes, la creación de hábitat, el mejoramiento de la productividad biológica, la recarga de aguas subterráneas, la retención de sedimentos, la retención de nutrientes, lo cual hace que los humedales se colmaten y se vuelvan hipertróficos y la estabilización de microclimas, entre otros. Todo lo anterior en busca de rescatar y recuperar la capacidad de estos ecosistemas para así prestar servicios ecosistémicos.

Como reza en la Política Distrital de Humedales, se establecieron estrategias, líneas programáticas, metas y acciones que apuntan hacia la recuperación de estos ecosistemas, en esta estrategia se realizan las actividades enmarcadas en la implementación de medidas de manejo ajustadas a las características y potencialidades ecológicas de cada ecosistema.

En esta estrategia se realizan recorridos de verificación y seguimiento a obras, Restauración: actividades de apoyo a profesionales de equipo de restauración por parte de la administración, georreferenciación áreas restauradas, áreas con potencial de restauración, entre otras.

#### **6.3.1 Proyectos y actividades del plan de manejo ambiental relacionados con la estrategia**

A continuación, se presenta el estado actual de los proyectos del eje programático y estrategia 3 del de Plan de acción, de la RDH de la Conejera, de manera general es importante mencionar que está estrategia cuenta con un total de 14 proyectos y 56 actividades.



SECRETARÍA DE  
AMBIENTE

BOGOTÁ

## GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL

### Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal

Código: PM03-PR02-M2

Versión: 2

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
Saneamiento predial para la recuperación integral del Humedal La Conejera	Recopilar la información secundaria más actualizada sobre estudio de predios en el humedal La Conejera	EAAB	Implementación Parcial	Mediante Radicado 2017ER120596 del 30 de junio de 2017, la EAB informa sobre el estado predial del PEDH La Conejera, señalando que han adquirido 27 predios, 12 son propiedad del Distrito, 29 se encuentran en estudio de adquisición, se han realizado ofertas para compra de 8 predios y se encuentran en proceso de expropiación 8 predios.
Saneamiento predial para la recuperación integral del Humedal La Conejera	Verificar los datos en las bases de datos de las autoridades competentes que tienen el registro catastral.	EAAB	Implementación Parcial	Mediante Radicado 2017ER120596 del 30 de junio de 2017, la EAB informa sobre el estado predial del PEDH La Conejera, señalando que han adquirido 27 predios, 12 son propiedad del Distrito, 29 se encuentran en estudio de adquisición, se han realizado ofertas para compra de 8 predios y se encuentran en proceso de expropiación 8 predios.
Saneamiento predial para la recuperación integral del Humedal La Conejera	Verificar con fuentes primarias la situación predial de sus predios.	EAAB	Implementación Parcial	Mediante Radicado 2017ER120596 del 30 de junio de 2017, la EAB informa sobre el estado predial del PEDH La Conejera, señalando que han

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
				adquirido 27 predios, 12 son propiedad del Distrito, 29 se encuentran en estudio de adquisición, se han realizado ofertas para compra de 8 predios y se encuentran en proceso de expropiación 8 predios.
Saneamiento predial para la recuperación integral del Humedal La Conejera	Analizar la información	EAAB	Implementación Parcial	Mediante Radicado 2017ER120596 del 30 de junio de 2017, la EAB informa sobre el estado predial del PEDH La Conejera, señalando que han adquirido 27 predios, 12 son propiedad del Distrito, 29 se encuentran en estudio de adquisición, se han realizado ofertas para compra de 8 predios y se encuentran en proceso de expropiación 8 predios.
Saneamiento predial para la recuperación integral del Humedal La Conejera	Determinar el área a negociar por parte de la Empresa de Acueducto de Bogotá	EAAB	Implementación Parcial	Mediante Radicado 2017ER120596 del 30 de junio de 2017, la EAB informa sobre el estado predial del PEDH La Conejera, señalando que han adquirido 27 predios, 12 son propiedad del Distrito, 29 se encuentran en estudio de adquisición, se han realizado ofertas para compra de 8 predios y se encuentran en

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
				proceso de expropiación 8 predios.
Saneamiento predial para la recuperación integral del Humedal La Conejera	Determinar un plan de acción frente a cada uno los predios que faltan por saneamiento en la Zona de Manejo y Preservación ambiental	EAAB	Implementación Parcial	Mediante Radicado 2017ER120596 del 30 de junio de 2017, la EAB informa sobre el estado predial del PEDH La Conejera, señalando que han adquirido 27 predios, 12 son propiedad del Distrito, 29 se encuentran en estudio de adquisición, se han realizado ofertas para compra de 8 predios y se encuentran en proceso de expropiación 8 predios.
Saneamiento predial para la recuperación integral del Humedal La Conejera	Cálculo del valor económico de la inversión ambiental por parte de la Empresa de Acueducto en el área protegida de la Estructura Ecológica Principal correspondiente al humedal La Conejera	EAAB	Implementación Parcial	Mediante Radicado 2017ER120596 del 30 de junio de 2017, la EAB informa sobre el estado predial del PEDH La Conejera, señalando que han adquirido 27 predios, 12 son propiedad del Distrito, 29 se encuentran en estudio de adquisición, se han realizado ofertas para compra de 8 predios y se encuentran en proceso de expropiación 8 predios.
Saneamiento predial para la recuperación integral del Humedal La Conejera	Hacer el trámite de compra con los dueños de los predios o adelantar los procesos judiciales	EAAB	Implementación Parcial	Mediante Radicado 2017ER120596 del 30 de junio de 2017, la EAB informa sobre el estado predial del PEDH La Conejera,

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	Código: PM03-PR02-M2	Versión: 2

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
				señalando que han adquirido 27 predios, 12 son propiedad del Distrito, 29 se encuentran en estudio de adquisición, se han realizado ofertas para compra de 8 predios y se encuentran en proceso de expropiación 8 predios.
Saneamiento predial para la recuperación integral del Humedal La Conejera	Adquisición predial para la recuperación integral del Humedal	EAAB	Implementación Parcial	Mediante Radicado 2017ER120596 del 30 de junio de 2017, la EAB informa sobre el estado predial del PEDH La Conejera, señalando que han adquirido 27 predios, 12 son propiedad del Distrito, 29 se encuentran en estudio de adquisición, se han realizado ofertas para compra de 8 predios y se encuentran en proceso de expropiación 8 predios.
Diseño y construcción de cerramiento en el Humedal La Conejera	Elaborar estudios de suelos del corredor de obra	EAAB	Implementación Parcial	Falta aproximadamente el 40% del cerramiento en malla eslabonada.
Diseño y construcción de cerramiento en el Humedal La Conejera	Diseño y construcción de cerramiento.	EAAB	Implementación Parcial	La EAB mediante Radicado 2017ER170310, informa que ha instalado en el PEDH La Conejera, 1368,98 metros de cercado definitivo, 1389,42 de

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
				aislamiento provisional, 1736,17 no requiere y 4784,07 metros falta por instalar. En el año 2022 EL EAB levanto nuevo cerramiento perimetral provisional, al área que incluía el nuevo POT DECRETO 555 de 2021. aproximadamente 55 metros de longitud.
Diseño y construcción de cerramiento en el Humedal La Conejera	Construir el cerramiento permanente en malla eslabonada con zapatas independientes y vigas de amarre en concreto	EAAB	Implementación Parcial	La EAB mediante Radicado 2017ER170310, informa que ha instalado en el PEDH La Conejera, 1368,98 metros de cercado definitivo, 1389,42 de aislamiento provisional, 1736,17 no requiere y 4784,07 metros falta por instalar. En el año 2022 EL EAB levanto nuevo cerramiento perimetral provisional, al área que incluía el nuevo POT DECRETO 555 de 2021. aproximadamente 55 metros de longitud.
Ejecución de las obras de reconformación hidrogeomorfológica del Humedal La Conejera.	Ejecutar actividades de reconformación hidrogeomorfológica Biozona 1 y 2	EAB	Implementación Parcial	Contrato consultoría 1-2-24300-1293-2019 Consultoría entre EAAB-Hidromecánicas, se adelantaron diseños y socialización. " Consultoría para el

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
				diseño de la adecuación hidrogeomorfológica y la adecuación hidráulica de la quebrada salitrosa. Finalizo la consultoría, sin embargo, no han llegado los resultados a la SDA.
Diseño de obras de reconformación, recuperación integral y adecuado uso público de la zona de ronda - ZR y Zona de Manejo y Preservación	Análisis de la estructura y composición de la vegetación terrestre localizada en la ZR y ZMPA del humedal.	EAAB	Implementación Parcial	EAB mediante contrato No. 1-05-24300-12222 2019, a cargo de UT Inventarios Forestales SIGAU 2019.
Diseño de obras de reconformación, recuperación integral y adecuado uso público de la zona de ronda - ZR y Zona de Manejo y Preservación	Definición de las especies potenciales a emplear en el proceso de restauración.	EAAB	Implementación Parcial	Por parte de SDA Restauración se adelanta un programa de recuperación del sector de Londres.
Diseño de obras de reconformación, recuperación integral y adecuado uso público de la zona de ronda - ZR y Zona de Manejo y Preservación	Diseño de la metodología de reemplazamiento de coberturas vegetales en la ZR y ZMPA de los humedales.	EAAB	Implementación Parcial	Mediante el contrato celebrado con AB el EAB realiza el cambio de cobertura.
Diseño de obras de reconformación, recuperación integral y adecuado uso público de la zona de ronda - ZR y Zona de Manejo y Preservación	Diseño de la metodología para la eliminación y control las especies exóticas invasoras.	EAAB	Implementación Parcial	Se cuenta con el Protocolo de intervención de especies invasoras

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	Código: PM03-PR02-M2	Versión: 2

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
Diseño de obras de reconformación, recuperación integral y adecuado uso público de la zona de ronda - ZR y Zona de Manejo y Preservación	Diseño de la propuesta de uso público (senderos interpretativos, miradores, plataformas etc.) en la ZR y ZMPA.	EAAB	Implementación Parcial	Contrato consultoría 1-2-24300-1293-2019 Consultoría entre EAAB-Hidromecánicas, se adelantaron diseños y socialización. " Consultoría para el diseño de la adecuación hidrogeomorfológica y la adecuación hidráulica de la quebrada salitrosa. Finalizo la consultoría, sin embargo, no han llegado los resultados a la SDA.
Diseño de obras de reconformación, recuperación integral y adecuado uso público de la zona de ronda - ZR y Zona de Manejo y Preservación	Establecer la capacidad de carga de los humedales.	EAAB	Implementación Parcial	Pendiente su elaboración
Diseño de obras de reconformación, recuperación integral y adecuado uso público de la zona de ronda - ZR y Zona de Manejo y Preservación	Diseño del área de administración para centralizar los procesos de mantenimiento, educación e investigación, relacionados con los humedales.	EAAB	Implementación Parcial	Se realizó alianza con la Universidad Piloto de Colombia para hacer posibles diseños de la sede administrativa del Humedal de la Conejera. Está en espera de los resultados.
Diseño de obras de reconformación, recuperación integral y adecuado uso público de la zona de ronda - ZR y Zona de	Determinar la relación existente entre los diferentes hábitats y las especies de fauna silvestre presentes en los humedales.	EAAB	Implementación Parcial	Monitoreos realizados

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
Manejo y Preservación				
Ejecución de obras de reconfiguración, recuperación integral y adecuado uso público de la zona de ronda - ZR y Zona de Manejo y Preservación.	Ejecutar el reemplazamiento de coberturas vegetales en la RH y ZMPA del humedal de acuerdo a los diseños.	EAAB	Implementación Parcial	mediante el contrato celebrado con AB el EAB realiza el cambio de cobertura.
Ejecución de obras de reconfiguración, recuperación integral y adecuado uso público de la zona de ronda - ZR y Zona de Manejo y Preservación.	Eliminación y control de especies invasoras.	EAAB	Implementación Parcial	A través del contrato con Aguas Bogotá S.A. ESP, cuyo objeto es "Contratar la prestación de servicios para brindar el mantenimiento integral de parques ecológicos distritales y otras áreas de interés ambiental", se realizó el control a especies invasoras de franja acuática.
Ejecución de obras de reconfiguración, recuperación integral y adecuado uso público de la zona de ronda - ZR y Zona de Manejo y Preservación.	Implementación de la propuesta de uso público (senderos interpretativos, miradores, plataformas etc.) en la RH y ZMPA del humedal.	EAAB	Implementación Parcial	Se formuló por parte de la OPEL Y SER el Plan de educación ambiental.
Ejecución de obras de reconfiguración, recuperación integral y adecuado uso público de la zona de ronda - ZR y Zona de Manejo y Preservación.	Construir el área de administración para centralizar los procesos de mantenimiento, educación e investigación, relacionados con el humedal.	EAAB	Sin implementar	SIN EJECUTAR

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
Identificación y control de conexiones erradas y vertimientos superficiales ilegales que llegan al Humedal La Conejera y a la Quebrada La Salitrosa	Inspeccionar los colectores pluviales aferentes al humedal La Conejera y a la Quebrada La Salitrosa con cámara de televisión para determinar la presencia de conexiones erradas.	SDA, EAAB	Implementación Parcial	Se firma contrato PICCE- abril de 2022, EAAB socializa en las mesas territoriales de Abril y Septiembre actividades próximas a ejecutar. Etapa inicial de identificación en campo y diagnostico actual se realizan visitas de campo para identificar conexiones erradas y Toma de muestras para determinar los agentes contaminantes.
Identificación y control de conexiones erradas y vertimientos superficiales ilegales que llegan al Humedal La Conejera y a la Quebrada La Salitrosa	Realizar las respectivas fichas técnicas por descarga identificada.	SDA, EAAB	Implementación Parcial	Contrato PICCE contrato de obra 1-01-31100-0971-2021
Identificación y control de conexiones erradas y vertimientos superficiales ilegales que llegan al Humedal La Conejera y a la Quebrada La Salitrosa	Cuantificar las conexiones identificadas y realizar informe final.	SDA, EAAB	Implementación Parcial	Contrato PICCE contrato de obra 1-01-31100-0971-2021
Identificación y control de conexiones erradas y vertimientos superficiales ilegales que llegan al	Corregir las conexiones erradas identificadas.	SDA, EAAB	Implementación Parcial	Contrato PICCE contrato de obra 1-01-31100-0971-2021

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
Humedal La Conejera y a la Quebrada La Salitrosa				
Identificación y control de conexiones erradas y vertimientos superficiales ilegales que llegan al Humedal La Conejera y a la Quebrada La Salitrosa	Identificar los vertimientos superficiales ilegales que llegan al humedal La Conejera y a la Quebrada La Salitrosa.	SDA, EAAB	Implementación Parcial	Contrato PICCE contrato de obra 1-01-31100-0971-2021
Identificación y control de conexiones erradas y vertimientos superficiales ilegales que llegan al Humedal La Conejera y a la Quebrada La Salitrosa	Controlar los vertimientos superficiales ilegales que llegan al humedal La Conejera y a la Quebrada La Salitrosa.	SDA, EAAB	Implementación Parcial	Contrato PICCE contrato de obra 1-01-31100-0971-2021
Control de vertimientos de aguas con residuos agroquímicos provenientes de empresas floricultoras al humedal La Conejera.	Concertar con las empresas floricultoras un manejo adecuado de residuos agroquímicos vertidos al humedal La Conejera.	SDA	Sin implementar	sin ejecución
Control de vertimientos de aguas con residuos agroquímicos provenientes de empresas floricultoras al humedal La Conejera.	Diseñar de sistemas de manejo de residuos agroquímicos en las empresas floricultoras.	SDA	Sin implementar	sin ejecución

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
Control de extracción de aguas del humedal La Conejera para usos agropecuarios.	Concertar con las empresas floricultoras el desmonte de los sistemas de extracción de agua del Humedal	SDA	Sin implementar	sin ejecución
Control de extracción de aguas del humedal La Conejera para usos agropecuarios.	Diseñar y poner en marcha un sistema de control de extracción de agua sobre el margen del humedal La Conejera	SDA	Sin implementar	sin ejecución
Propuesta de caudal ecológico (evaluación, diseño y ejecución)	Evaluar técnica y económicamente las diferentes alternativas para el suministro hídrico del humedal La Conejera.	EAAB	Sin implementar	El EAB en las mesas ha manifestado que no se ha considerado.
Propuesta de caudal ecológico (evaluación, diseño y ejecución)	Implementar la (s) alternativa (s) seleccionada (s).	EAAB	Sin implementar	sin ejecución
Propuesta de caudal ecológico (evaluación, diseño y ejecución)	Diseñar e implementar el monitoreo para el sistema de abastecimiento hídrico.	EAAB	Sin implementar	sin ejecución
Implementación de un modelo de conectividad ecológica entre el humedal La Conejera y el Cerro La Conejera.	Realizar la plantación de vegetación nativa en el Área Forestal Protectora de la Quebrada La Salitrosa con base en el diseño florístico aprobado por la autoridad ambiental.	SDA	Implementación Parcial	Se desarrollo el contrato No. 92021 entre la Alcaldía Local de Suba y SINERGIA CUYO OBJETO ES : Realizar la Restauración ecológica y mantenimiento del material plantado a través de la estrategia corredor de polinizadores. para el

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
				año 2022 se realizó la siembra de especies nativas de polinizadoras en la Quebrada de la Salitrosa hasta el límite con el Humedal, generando un corredor ecológico entre el cerro de la conejera y el Humedal.
Implementación de un modelo de conectividad ecológica entre el humedal La Conejera y el Cerro La Conejera.	Construir un cerramiento provisional en alambre de púa para proteger los parches de bosque del pastoreo de ganado.	SDA	Implementada o en ejecución	Hacia el costado norte del Humedal La Conejera existe un cerramiento provisional por parte de las fincas-propiedad privada que no permiten ingreso de animales a la Quebrada Salitrosa.
Implementación de un modelo de conectividad ecológica entre el humedal La Conejera y el Cerro La Conejera.	Mantenimiento y resiembra de árboles y arbustos a lo largo del corredor ecológico Cerro La Conejera-humedal La Conejera.	SDA	Sin implementar	sin ejecución
Implementación de un modelo de conectividad ecológica entre el humedal La Conejera y el Cerro La Conejera.	Formular y ejecutar un plan de gestión social que involucre a la comunidad local en la rehabilitación y mantenimiento del corredor ecológico.	SDA	Implementación Parcial	Fondo de desarrollo local Alcaldía de Suba y Consorcio Sinergia-Contrato No. 526-2021PS63470, presentaron diseños de restauración a la secretaria Distrital de Ambiente para aprobación de plan de propagación y diseños florísticos.
Seguimiento a la incorporación de las medidas de manejo	Hacer seguimiento a la elaboración del EIA del proyecto	SDA, IDU, SDP	Sin implementar	SIN INFORMACION

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	Código: PM03-PR02-M2	Versión: 2

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
ambiental en el proyecto Avenida San José.				
Seguimiento a la incorporación de las medidas de manejo ambiental en el proyecto Avenida San José.	Hacer seguimiento a la formulación del PMA del Proyecto Avenida San José y a su presentación ante la autoridad ambiental para su evaluación, ajuste y aprobación.	SDA, IDU, SDP	Sin implementar	SIN INFORMACION
Seguimiento a la incorporación de las medidas de manejo ambiental en el proyecto Avenida San José.	Hacer seguimiento para el estricto cumplimiento del PMA del proyecto Avenida San José.	SDA, IDU, SDP	Sin implementar	SIN INFORMACION
Seguimiento al desarrollo de proyectos de infraestructura recreacional (Parque Fontanar del Río, Parque Metropolitano las Mercedes, Parque Local La Salitrosa)	Seguimiento a la elaboración del EIA del proyecto de parque sobre el humedal.	SDA, IDU	Implementación Parcial	Parque Lineal Ambiental de suba IDRD- Arquitectura y Urbanismo Siglo XXI Contrato No. 2787 del 2021, realizar la prefactibilidad, factibilidad, estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura para la Fase 1 del Parque lineal.
Seguimiento al desarrollo de proyectos de infraestructura recreacional (Parque Fontanar del Río, Parque Metropolitano las Mercedes, Parque Local La Salitrosa)	Seguimiento a la elaboración del PMA del proyecto de parque sobre el humedal y al trámite para la evaluación y aprobación ante la autoridad ambiental.	SDA, IDU	Implementación Parcial	Parque Lineal Ambiental de suba IDRD- Arquitectura y Urbanismo Siglo XXI Contrato No. 2787 del 2021, realizar la prefactibilidad, factibilidad, estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura para la

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
				Fase 1 del Parque lineal.
Seguimiento al desarrollo de proyectos de infraestructura recreacional (Parque Fontanar del Río, Parque Metropolitano las Mercedes, Parque Local La Salitrosa)	Realizar auditorías ambientales para garantizar que se cumpla el PMA en la etapa de ejecución del proyecto.	SDA, IDU	Implementación Parcial	La SDA (SCAPS) realiza seguimiento a las obras de ampliación del Parque Fontanar del Río, con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental.
Seguimiento al desarrollo de proyectos de infraestructura recreacional (Parque Fontanar del Río, Parque Metropolitano las Mercedes, Parque Local La Salitrosa)	Realizar auditorías ambientales para garantizar que se cumpla el PMA en la etapa de operación del proyecto.	SDA, IDU	Implementación Parcial	La SDA realiza seguimiento a actividades desarrolladas en el Parque Fontanar del Río, que potencialmente puedan tener impactos en el ecosistema de humedal.
Armonización del PMA con el proyecto de adecuación hidráulica y saneamiento del Río Bogotá.	Seguimiento a la elaboración del EIA del proyecto de parque sobre el humedal.	SDA, ISDP, CAR	Sin implementar	No se tiene conocimiento del avance de esta actividad
Armonización del PMA con el proyecto de adecuación hidráulica y saneamiento del Río Bogotá.	Seguimiento a la elaboración del PMA del proyecto de parque sobre el humedal y al trámite para la evaluación y aprobación ante la autoridad ambiental.	SDA, ISDP, CAR	Sin implementar	No se tiene conocimiento del avance de esta actividad
Armonización del PMA con el proyecto de adecuación hidráulica y saneamiento del Río Bogotá.	Realizar auditorías ambientales para garantizar que se cumpla el PMA en la	SDA, ISDP, CAR	Sin implementar	No se tiene conocimiento del avance de esta actividad

SECRETARÍA DE  
AMBIENTE

BOGOTÁ

## GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL

## Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal

Código: PM03-PR02-M2

Versión: 2

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
saneamiento del Río Bogotá.	etapa de ejecución del proyecto.			
Armonización del PMA con el proyecto de adecuación hidráulica y saneamiento del Río Bogotá.	Hacer seguimiento y verificar el cumplimiento de lo establecido en el documento de diseño y su posterior ejecución en el marco del Proyecto de Adecuación Hidráulica y Saneamiento ambiental del río Bogotá, en su tramo D.	SDA, ISDP, CAR	Sin implementar	No se tiene conocimiento del avance de esta actividad
Seguimiento a la recuperación ecológica del humedal la conejera	Establecer una propuesta para el seguimiento de los procesos de recuperación y conservación del humedal La Conejera.	SDA	Implementación Parcial	La SDA realiza acciones de administración y articulación interinstitucional mediante el seguimiento mensual al plan de gestión, vinculado las acciones previstas desde las diferentes entidades del Distrito y otras dependencias de la SDA con competencia en humedales, en el marco de la Política de Humedales del Distrito Capital, el Plan de Manejo Ambiental y demás lineamientos institucionales.
Seguimiento a la recuperación ecológica del humedal la conejera	Realizar el seguimiento a transformaciones estructurales y funcionales del	SDA	Implementación Parcial	La SDA realiza acciones de administración y articulación interinstitucional

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
	humedal La Conejera en el tiempo.			mediante el seguimiento mensual al plan de gestión, vinculado las acciones previstas desde las diferentes entidades del Distrito y otras dependencias de la SDA con competencia en humedales, en el marco de la Política de Humedales del Distrito Capital, el Plan de Manejo Ambiental y demás lineamientos institucionales.
Seguimiento a la recuperación ecológica del humedal la conejera	Determinar el efecto de las actividades de recuperación y restauración ecológica y conservación del humedal La Conejera	SDA	Implementación Parcial	La SDA realiza acciones de administración y articulación interinstitucional mediante el seguimiento mensual al plan de gestión, vinculado las acciones previstas desde las diferentes entidades del Distrito y otras dependencias de la SDA con competencia en humedales, en el marco de la Política de Humedales del Distrito Capital, el Plan de Manejo Ambiental y demás lineamientos institucionales.

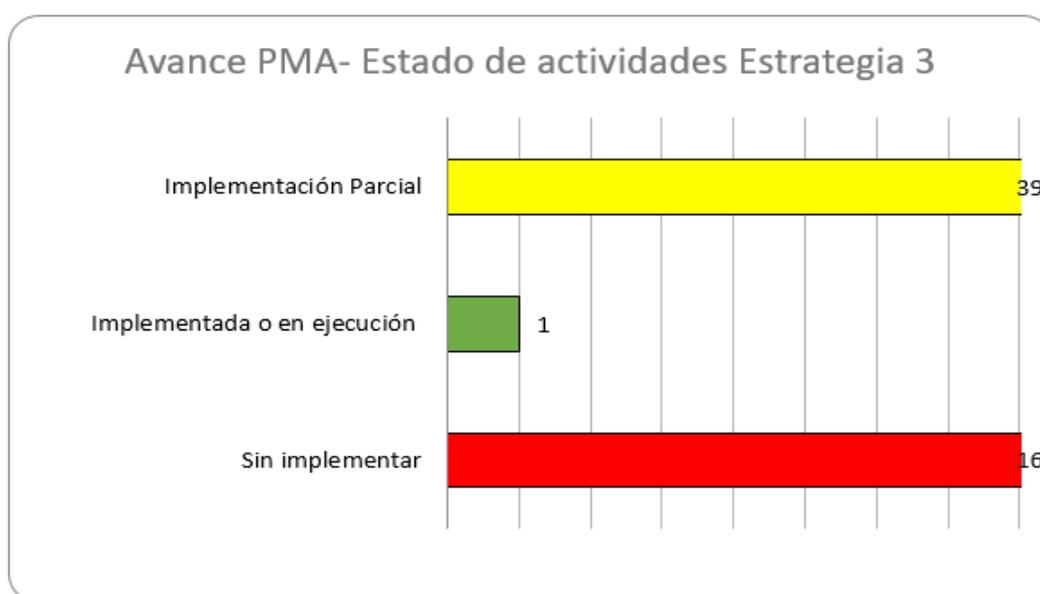
**Fuente:** Grupo Humedales 2022

De acuerdo a la información presentada en la tabla anterior, podemos determinar que a corte 31 de diciembre de 2022, para la **Estrategia 3** se cuenta con un avance del 69.6%,

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

correspondiente a 39 actividades bajo la categoría implementación parcial, 16 actividades sin implementar y 1 actividad implementada.

**Gráfica 4** % de Avance Estrategia 3



**Fuente:** Grupo Humedales 2022

En la gráfica anterior se presenta el estado actual de los proyectos del eje programático y estratégico (Plan de acción), del PMA de la RDH de la Conejera, de manera general es importante mencionar que esta estrategia cuenta con un total de 56 actividades, de las cuales 39 están en implementación Parcial, 1 implementada y 16 sin implementar.

### 6.3.2 Diagnostico actual de coberturas vegetales

Los mapas de coberturas de la tierra se derivan de la metodología CORINE Land Cover, la cual fue estandarizada y adaptada para Colombia (IDEAM, 2010) y desarrollada con el esfuerzo conjunto de varias instituciones nacionales (IDEAM, IGAC, IAvH, UAESPNN, Cormagdalena, entre otras), con el fin de caracterizar las coberturas naturales y antropizadas, a partir de la unificación de criterios como espectrales (color y brillo) espaciales (forma, tamaño y textura) y temporalidad (espacio de tiempo y cambios de

coberturas), que permiten identificar y conocer la distribución de las coberturas en una determinada área. De esta forma, son un insumo importante en la identificación de la configuración, y composición de categorías en un territorio, brindando elementos cuantitativos que posteriormente son la base para generar diferentes análisis de conectividad tanto estructural como funcional, ya que permite identificar las variables medibles que brindan una aproximación, para la identificación de áreas prioritarias o importantes para la generación de análisis de paisaje que permiten orientar medidas de planificación y toma de decisiones sobre una zona de estudio.

Para el año 2022 se actualizaron las coberturas con imágenes de alta resolución UAS (Drow) tomadas por la Secretaría Distrital de Ambiente, CIMAB (2022) y el Ortofotomosaico Bogotá D.C 2017 de Catastro de la Fuerza Aérea Colombiana. Para la interpretación y presentación de las coberturas de la tierra, en el caso de la Reserva Distrital de Humedal. Para la Conejera se adoptó la metodología CORINE Land Cover adaptada para Colombia IDEAM (2010), donde se incluyeron las siguientes categorías.

**Imagen 4** Mapa de coberturas con la Metodología CORINE Land Cover IDEAM 2010, para la RDH de la Conejera, (SER 2022)



**Fuente:** Grupo de Monitoreo, Informe Final de Monitoreo 2022

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

**Tabla 23** Áreas de Cobertura de la Reserva Distrital de Humedal de la Conejera

Tipo de Cobertura	Área (Ha)	% del área de RDH
Mezcla de árboles plantados	18,63	29,49
Herbazal denso inundable noA	11,76	18,61
Vegetación acuática sca	8,13	12,87
Cultivos	6,25	9,89
Plantación de latifoliadas- Eucalipto	4,29	6,79
Cuerpo de agua	3,43	5,42
Pastos enmalezados	3,01	4,77
Vegetación secundaria baja plantada	1,67	2,64
Vegetación secundaria baja natural	1,67	2,64
Juncal	0,90	1,43
Senderos AP	0,83	1,32
Plantación de latifoliadas-acacia	0,78	1,24
Vegetación secundaria alta	0,71	1,12
Campo de fútbol	0,54	0,86
Instalaciones recreativas	0,32	0,51
Chuscal	0,28	0,44
Tejido urbano discontinuo	0,26	0,40
Vías	0,25	0,40
Tejido urbano continuo	0,15	0,23
Canales	0,07	0,11
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>63,18</b>	<b>100</b>

Fuente: Grupo Monitoreo Biodiversidad SDA 2022

Para la Reserva Distrital de Humedal de la Conejera se identificaron 20 coberturas vegetales acuerdo con la Metodología Corine Land Cover: Mezcla de árboles plantados 18,63, Herbazal denso inundable no A 11,76 ,Vegetación acuática sca 8,13, Cultivos 6,25 Plantación de latifoliadas- Eucalipto 4,29, Cuerpo de agua 3,43, Pastos enmalezados 3,01 , Vegetación secundaria baja plantada 1,67, Vegetación secundaria baja natural 1,67, Juncal 0,90, Senderos AP 0,83, Plantación de latifoliadas-acacia 0,78, Vegetación secundaria alta 0,71, Campo de fútbol 0,54, Instalaciones recreativas 0,32, Chuscal 0,28 Tejido urbano discontinuo 0,26, Vías 0,25, Tejido urbano continuo 0,15, Canales 0,07 .

Para la Reserva Distrital de Humedal de La Conejera las coberturas que predominan fueron: Mezcla de Árboles Plantados con el 29.49%, seguido por Herbazal denso inundable noA con 18,161% y Vegetación acuática con el 12,87%. Estas coberturas determinan la

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

presencia de la fauna registrada en el humedal como los roedores, la serpiente sabanera, Ranas, el predominio de aves terrestres y acuáticas insectívoras relacionadas con la alta presencia de insectos particularmente de dípteros (moscas y zancudos) y la presencia de varias especies de mamíferos.

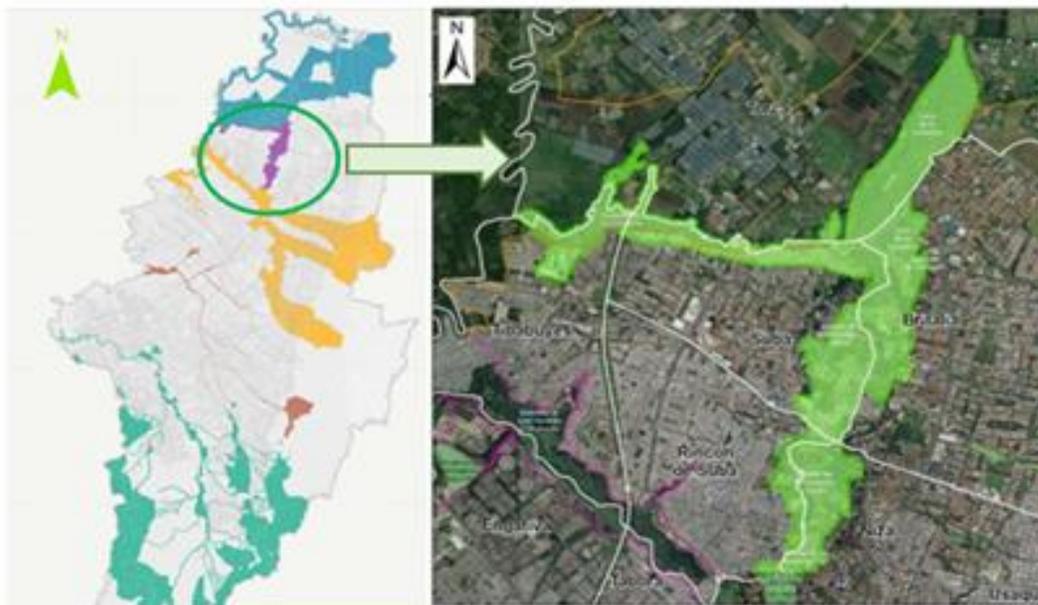
### 6.3.3 Conectividad ecológica

Los conectores ecosistémicos están conformados por elementos de la Estructura Ecológica Principal y otras áreas que, por sus condiciones ambientalmente estratégicas, tienen características para conectar los atributos ecológicos del territorio urbano y rural del Distrito Capital y la región, y fortalecer la gestión socioambiental. Su propósito está orientado a la gestión, manejo y consolidación de la diversidad biológica y los procesos ecológicos, incremento de la conectividad de los ecosistemas, paisajes, el aumento de la permeabilidad y coberturas vegetales verdes en el Distrito Capital y la recuperación ambiental de los corredores hídricos, a través de acciones incluidas en el contenido programático.

La noción de “paisaje” enfatizando en la necesidad de procurar la conectividad de las unidades que constituyen una región, para construir corredores de movimiento de vida silvestre y la unión de mosaicos de vegetación fragmentada por el crecimiento urbano (Forman y Wilson). Algunas ocasiones aceptadas la visión de Kevin Lynch con su enfoque de legibilidad y percepción urbana y de Gordon Cullen, que eleva la capacidad de un paisaje urbano de despertar sensaciones y emociones en el transeúnte durante los recorridos (visión serial). Se busca la alternancia de sensaciones entre el borde del humedal con lo urbano y el interior altamente conservado a nivel local. A nivel de cuenca se manejan los elementos naturales dispersos para procurar la continuidad y tratar de recuperar la conectividad.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

**Imagen 5** Mapa de conector Ecosistémico Suba - Conejera 755,84 ha



**Fuente:** Decreto POT 555 de 2021

#### **6.3.4 Actividades de Restauración Ecológica**

En cumplimiento del proyecto 7769- Implementación de intervenciones para la restauración y mantenimiento de áreas de la Estructura Ecológica Principal, Cerros Orientales y otras áreas de interés ambiental de Bogotá y la meta “Restaurar, rehabilitar o recuperar a 370 nuevas hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con 450.000 individuos”.

En el segundo semestre del 2021 se efectuaron procesos de restauración ecológica con jornadas de plantación, enriquecimiento y replantes teniendo en cuenta los documentos bases, tales como, Protocolo Distrital de Restauración Ecológica de la SDA, Plan de Manejo Ambiental de cada humedal y Protocolo de recuperación y rehabilitación ecológica de humedales en centros urbanos.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Cada jornada de plantación, enriquecimiento y replante se realizó en base al Informe de Diseño de Restauración y Rehabilitación ecológica, realizados por los profesionales del Grupo de Restauración Ecológica; a continuación, se describen las actividades realizadas

**Tabla 24** Tabla de Resumen de actividades de Restauración en RDH la Conejera

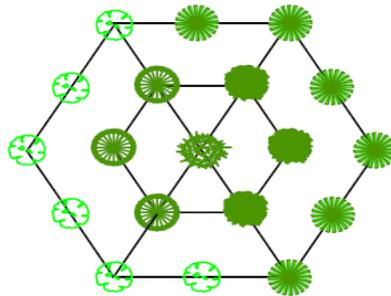
Mes	No. Actividades	No. Participantes	Tipos de Acción	Resultados
Abril	1	24	Replante	24 individuos plantados
Noviembre	1	17	Replante	12 individuos plantados

Fuente: Grupo Humedales 2022

### Diseños Florísticos De Restauración

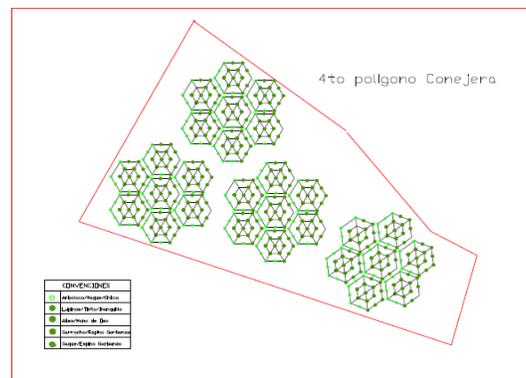
Se propone el establecimiento de diseños de siembra mediante el método de módulos con doble anillo, compuesto por 19 individuos entre arbóreos y arbustivos dispuestos en hexágonos organizados de acuerdo a su hábito de crecimiento rápido, mediano y lento, con distancias de siembra de 1,5 m entre plantas, con un ahoyado de 40 cm de largo, 40 cm de ancho y 40 cm de profundidad, con el propósito de aplicar un sustrato adecuado para el normal desarrollo de los individuos; de igual modo se en el momento de siembra se recomienda la aplicación de 10 gramos de hidrotenedor previamente activado teniendo cuidado que no tenga contacto con las raíces del material vegetal, así como, la incorporación de abono orgánico y fertilizante.

**Ilustración 1** Diseños florísticos de módulos doble anillos en zonas abiertas



Fuente: Grupo de Restauración 2021

**Ilustración 2** Vista aérea Módulos de Restauración

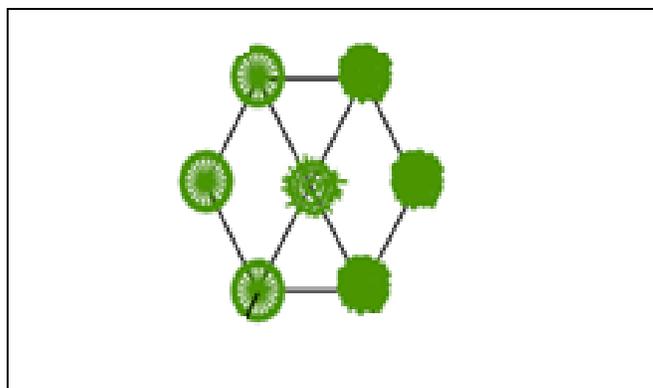


Fuente: Grupo de Restauración 2021

Igualmente, en espacios más reducidos se propone la implementación de módulos anillo sencillo compuesto por 7 individuos entre arbóreos y arbustivos dispuestos en hexágonos organizados de acuerdo con su hábito de crecimiento rápido, mediano y lento, con distancias de siembra de 1,5 m entre plantas, con un ahoyado de 40 cm de largo, 40 cm de ancho y 40 cm de profundidad, tal como se evidencia a continuación:

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

### Ilustración 3 Anillo sencillo



**Fuente:** Grupo de Restauración 2021

### Selección de especies

Para la implementación de la estrategia de recuperación ecológica se utilizarán las siguientes especies, las cuales, fueron consideradas por su capacidad de rusticidad, poco exigentes en suelos, capacidad de soportar estrés hídrico, vientos y que son propicias para **ecosistemas de humedal:**

**Tabla 25** Listado de especies recomendadas para procesos de restauración ecológica en el Distrito Capital del proceso del Grupo de Restauración

Familia	Especie	Símbolo	Nombre común	Gremio	Fase sucesional	Humedales
Clusiaceae	Clusia multiflora	Gq	Gaque	Umbrofila	Tardiseral	x
Verbenaceae	Duranta mutisii	Esg	Espino Garbanzo	Umbrofila	Mesoseral	x
Betulaceae	Alnus acuminata	Al	Aliso	Semiheliofita - Heliofita	Mesoseral	x
Polygonaceae	Oreopanax incisus	Mo	Mano de Oso	Semiheliofita	Mesoseral	x

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	Código: PM03-PR02-M2	Versión: 2

Familia	Especie	Símbolo	Nombre común	Gremio	Fase sucesional	Humedales
Adoxaceae	Viburnum tinoides	Gab	Garrocho - Sauco de Monte	Semiheliofita	Mesoseral	x
Asteraceae	Baccharis latifolia	C	Chilco	Heliofita	Priseral	x
Solanaceae	Cestrum buxifolium	Tnb	Tinto	Semiheliofita	Priseral	x
Asteraceae	Smallanthus pyramidalis	Ar	Árbol Loco	Heliofita	Priseral	x
Elaeocarpaceae	Vallea stipularis	Rq	Raque	Semiheliofita	Priseral	x
Hypericaceae	Hypericum tomentosum	Bl	Blanquillo	Semiheliofita	Priseral	x
Fabaceae	Lupinus mutabilis	Lup	Lupino	Heliofita	Priseral	x

**Fuente:** Grupo de Restauración 2021

Para los diseños de restauración de RDH de La conejera, se seleccionaron las especies que se presentan a continuación:

**Tabla** Especies Seleccionadas para restauración en el Humedal la Conejera

Cantidad	Nombre común	Nombre científico	Fase sucesional	Gremio
5	CEDRO DE ALTURA	Cedrela montana	Tardiseral	Umbrofila - Semiheliofita
5	ROBLE	Quercushumboldtii	Tardiseral	Umbrofila - Semiheliofita
10	CHOCHO	---	Mesoseral	Semiheliofita
5	CEREZO	Cerasus	Mesoseral	Heliofita
5	CHILCO	Baccharis latifolia	Priseral	Heliofita

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	Código: PM03-PR02-M2	Versión: 2

Cantidad	Nombre común	Nombre científico	Fase sucesional	Gremio
10	HAYUELO	Dodonaea viscosa	Priseral	Heliofita
5	TINTO	Cestrum buxifolium	Priseral	Semiheliofita
5	MANO DE OSO	Oreopanax incisus	Mesoseral	Semiheliofita
<b>50</b>				

Fuente: Grupo Humedales 2022

**Imagen 6** Áreas potenciales para Restauración



Fuente: Grupo de Restauración 2022

### 6.3.5 Jornadas de replante

Con el desarrollo de las actividades de Restauración ecológica, desde la administración del humedal de la Conejera, se adelantaron diferentes actividades de seguimiento a las plantaciones realizadas en periodos anteriores, sin embargo por la cantidad de lluvias se vieron afectados algunos individuos y se tuvieron que reemplazar, por ello se

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

desarrollaron 2 jornadas de replante en la RDH en compañía de comunidad profesionales del Grupo de restauración ecológica de la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad de la SDA y Aguas de Bogotá.

**Tabla 26** Jornadas de Replante RDH La Conejera

Fecha	No. Individuos Arbóreos plantados	No. Especies plantadas	No. Participantes	Sector de la RDH	Entidad Ejecutora
8 abril 2022	24	6	24	Sector 3 – barrio Hato Chico	SDA y Mujeres que reverdecen
17 Noviembre 2022	12	4	17	Sector 3 – Barrio Fontanar del Rio	SDA - AB y Comunidad

Fuente: Grupo Humedales 2022

**Tabla 27** Especies plantadas en la RDH La Conejera durante en el año 2022

Especies plantadas		Cantidad individuos
Nombre científico	Nombre Común	
<i>Cedrela montana</i>	Cedro	4
<i>Cestrum buxifolium</i>	Tinto	4
<i>Smallanthus pyramidalis</i>	Arboloco	7
<i>Oreopanax incisus</i>	Mano de Oso	7
<i>Myrcianthes leucoxylo</i>	Arrayan	7
<i>Alnus acuminata</i>	Aliso	4
<i>Xylosma spiculifera</i>	Corono	3
<b>TOTAL</b>		<b>36</b>

Fuente: Grupo Humedales 2022

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2



**Fuente:** Grupo Humedales 2022

### 6.3.6 Seguimiento reconformación Hidrogeomorfológica

En el PMA del humedal de la Conejera se estipuló realizar la reconformación hidrogeomorfológica del sector 1.

En las últimas décadas el humedal recibió cargas de aguas residuales con altos niveles de materia orgánica y sedimentos que condujeron a la colmatación de zonas del cuerpo de agua y homogenización de hábitats dominado por especies invasoras como *Rumex conglomeratus*, principalmente. La pérdida de espejos de agua y capacidad de embalsamiento provocaron un desplazamiento de especies propias del humedal y por ende disminución de la biodiversidad al igual que las características y funciones del ecosistema, por ello y para mejorar las condiciones ambientales del ecosistemas, aumentar la diversidad de hábitats a través de la diversidad batimétrica, contribuir a mejorar las condiciones de calidad de agua en el ecosistema, aumentar la capacidad de resiliencia hidráulica del sistema; se firma Contrato de Consultoría No 1-2-24300-1293 - 2019 cuyo Objeto es la consultoría para el diseño de la adecuación hidrogeomorfológica del humedal la conejera y la adecuación hidráulica de la quebrada la salitrosa, suscrito con HIDROMECHANICAS LTDA.

Entregables: Presentar los diseños detallados de la alternativa seleccionada para la adecuación tanto del humedal como de la quebrada, Presentar los planos de diseño de las

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

alternativas seleccionadas, Presentar los elementos para la definición de alcances y productos del componente social, Revisión documental, caracterización socioambiental del entorno, definición y ajuste de la metodología para desarrollar el proceso de participación, Elaboración del Plan de Manejo ambiental.

En el mes de febrero se realizó la socialización de los resultados en la mesa territorial de la RDH la Conejera y hasta el mes de Diciembre se recibieron los resultados de dicha consultoría realizada por el EAB.

**Tabla 28** Actividades de Verificación

Mes	No. Actividades	Resultados de verificación
Diciembre	1	1 documento Final con la información de la Consultoría

**Fuente:** Grupo Humedales 2022

**Tabla 29** Radicados Alertas

Radicados SDA	Entidad o dependencia receptora	Solicitud/Reporte de Alertas
Diciembre 2022	EAB	Se Solicito el informe de la Consultoría “Contrato de Consultoría para Diseño de la Adecuación Hidro geomorfológica del Humedal la Conejera y la Adecuación Hidráulica de la Quebrada la Salitrosa” bajo el contrato No 1-2-24300-1293-2019 suscrito con HIDROMECHANICAS LTDA.

**Fuente:** Grupo Humedales 2022

En el área del humedal se propone la ampliación del espejo del humedal en áreas que por sus características ambientales actuales permiten intervención. Se consideró dos alterativas, la primera realizar modificaciones del fondo para ampliar espejo en todas las biozonas del humedal con excepción de la biozona 5, y como alternativa 2, realizar modificaciones únicamente en las áreas disponibles en las biozonas 1 y 2.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

**Imagen 7 Zonas de Intervención Hidráulica**



**Fuente : Hidromecánicas 2021**

En las áreas seleccionadas, se trazó un alineamiento y generó secciones transversales representativas en las curvas para permitir la adecuada interpolación del trazado. Se revisó las características de cada sección y la viabilidad de ampliar el espejo de agua en cada una. La profundidad de la excavación propuesta está controlada por la profundidad máxima del cauce en el humedal. Igualmente, las excavaciones consideradas no se salen del área identificada previamente por el componente biótico como de intervención.

La quebrada La Salitrosa y el humedal de La Conejera transcurren en su mayoría por un valle fluvial del río Bogotá, lo que se puede apreciar en el perfil del tramo modelado. presentan estructuras como jarillones que han buscado prevenir la amenaza de inundación causada por creciente del caudal a causa fuertes precipitaciones. De acuerdo con los resultados de la mancha de inundación para el caudal con periodo de 100 años.

Los criterios que se tuvieron en cuenta para el dimensionamiento de los recolectores de arenas dentro del humedal La Conejera corresponden a los criterios establecidos en la Resolución 0330 de 2017 para unidades de desarenado para sistemas de tratamiento de

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

agua residual, debido a que se pretende controlar el aporte de sedimentos del sistema de alcantarillado pluvial.

En conclusión, las labores de mantenimiento del canal serán realizadas por Aguas de Bogotá con una periodicidad más constante para permitir que la sección de la quebrada no pierda capacidad hidráulica y evitar así posibles inundaciones.

Para mejorar la calidad de agua que ingresa al humedal por los colectores de agua se diseñaron 10 estructuras de retención de arenas.

Con el ánimo de mantener el nivel hidráulico que el humedal y su estructura ecológica, se diseñaron tanto para el humedal como para el canal afidro dos vertederos de salida.

Se identificaron 5 procesos de filtración de agua desde el humedal al canal Afidro se diseñaron 5 procesos de mitigación para estas filtraciones.

Los diseños elaborados para el actual informe se basaron teniendo en cuenta la alternativa seleccionada en el producto No. 6 del presente contrato

Se diseñaron 6 grandes proyectos desde el punto de vista hidráulico y geológico con el ánimo de adecuar hidro geomorfológicamente el humedal y la quebrada

El pondaje aguas arriba del inicio de la que La Salitrosa, así como la ampliación del canal, permitirán un control hidráulico sobre las inundaciones por desbordamiento que se puedan presentar en la quebrada

Las labores de mantenimiento del canal serán realizadas por Aguas de Bogotá con una periodicidad más constante para permitir que la sección de la quebrada no pierda capacidad hidráulica y evitar así posibles inundaciones

### **6.3.7 Seguimiento de conexiones erradas**

El Plan de Identificación y corrección de conexiones erradas PICCE, tiene como objetivo establecer las acciones necesarias para reducir y prevenir carga contaminante generada por concepto de conexiones erradas del sistema de alcantarillado sanitario al pluvial,

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

mediante actividades de identificación y corrección en sectores donde el sistema de alcantarillado es separado y es de responsabilidad de la EAAB E.S.P.

En el Humedal de la Conejera se ejecutó el Contrato de obra no. 1-01-31100-0971-2021 cuyo objeto es: “identificación, diseño y eliminación de conexiones erradas en las áreas aferentes al canal córdoba desde la calle 170 al norte, humedal córdoba, humedal conejera y quebrada salitrosa de la zona 1 de la EAB

Las estrategias que se implementan en el PICCE son:

1. **Medidas Preventivas:** esta estrategia se desarrolla con el propósito de que los usuarios conozcan el funcionamiento del sistema de drenaje de la ciudad y el buen uso del mismo para prevenir la generación de nuevas conexiones erradas al alcantarillado pluvial por parte de los usuarios
2. **Medidas Correctivas:** Tiene como objetivo el desarrollo de acciones para eliminar las conexiones erradas existentes en el sistema pluvial. Contiene actividades de tipo operativo que van desde la identificación de áreas críticas de la ciudad con conexiones erradas, determinación de la procedencia, el diseño y corrección.
3. **Medidas de Seguimiento y Control:** El objetivo de esta estrategia es hacer seguimiento a las correcciones que hagan los usuarios o la Empresa, en el marco de los objetivos ambientales establecidos con la autoridad ambiental.

Para la RDH de la Conejera en el mes de Octubre del presente año se presentaron los avances del contrato, mostrando las correcciones realizadas a la fecha y las proyecciones.

El contrato ejecutará la eliminación de las conexiones erradas ubicadas en las áreas aferentes al Canal Córdoba desde la calle 170 al norte, Humedal Córdoba, Humedal Conejera y Quebrada Salitrosa. Esto con el propósito de dar cumplimiento a la normatividad técnica de la EAAB-ESP y a los compromisos adquiridos en el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV, aprobado con resolución 3257 del 30 de octubre de 2007 (vigente hasta el año 2017) y su correspondiente actualización Resolución 3428 del 4 de diciembre de 2017.



SECRETARÍA DE  
AMBIENTE

BOGOTÁ

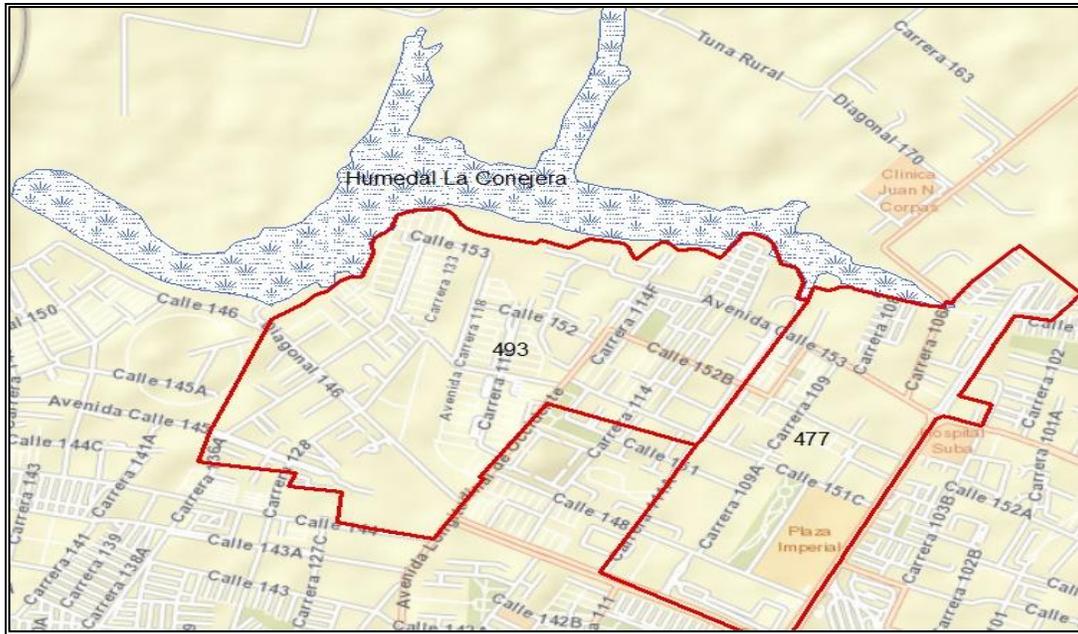
## GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL

Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal

Código: PM03-PR02-M2

Versión: 2

Imagen 8 Corrección de conexiones Erradas - EAB



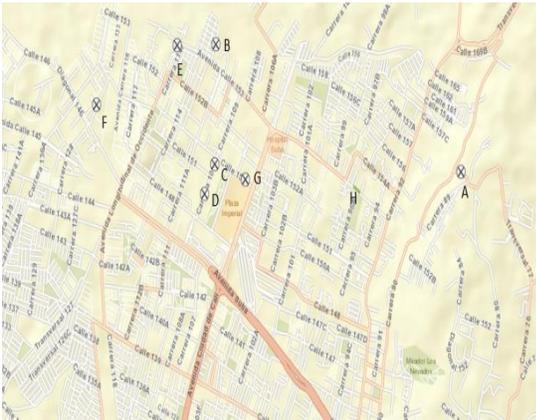
Fuente: EAB Pagina Institucional 2022

### Imagen 9 Tramos identificados con Conexiones Erradas

TRAMOS CON POSIBLES CONEXIONES ERRADAS UGAS 477, 493

TRAMOS:

- ✓ POSIBLES CONEXIONES ERRADAS :
- TRAMO A.** CALLE 157 # 89 – 50
- TRAMO B.** CARRERA 113 B #154-34 CONJUNTO RESIDENCIAL LAS MERCEDES.
- TRAMO C.** CARRERA 109 # 151-09 CONJUNTO RESIDENCIAL ARBOLEDA DEL PARQUE-
- TRAMO D.** CARRERA 109 A # 150B – 79 CONJUNTO RESIDENCIAL IMPERAIL RESERVADO II.
- TRAMO E.** CARRERA 115 # 152D - 70
- TRAMO F.** CARRERA 128 # 146 – 49 CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOS DE HATO CHICO.
- TRAMO G.** CALLE 151 # 104 – 50 CONJUNTO RESIDENCIAL IMPERAIL RESERVADO II.
- TRAMO H.** CALLE 153 ENTRE CARRERA 97 Y CARRERA 96.



FUENTE: MAPAS INTERACTIVOS E.A.A.B SIG




Fuente: EAAB, contrato PICCE 2022

**Tabla 30** Actividades de Gestión Conexiones Erradas

Mes	No. Actividades	No. Participantes	Resultados de las verificaciones
MARZO	1	0	Visitas por presencia de mancha blanca
ABRIL	1	0	Respuesta EAB Recorrido PICCE
MAYO	1	11	Recorrido PICCE
SEPTIEMBRE	1	3	Visitas con SCASP EAB
OCTUBRE	2	14	Visitas PICCE Caracterización
NOVIEMBRE	1	28	Recorrido PICCE
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>56</b>	

Fuente: Grupo Humedales 2022

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2



Fuente: Grupo Humedales 2022

### 6.3.8 SEGUIMIENTO FERALES Y SEMOVIENTES

En el humedal de la Conejera, se encuentran en épocas de sequía, un grupo de perros ferales, donde el paso a la feralidad se puede presentar cuando no reciben el cuidado necesario frente a su alimentación y no se tiene control sobre la permanencia de los perros en las viviendas. De acuerdo a su comportamiento, los perros pueden dividirse en tres categorías: perros ferales, perros semi-ferales, y perros domésticos.

Los perros ferales son perros feroces. La mayoría nunca ha experimentado una caricia humana y todos evitan cualquier contacto con el hombre. Los perros ferales no son perros callejeros, no esperan fuera de los restaurantes a que el comensal piadoso les aviente un trozo de pan y no rondan los basureros en búsqueda de alimento. Los perros ferales son depredadores implacables, que cazan casi cualquier especie que se les ponga enfrente. Por otra parte, los semovientes

**Tabla 31** Seguimiento a Ferales y Semovientes

Mes	No. de seguimientos	Sector verificado	No. Ferales identificados	No. Semovientes identificados
FEBRERO	1	Sector 2	4	
MARZO	1	Sector 3		50

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Mes	No. de seguimientos	Sector verificado	No. Ferales identificados	No. Semovientes identificados
JUNIO	1	Sector 3		60
AGOSTO	1	Sector 2	5	
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>		<b>9</b>	<b>110</b>

**Fuente:** Grupo Humedales 2022

De acuerdo a lo anterior, desde la administración del humedal Conejera, se adelantó la respectiva gestión de alertas tempranas a la SCASP con el fin de adelantar seguimiento y control por parte de esta dependencia, de igual manera se adelantaron diferentes recorridos en compañía de profesionales de SCASP con el fin de hacer seguimiento al tensionante y generar acuerdos con el propietario.

El seguimiento a Semovientes se hace desde las acciones de Administración, se realizan operativos conjuntos con Alcaldía Local de Suba para llevar a cabo las sanciones y multas por tenencia de semovientes en espacio público. Durante el año 2022 se llevaron a cabo 2 operativos institucionales para mitigar esta actividad y se sancionaron a los dueños de los semovientes.



**Fuente:** Grupo Humedales 2022

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

A estos perros no les hace falta comida, por lo que en los humedales la consiguen fácilmente, se alimentan de tinguas, comadrejas, curies, afectando así el ecosistema.

En conclusión, es importante mitigar y/o controlar este tensionante en la RDH de la Conejera, ya que el aumento en la presencia de fauna doméstica puede llegar a ocasionar un desequilibrio en la fauna y flora del ecosistema y proliferación de vectores.

Por otro lado, debe haber compromiso por parte de las entidades competentes para generar acciones efectivas en el retiro total de los animales y así proteger, conservar y recuperar las áreas de estas reservas.

Es importante resaltar que esta actividad genera un impacto por el ramoneo y pisoteo de la vegetación y por las excretas de los animales que producen malos olores, atraen moscas y aportan al suelo contaminación bacteriológica fecal, que no solo impacta de manera directa al ecosistema, sino que deja profundas huellas tales como el terraceo y las patas de vaca, generadoras de varios procesos erosivos.

Cabe resaltar que mientras el Distrito no cuente con las instalaciones adecuadas para el manejo de este tipo de fauna, continuara la problemática de la presencia de Semovientes, animales domésticos y Ferales en los ecosistemas de protección.

### **6.3.9 Seguimiento y verificación de tensionantes**

De acuerdo con la Política Distrital de Humedales, el Protocolo de Recuperación y Rehabilitación Ecológica de Humedales en Centros Urbanos y el Catálogo de Especies Invasoras de los Humedales de Bogotá, la administración del humedal identificó actividades que impactan de manera negativa la RDH, cuyo manejo, corrección y prevención se ha venido cumpliendo a partir de la implementación de proyectos y actividades, con el respectivo seguimiento, funciones que se encuentran en cabeza de la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA, como entidad administradora de RDH y autoridad ambiental en el área urbana del Distrito Capital.

La matriz de tensionantes de las RDH, evalúa la presencia e incidencia de factores de afectación en el humedal, esta valoración se realiza con una periodicidad mensual y busca generar trazabilidad en la gestión realizada desde la administración del humedal en la mitigación o eliminación del riesgo. Al realizar un comparativo de los tensionantes

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

reportados por cada uno de los humedales reconocidos como tal por la autoridad ambiental, el humedal la Conejera es uno de los humedales con menor ocurrencia de impactos inaceptables (3), lo cual no significa que se deba bajar la guardia con el seguimiento y gestión estratégica que permitan mitigar o llevar a cero el tensionante

En la tabla 32 se totalizan los tensionantes identificados por mes durante el año 2022. Se muestra en detalle el resultado del impacto y la ocurrencia de los tensionantes identificados en el humedal de la Conejera, con un promedio de 20 tensionantes mensuales a resolver y/o mitigar con la gestión realizada por la administración del humedal.

Del total de tensionantes identificados en el primer semestre del año 2022, en promedio corresponden a inaceptables los cuales son recurrentes con lo cual la capacidad de respuesta operativa por parte de la administración del humedal y de las entidades vinculadas a subsanarlos no es lo suficiente para llevarlos a niveles aceptables. No queriendo decir que la recurrencia obedece a respuestas insuficientes, pues se realizan acciones enmarcadas en la gestión sobre la cual tiene injerencia la administración del humedal, sino que esta recurrencia genera una **ALERTA** para tomar medidas que deberán obedecer a acciones de fondo, tomadas por instancias de gestión y control de nivel jerárquico mayor en la solución de los tensionantes.

**Tabla 32** Caracterización de Tensionantes

	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	Diciembre
<b><u>CATEGORÍA: ACUÁTICO</u></b>												
1. Vertimiento de aguas contaminadas y/o conexiones erradas												
2. Presencia de residuos sólidos en franja acuática												
4. Presencia de invasoras y/o potencialmente invasoras de flora acuática												
5. procesos de sedimentación												
<b><u>CATEGORÍA: AIRE</u></b>												
7. Emisión de malos olores												
<b><u>CATEGORÍA: INFRAESTRUCTURA</u></b>												

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	Diciembre
8. Ocupaciones ilegales												
10. Daños a la infraestructura												
11. Irregularidad en la prestación de servicios básicos (Agua - Luz)												
12. Daños al cerramiento - malla eslabonada												
<b>CATEGORÍA: USO INADECUADO DEL SUELO</b>												
13. Presencia de semovientes												
15. Presencia de árboles en riesgo de volcamiento												
17. Presencia de Vectores - plagas (roedores, moscos, mosquitos)												
18. Tenencia irresponsable de mascotas												
19. Presencia de invasoras y/o potencialmente invasoras de flora terrestre												
20. Presencia de residuos sólidos en franja terrestre												
21. Presencia de RCD's												
<b>CATEGORÍA: SEGURIDAD</b>												
23. Acciones delictivas (problemas de seguridad)												
24. Consumo de sustancias Alcohólicas y psicoactivas												
25. presencia de Habitante de Calle												
<b>CATEGORÍA: OTROS</b>												
27. Encharcamientos												
28. Presencia de Suicidios, Ahogados												

**Fuente:** Grupo Humedales 2022

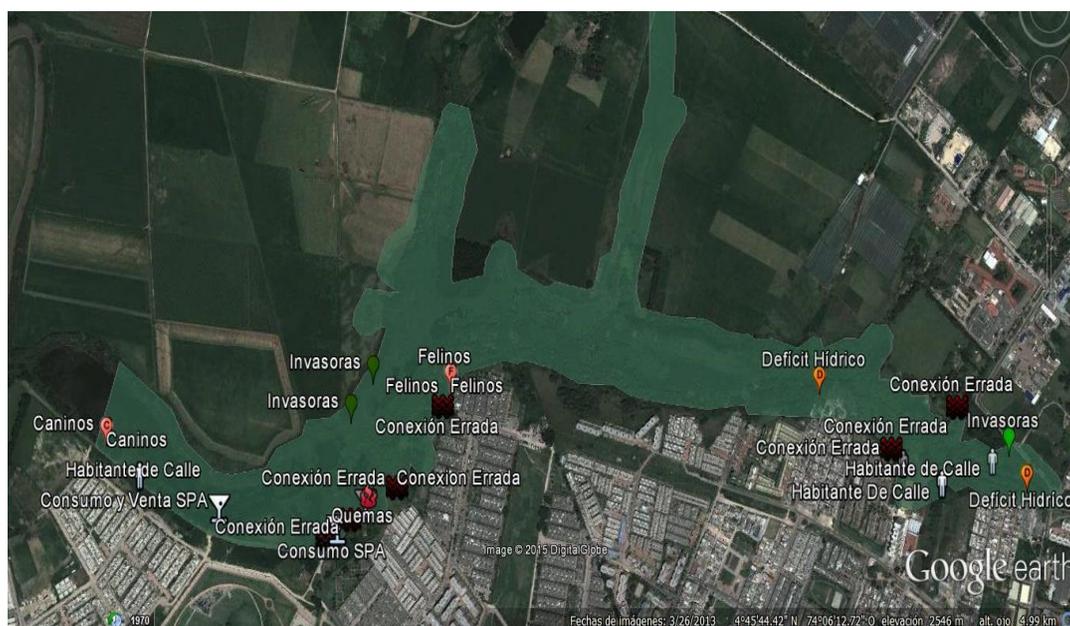
La matriz de tensionantes genera una trazabilidad en la gestión realizada en la vigencia 2022 de los 38 tensionantes que tiene la matriz general, en esta vigencia, para la RDH de la Conejera se identificaron 21 tensionantes de los cuales por su valoración impacto x ocurrencia 3 son **Inaceptables**, 5 **Moderados** (tensionantes que bajaron de inaceptables

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

a moderado) y 13 **Aceptables**. El detalle de la gestión realizada en cada tensionante, en la siguiente tabla se detallan los tensionantes identificados o en seguimiento mensual por la administración del humedal.

Para complementar la información anteriormente plasmada en la tabla de caracterización, se muestra en la imagen 10, la ubicación de cada uno de los tensionantes evidenciados en la RDH de la Conejera para el año 2022.

**Imagen 10** Tensionantes RDH de la Conejera



**Fuente:** Grupo Humedales 2022

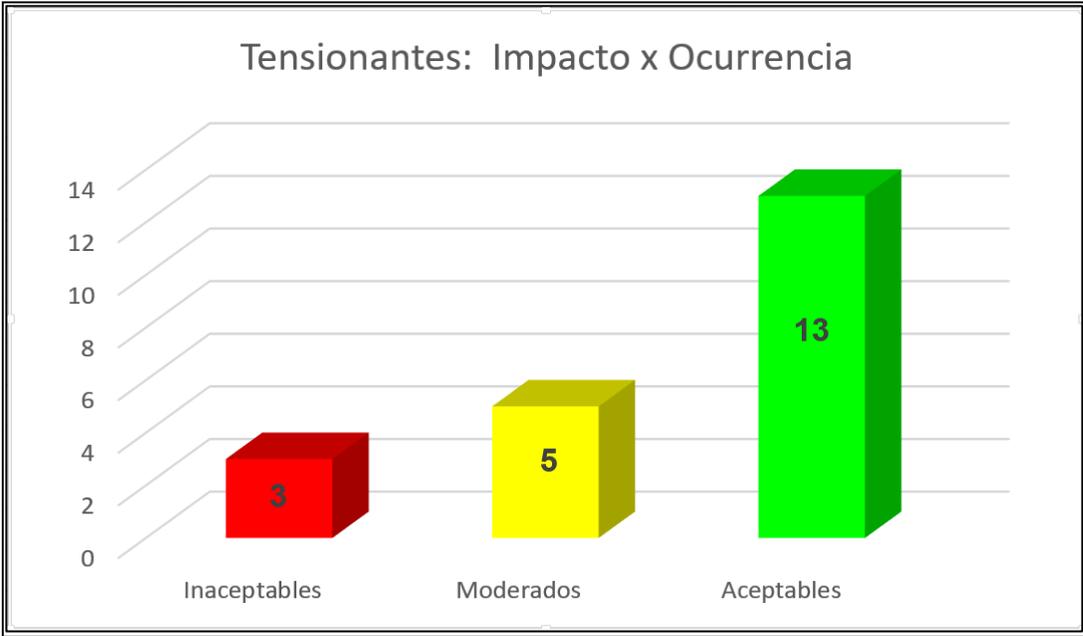
Como se puede observar en la imagen, a lo largo del Humedal se presentan diferentes tensionantes que afectan la RDH de la Conejera, los cuales permiten determinar la zonificación de la problemática encontrada y su seguimiento respectivo desde la administración.

La matriz de tensionantes de la RDH de la Conejera evalúa la presencia e incidencia de factores de afectación en el humedal, esta estimación se realiza con una periodicidad

mensual y busca generar trazabilidad en la gestión realizada desde la administración del humedal en la mitigación o eliminación del riesgo.

A continuación, se relacionan los tensionantes con su valoración de impacto x ocurrencia, los cuales generan un riesgo **aceptable**, **moderado** e **inaceptable**.

**Gráfica 5** Tensionantes de la RDH La Conejera



**Fuente:** Grupo Humedales 2022

Como se indicó, la matriz de tensionantes genera una trazabilidad en la gestión realizada por lo que a corte de diciembre de los 38 tensionantes que tiene la matriz general, durante el 2022, se identificaron 21 tensionantes de los cuales por su valoración impacto x ocurrencia 3 son Inaceptables, 5 Moderados y 13 Aceptables.

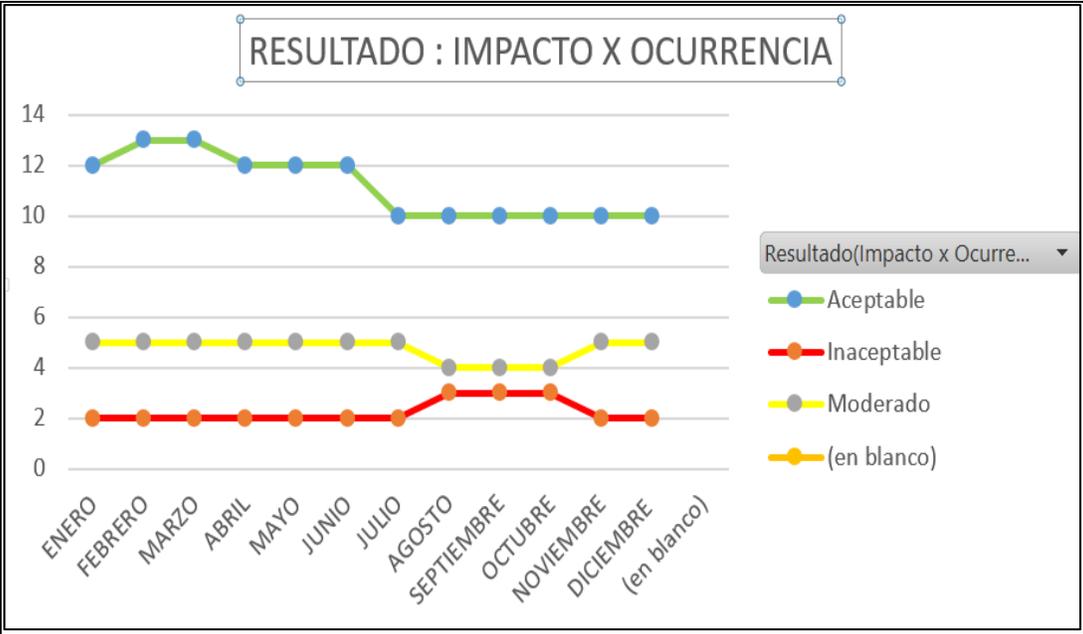
Los tensionantes inaceptables son 3 que básicamente corresponden a vertimientos o conexiones erradas, tenencia irresponsable de mascotas y consumo de sustancias.

Los tensionantes Moderados son 5 corresponden a Ocupaciones ilegales, Daños al cerramiento, Presencia de invasoras, Presencia de residuos sólidos, Presencia de RCD's.

Los tensionantes Aceptables son 13 donde se encuentra Presencia de residuos sólidos en franja acuática, Desecación o ausencia de la lámina de agua, procesos de sedimentación, Emisión de malos olores, Daños a la infraestructura, Irregularidad en la prestación de servicios básicos, Presencia de semovientes, Presencia de árboles en riesgo de volcamiento, Presencia de Vectores - plagas (roedores, moscos, mosquitos, Acciones delictivas (problemas de seguridad), presencia de Habitante de Calle, Encharcamientos, Presencia de Suicidios, Ahogados

En la siguiente grafica se puede observar la incidencia mensual de todos los tensionantes que se presentaron en la RDH de la Conejera durante el año 2022.

**Gráfica 6** Resultados: Impacto por Ocurrencia



Fuente: Grupo Humedales 2022

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

La grafica anterior muestra la correlación entre el nivel de impacto y su ocurrencia, dando como resultado la categorización de Aceptable, Moderado o Inaceptable, este es el producto de las actividades de reporte mensuales de la administración.

Como se puede evidenciar el comportamiento de los 3 tensionantes **inaceptables** que son recurrentes con lo cual la capacidad de respuesta operativa por parte de la administración del humedal y de las entidades vinculadas a subsanarlos no son lo suficiente para llevarlos a niveles aceptables, para el caso de la RDH de la Conejera son 2 problemáticas sociales que tienen difícil solución desde la Administración, teniendo en cuenta que la cultura ambiental de las personas que residen alrededor del Humedal es baja, deja de ser una responsabilidad únicamente de la SDA. La gestión de la Administración para mitigar estos tensionantes es convocar a otras entidades del orden Distrital para lograr llegar a esta población y así reducir los niveles de afectación.

Cabe aclarar que la recurrencia de estos tensionantes obedece a acciones limitadas en el territorio. La Administración genera una ALERTA para tomar medidas frente a la solución de la problemática, sin embargo, cuando son de responsabilidad de otras entidades no se cuenta con el total manejo, debido a que en la mayoría de veces se requiere de toma de decisiones de un nivel jerárquico mayor en la solución de la incidencia de los tensionantes.

		
<b>Fotografía 30</b> Conexiones Erradas	<b>Fotografía 31</b> Tenencia irresponsable de Mascotas	<b>Fotografía 32</b> Presencia de consumidores

**Fuente:** Grupo Humedales 2022

Para el caso de los 5 tensionantes **Moderados** presentes en la RDH de la Conejera se puede analizar que son Impactos que afectan solo algunas de las características del ecosistema, no son relevantes y que puedan llevar al colapso del Humedal. Por eso desde la Administración se realiza la gestión correspondiente para mitigarlos y darles solución.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Se observa que de los 5 tensionantes, 4 son responsabilidad del EAB: ocupaciones ilegales, daños al cerramiento, presencia de residuos en franja terrestre y RCD, el trabajo de la Administración es informar y gestionar las acciones frente a la solución de esta problemática y para el caso de presencia de especies invasoras en franja terrestre se cuenta con el contrato de apoyo a la administración No SDA – AB 20221646 que tiene entre sus obligaciones apoyar en el control de las especies invasoras, donde la Administración de la RDH está permanentemente realizando el seguimiento a las actividades que se desarrollan.

		
<b>Fotografía 33</b> Presencia de especies Invasoras	<b>Fotografía 34</b> Presencia de Residuos Solidos	<b>Fotografía 35</b> Presencia de RCD

**Fuente:** Grupo Humedales 2022

En cuanto a los 13 tensionantes **Aceptables** presentes en la RDH de la Conejera, se catalogan como poco relevantes o que tienen poca o ninguna afectación sobre el ecosistema y que se presentan muy rara vez en el Humedal.

Es decir para el caso de la problemática presente como la emisión de malos olores, Presencia de semovientes, Presencia de Vectores o plagas, Daños a la infraestructura, Irregularidad en la prestación de servicios básicos, Desección o ausencia de la lámina de agua, Presencia de árboles en riesgo de volcamiento, Acciones delictivas, son afectaciones mínimas que no son un peligro latente para el humedal o que se conviertan en un riesgo mayor.

Para el caso de la presencia de residuos sólidos en franja acuática, y los procesos de sedimentación, la responsabilidad es de la EAB ya que posee la operatividad y la experiencia para el mantenimiento de los espejos de agua. La Administración realiza el

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

seguimiento mensual para conocer el estado y lo que se requiere para dar solución a este tensionante.

El tensionante de Presencia de Suicidios y Ahogados se presentó durante el año, dejando 3 personas muertas, es un tensionante que NO afecta en ninguna medida el ecosistema, pero si la imagen y las visitas a la RDH. De parte de la Administración se hicieron jornadas con los ecovigias, los operarios y guardas de seguridad para trabajar en la atención y respuesta ante estos eventos, se solicitó el apoyo desde secretaria de seguridad para hacer charlas y sensibilizaciones a la población joven para no caer en problemas de depresión o de tipo mental. Aclarando que este tensionante es de tipo social, no constituye de responsabilidad de la Administración.

Durante el año 2022 surgió un nuevo tensionante y es la presencia de los Encharcamientos en los senderos de la RDH la Conejera, factor que llevo al cierre del humedal en dos periodos muy marcados. En el periodo de Julio – Agosto y Noviembre – Diciembre correspondiente a las dos épocas de fuertes y constantes lluvias.

Ante este tensionante, se toman medidas para evitar riesgos por caídas, resbalones, caída de árboles y en general accidentes, la administración desarrolló una serie de actividades tendientes a la protección de la integridad física de la comunidad, el cierre preventivo de los miradores que presentaban inundación, el cierre del Humedal por sus senderos encharcados, para mejorar las condiciones, se adecuaron los senderos, haciendo un drenaje paralelo, se hizo mantenimiento a escalinatas que eran un riesgo para la comunidad, se aplicó aserrín en los pasos más afectados, se levantaron caminos hechos en rodajas de madera, para poder pasar de un lado a otro sin correr el riesgo de caídas.

 <p>5 may. 2022 9:30:14 a. m. 18N 597730 52638 174 Carreña 145 Altitud: 2569.0m Velocidad: 1.1km/h</p>	 <p>9 nov. 2022 10:22:58 a. m. 4.758215365000069N 74.10879881127213W Altitud: 2572.0m</p>	
<p><b>Fotografía 36</b> Presencia de semovientes</p>	<p><b>Fotografía 37</b> Residuos Sólidos en Franja Acuática</p>	<p><b>Fotografía 38</b> Suelos Encharcados</p>

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

**Fuente:** Grupo Humedales 2022

#### **6.4 ESTRATEGIA 4: MANEJO Y USO SOSTENIBLE**

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 6 del Decreto 062 de 2006, la SDA realiza acciones de administración en la RDH de la Conejera, realizando seguimiento mensual al plan de gestión, vinculado las acciones previstas desde las diferentes entidades del Distrito y otras dependencias de la SDA con competencia en humedales, en el marco de la Política de Humedales del Distrito Capital, el Plan de Manejo Ambiental y demás lineamientos institucionales.

Esta estrategia resume el manejo de la Reserva Distrital de Humedal de La Conejera, su funcionamiento operativo depende de la correcta y oportuna gestión que se realice por parte de la Administración. Igualmente se encuentran las gestiones administrativas, reportes de gestión del riesgo, operativos, reuniones, requerimientos, para que el humedal funcione de manera adecuada.

Los diferentes instrumentos de planeación como la política a nivel internacional, nacional y distrital, en los cuales se señala la necesidad de armonizar la demanda y presión que ejercen las poblaciones humanas sobre el entorno natural con la oferta biofísica existente, de modo que se logren satisfacer las necesidades humanas, pero se conserve la estructura ecológica que provee los bienes y servicios indispensables para la vida, buscando orientar y promover el uso público de los valores, atributos, funciones y, en particular, de la diversidad biológica de los humedales atendiendo las prioridades de conservación y recuperación.

A continuación se reportan las labores diarias de la administración del Humedal de la Conejera, dentro de estas se encuentran el seguimiento a los mantenimientos realizados tanto a franja terrestre como a franja acuática en general todas estas acciones correspondientes al manejo administrativo se desarrollan en pro del cuidado y protección a los Humedales del Distrito.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

#### 6.4.1 Proyectos y actividades del plan de manejo ambiental relacionados con la estrategia

A continuación, se presenta el estado actual de los proyectos del eje programático de la estrategia 4 del Plan de acción del PMA de la RDH de la Conejera, de manera general. Es importante mencionar que esta estrategia cuenta con un total de 5 proyectos y 17 actividades.

**Tabla 33** Proyectos y actividades del plan de manejo ambiental relacionados con la estrategia

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
Propuesta de recategorización del humedal La Conejera.	Elaborar propuesta de acuerdo para ser presentada al Concejo de Bogotá o propuesta del artículo para modificación del POT ó buscar otras alternativas de nivel jurídico que viabilice la posibilidad de recategorización.	Alcaldía de Suba,SDP, MAVDT , SDA	Implementada o en ejecución	El humedal es declarado dentro del complejo RAMSAR y a través del Dto 555 se define como Reserva Distrital de humedal-RDH con una adición de área de 4 ha para un total de 63,23 ha (7,37% de aumento).

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
Propuesta de recategorización del humedal La Conejera.	Gestionar la aprobación de la propuesta de modificación del POT.	Alcaldía de Suba,SDP, MAVDT , SDA	Implementada o en ejecución	El humedal es declarado dentro del complejo RAMSAR y a través del Dto 555 se define como Reserva Distrital de humedal-RDH con una adición de área de 4 ha para un total de 63,23 ha (7,37% de aumento).
Inclusión de la biozona 5 dentro del límite legal del humedal La Conejera.	Realizar la propuesta del área a delimitar con coordenadas cartográficas y elaboración del plano.	SDA , CAR	Implementada o en ejecución	el equipo de SIG de la SDA POT 555 2021
Inclusión de la biozona 5 dentro del límite legal del humedal La Conejera.	Elaborar el acto administrativo de declaración del área, aclarando la reglamentación de la misma por parte de la autoridad ambiental competente.	SDA , CAR	Implementada o en ejecución	Elaboración del PLAN DE ACCION DEL HUMEDAL DE LA CONEJERA
Inclusión de la biozona 5 dentro del límite legal del humedal La Conejera.	Publicar y registrar el acto administrativo.	SDA , CAR	Implementada o en ejecución	Elaboración del PLAN DE ACCION DEL HUMEDAL DE LA CONEJERA
Inclusión de la biozona 5 dentro	Realizar el acotamiento	SDA , CAR	Implementación Parcial	EAB debe realizar una

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
del límite legal del humedal La Conejera.	mediante la instalación de los mojones en campo de acuerdo a las coordenadas cartográficas aprobadas.			actualización de ese amojonamiento, ya no existen los mojones y con la nueva área adicionada se tiene que actualizar proceso de amojonamiento
Administración y manejo del humedal La Conejera.	Actividades de Vigilancia	SDA, EAAB	Implementada o en ejecución	Contrato con AGUAS BOGOTA
Administración y manejo del humedal La Conejera.	Actividades de Mantenimiento	SDA, EAAB	Implementada o en ejecución	Contrato de vigilancia permanente desde el año 2017 a la fecha
Identificación, gestión y manejo del patrimonio histórico y cultural en el área de influencia del humedal La Conejera.	Realizar un estudio preliminar para determinar la presencia o ausencia de patrimonio histórico y cultural en el área de influencia del humedal La Conejera, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el ICANH.	ICANH, IDC	Implementación Parcial	El ICANH informó a la SDA que en el humedal La Conejera, existe Licencia ICANH: 3274 de 2013, para el proyecto "Evaluación del potencial arqueológico y desarrollo de planes de manejo arqueológico para los humedales El Burro, Capellanía, y la Conejera en

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
				Bogotá D.C." , esta pendiente informe sobre el avance de este proyecto.
Identificación, gestión y manejo del patrimonio histórico y cultural en el área de influencia del humedal La Conejera.	Si existe patrimonio histórico y cultural en el área de influencia del humedal La Conejera, presentar los resultados al ICANH.	ICANH, IDC	Implementación Parcial	El ICANH informó a la SDA que en el humedal La Conejera, existe Licencia ICANH: 3274 de 2013, para el proyecto "Evaluación del potencial arqueológico y desarrollo de planes de manejo arqueológico para los humedales El Burro, Capellanía, y la Conejera en Bogotá D.C.", está pendiente informe sobre el avance de este proyecto.
Identificación, gestión y manejo del patrimonio histórico y cultural en el área de influencia del humedal La Conejera.	Gestionar y manejar el patrimonio histórico y cultural presente en el humedal La Conejera de forma sostenible	ICANH, IDC	Implementación Parcial	El ICANH informó a la SDA que en el humedal La Conejera, existe Licencia ICANH: 3274 de 2013, para el proyecto "Evaluación del potencial arqueológico y

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
				desarrollo de planes de manejo arqueológico para los humedales El Burro, Capellanía, y la Conejera en Bogotá D.C." , está pendiente informe sobre el avance de este proyecto.
Identificación, evaluación y manejo del riesgo ambiental en el humedal La Conejera.	Identificación del problema. Se señala la naturaleza y origen (fuente, causas) del problema a partir de la descripción de los componentes físico y ecológico del humedal y la problemática ambiental.	IDIGER, SDA, CAR, EAB, Secretaría Distrital de Gobierno, Alcaldías locales de Suba y Usaquén, Secretaría Distrital de Integración Social , Defensa Civil , Policía Nacional, IDEAM, MAVDT , Dirección Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres	Implementada o en ejecución	La SDA adelanta acercamiento con las autoridades vinculadas en el Concejo de Gestión del Riesgo de la localidad de Suba, con el fin de realizar el diagnóstico para la identificación, evaluación y manejo del riesgo ambiental en el humedal La Conejera. Así mismo se realiza el diligenciamiento de matriz de tensionantes con relación al estado actual y las acciones de

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
				prevención, mitigación y corrección.
Identificación, evaluación y manejo del riesgo ambiental en el humedal La Conejera.	Identificación de las amenazas	IDIGER, SDA, CAR, EAB, Secretaría Distrital de Gobierno, Alcaldías locales de Suba y Usaquén, Secretaría Distrital de Integración Social, Defensa Civil, Policía Nacional, IDEAM, MAVDT, Dirección Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres	Implementada o en ejecución	La SDA adelanta acercamiento con las autoridades vinculadas en el Concejo de Gestión del Riesgo de la localidad de Suba, con el fin de realizar el diagnóstico para la identificación, evaluación y manejo del riesgo ambiental en el humedal La Conejera.
Identificación, evaluación y manejo del riesgo ambiental en el humedal La Conejera.	Identificación de la vulnerabilidad	IDIGER, SDA, CAR, EAB, Secretaría Distrital de Gobierno, Alcaldías locales de Suba y Usaquén, Secretaría Distrital de Integración Social, Defensa Civil, Policía Nacional, IDEAM, MAVDT, Dirección Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, Sistema Nacional de Prevención y	Implementada o en ejecución	La SDA adelanta acercamiento con las autoridades vinculadas en el Concejo de Gestión del Riesgo de la localidad de Suba, con el fin de realizar el diagnóstico para la identificación, evaluación y manejo del riesgo ambiental en el

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
		Atención de Desastres		humedal La Conejera.
Identificación, evaluación y manejo del riesgo ambiental en el humedal La Conejera.	Identificación del riesgo, lo cual integra los resultados de las dos etapas anteriores	IDIGER, SDA, CAR, EAB, Secretaría Distrital de Gobierno, Alcaldías locales de Suba y Usaquén, Secretaría Distrital de Integración Social, Defensa Civil, Policía Nacional, IDEAM, MAVDT, Dirección Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres	Implementada o en ejecución	La SDA adelanta acercamiento con las autoridades vinculadas en el Concejo de Gestión del Riesgo de la localidad de Suba, con el fin de realizar el diagnóstico para la identificación, evaluación y manejo del riesgo ambiental en el humedal La Conejera.
Identificación, evaluación y manejo del riesgo ambiental en el humedal La Conejera.	Formulación del plan de contingencia, el cual incluye no sólo los resultados de la evaluación del riesgo sino factores políticos, sociales, económicos y técnicos; estos últimos se retoman de la descripción y caracterización de los	IDIGER, SDA, CAR, EAB, Secretaría Distrital de Gobierno, Alcaldías locales de Suba y Usaquén, Secretaría Distrital de Integración Social, Defensa Civil, Policía Nacional, IDEAM, MAVDT, Dirección Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, Sistema Nacional de Prevención y	Implementada o en ejecución	La SDA adelanta acercamiento con las autoridades vinculadas en el Concejo de Gestión del Riesgo de la localidad de Suba, con el fin de realizar el diagnóstico para la identificación, evaluación y manejo del riesgo ambiental en el humedal La Conejera.

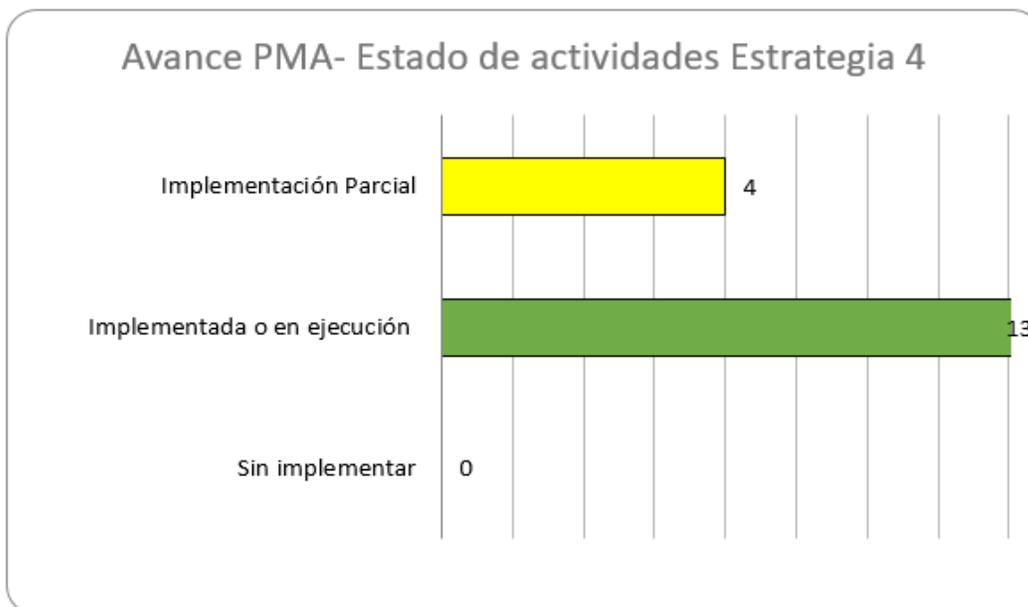
	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
	componentes sociocultural y económico	Atención de Desastres		
Identificación, evaluación y manejo del riesgo ambiental en el humedal La Conejera.	Elaborar el diseño conceptual del sistema de indicadores de alerta temprana	IDIGER, SDA, CAR, EAB, Secretaría Distrital de Gobierno, Alcaldías locales de Suba y Usaquén, Secretaría Distrital de Integración Social, Defensa Civil, Policía Nacional, IDEAM, MAVDT, Dirección Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres	Implementada o en ejecución	La SDA adelanta acercamiento con las autoridades vinculadas en el Concejo de Gestión del Riesgo de la localidad de Suba, con el fin de realizar el diagnóstico para la identificación, evaluación y manejo del riesgo ambiental en el humedal La Conejera.

**Fuente:** Grupo Humedales 2022

De acuerdo a la información presentada en la tabla anterior, podemos determinar que a corte 31 de diciembre de 2022, se cuenta con un avance del 76.47%, correspondiente a 13 actividades bajo la categoría de Implementada o en ejecución y 4 actividades en Implementación parcial correspondiente al 23.53%.

**Gráfica 7 Estado actual de la Estrategia 4**



**Fuente:** Grupo Humedales 2022

Para la estrategia 4 se encuentran 4 actividades con implementación parcial y 13 implementados y ninguna actividad sin implementar.

Cabe resaltar que esta estrategia resume el manejo integral de la RDH de La Conejera, su equilibrio depende de la eficiente gestión que se realice por parte de la Administración.

Es de resaltar que las labores del Administrador son fundamentales para articular las acciones de mantenimiento, correcciones, mitigación y seguimiento técnico.

#### **6.4.2 Apoyo visitas de dirección de control ambiental- secretaria distrital de ambiente**

Para llevar a cabo una correcta administración es necesario apoyarse con otras subdirecciones de la SDA, el control a los diferentes recursos que se encuentran en los humedales. Es por eso que desde la Administración se realizan acompañamientos a los diferentes controles periódicos que se llevan a cabo, propendiendo por la protección y conservación de estos Ecosistemas.

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

**Tabla 34** Relación de Visitas de Control

FECHA	NO. PERSONAS PARTICIPANTE	VISITA CONTROL Y SEGUIMIENTO	DEPENDENCIA	ACTIVIDAD
7/04/2022	2	X	SCASP	SE REALIZA VISITA DE SCASP AL HUMEDAL PARA REVISAR EL PUNTO DE LA CONSTRUCTORA SECTOR 1 BARRIO MONARCAS
9/06/2022	2	X	SCASP	SE REALIZA ACOMPAÑAMIENTO A LA VISITA DE SCASP PARA REVISAR TENSIONANTES
11/07/2022	3	X	SRHS	SE REALIZO EL APOYO A LA VISITA DE LA SUBDIRECCION DE RECURSO HIDRICO DE LA SDA
12/07/2022	3	X	SCASP	SE RELIZA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA VISITA DE SCASP
18/08/2022	2	X	SCASP	SE REALIZA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA VISITA DE SACASP
8/09/2022	2	X	SSFFS	SE REALIZA VERIFICACION DE POSTES AL INTERIOR DEL HUMEDAL
21/09/2022	2	X	SRHS	ACOMPAÑAMIENTO A SUBDIRECCION DE RECURSO HIDRICO
22/09/2022	2	X	SCASP	SE HACE ACOMPAÑAMIENTO A LA VISITA MENSUAL DE SCASP
10/11/2022	2	X	SCASP	SE RECIBE LA VISITA DE SCASP PARA EL MES DE NOVIEMBRE
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>9</b>		

Fuente: Grupo Humedales 2022

**Tabla 35** Procesos sancionatorios – DCA

HUMEDAL	TEMA	AÑO	EXPEDIENTE
La Conejera	INFRAESTRUCTURA - CAMBIO USO HUMEDAL (CANCHA DE FUTBOL EN ZMPA)	2009	SDA-08-2009-1681
La Conejera	INFRAESTRUCTURA HUMEDAL CONEJERA - CAMBIO USO HUMEDAL (CANCHA DE FUTBOL EN ZMPA)	2014	SDA-08-2014-2971
La Conejera	SEMOVIENTES	2015	SDA-08-2015-7041

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

HUMEDAL	TEMA	AÑO	EXPEDIENTE
La Conejera	TALA DE ÁRBOLES, VERTIMIENTOS Y OCUPACIÓN	2016	SDA-08-2016-1881
La Conejera	INFRAESTRUCTURA-DISPOSICIÓN DE RCD (EXCAVACIÓN Y DESCAPOTE), VERTIMIENTOS DIFUSOS ARnD (TUBERÍA FRACTURADA)	2018	SDA-08-2018-1741

Fuente: Procesos sancionatorios DCA 2022

**Tabla 36** Conceptos técnicos autorizados para la RDH de la Conejera

CONCEPTOS TÉCNICOS AUTORIZADOS EN EL PEDH LA CONEJERA							
CONSECUTIVO _CT	TIPO_CT	NUMERO_RADICADO	FECHA_CT	LOCALIDAD	TIPO_ESPACIO	NÚMERO_ÁRBOLES_AUTORIZADOS	OBSERVACIONES_CTEC
SSFFS-06219	INFRAESTRUCTURA	2017ER76647	24/5/2018	SUBA	PÚBLICO	351	EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD SE REALIZÓ VISITA DE CAMPO, EN LA CUAL SE VERIFICÓ EL INVENTARIO FORESTAL SUMINISTRADO, DE LO CUAL SE ENCONTRÓ LO SIGUIENTE: 1. TENIENDO EN CUENTA LA INTERFERENCIA DIRECTA CON EL DESARROLLO DE LA OBRA Y LA NECESIDAD EXPRESA DE NO PERMITIR LA SUSPENSIÓN O PARÁLISIS DE LA MISMA, SE AUTORIZÓ LA INTERVENCIÓN DE MANERA INMEDIATA Y POR EMERGENCIA DE LOS ÁRBOLES NO 174, 175, 176, 177, 178 DEL INVENTARIO FORESTAL PERTENECIENTES A LAS ESPECIES PALMA DE CERA (CEROXYLON QUINDIENSE), JAZMÍN DEL CABO (PITTOSPORUM UNDULATUM) Y PALMA FÉNIX (PHOENIX)

SECRETARÍA DE  
AMBIENTE

## GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL

Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal

Código: PM03-PR02-M2

Versión: 2

## CONCEPTOS TÉCNICOS AUTORIZADOS EN EL PEDH LA CONEJERA

CONSECUTIVO _CT	TIPO_CT	NUMERO_RADICADO	FECHA_CT	LOCALIDAD	TIPO_ESPACIO	NÚMERO _ÁRBOLES AUTORIZADOS	OBSERVACION ES_CTEC
							CANARIENSIS), PARA REALIZAR SU BLOQUEO Y TRASLADO, DE LA MISMA MANERA, LA TALA DEL INDIVIDUO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 352 DE LA ESPECIE SAUCE LLORÓN (SALIX HUMBOLDTIANA). 2. DE IGUAL MANERA, SE EFECTUÓ LA VERIFICACIÓN DEL INVENTARIO FORESTAL SUMINISTRADO DE LO CUAL NO SE HIZO NINGÚN TIPO DE REQUERIMIENTO DE ORDEN TÉCNICO, IGUALMENTE NO SE ENCONTRARON INCONFORMIDADES EN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN REVISADA.
SSFFS-02012	EMERGENCIA	2019IE168729	8/2/2020	SUBA	PÚBLICO	1	EN ATENCIÓN A EVENTO SIRE (NO APLICA), MEDIANTE ACTA DE EMERGENCIA FJPG-20190129-13189 ONTRACK CON FECHA 08-10-2019 Y EN EL MARCO DEL PROTOCOLO DISTRITAL DE EMERGENCIA DECRETO DISTRITAL 531 DE 2010, MODIFICADO Y ADICIONADO POR EL DECRETO. 383 DE 2018, SE AUTORIZA LA INTERVENCIÓN INMEDIATA DEL ÁRBOL RELACIONADO EN EL NUMERAL IV DEL PRESENTE CONCEPTO. RESÚMEN: 1 TA
SSFFS-02013	EMERGENCIA	2019IE226633	8/2/2020	SUBA	PÚBLICO	13	EN ATENCIÓN A EVENTO SIRE (NO APLICA), MEDIANTE ACTA DE EMERGENCIA FJPG-20190129-17424 ONTRACK CON FECHA 29-12-2019 Y EN

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

CONCEPTOS TÉCNICOS AUTORIZADOS EN EL PEDH LA CONEJERA							
CONSECUTIVO _CT	TIPO_CT	NUMERO_RADICADO	FECHA_CT	LOCALIDAD	TIPO_ESPACIO	NÚMERO _ÁRBOLES AUTORIZADOS	OBSERVACION ES_CTEC
							EL MARCO DEL PROTOCOLO DISTRITAL DE EMERGENCIA DECRETO DISTRITAL 531 DE 2010, MODIFICADO Y ADICIONADO POR EL DECRETO. 383 DE 2018, SE AUTORIZA LA INTERVENCIÓN INMEDIATA DEL ÁRBOL RELACIONADO EN EL NUMERAL IV DEL PRESENTE CONCEPTO. RESÚMEN: 13 TA
SSFFS-09868	MANEJO	2019ER194994	5/9/2019	SUBA	PÚBLICO	4	ACTA DE VISITA 11444. EN ATENCIÓN A RADICADO 2019ER194994 SE CONSIDERA TÉCNICAMENTE VIABLE LA PODA DE MEJORAMIENTO CON EL FIN DE ELIMINAR RAMAS LATERALES EN CONTACTO CON RED DE ENERGÍA DE BAJA TENSIÓN EN (4) ÁRBOLES DE LA ESPECIE JAZMÍN DE LA CHINA CON RIESGO MODERADO. RESÚMEN: 4 PO
SSFFS-02372	EMERGENCIA	2020ER17364	13/2/2020	SUBA	PÚBLICO	3	EN ATENCIÓN AL EVENTO SIRE 5351984, SE ACTIVÓ PROTOCOLO DISTRITAL DE PODA Y TALA DE ÁRBOLES EN EMERGENCIA, Y DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL DECRETO DISTRITAL 531 DE 2010, MODIFICADO PARCIALMENTE POR EL DECRETO 383 DE 2018, Y MEDIANTE ACTA DE VISITA SILVICULTURA LMCP-20190164-18651, SE CONSIDERÓ TÉCNICAMENTE VIABLE AUTORIZAR A LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

CONCEPTOS TÉCNICOS AUTORIZADOS EN EL PEDH LA CONEJERA							
CONSECUTIVO _CT	TIPO_CT	NUMERO_RADICADO	FECHA_CT	LOCALIDAD	TIPO_ESPACIO	NÚMERO _ÁRBOLES AUTORIZADOS	OBSERVACION ES_CTEC
							ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ-EAAB, LA TALA POR EMERGENCIA DE TRES EJEMPLARES ARBÓREO DE LAS ESPECIES SAUCE LLORÓN, CAUCHO SABANERO Y ACACIA NEGRA, EMPLAZADOS SOBRE LA RONDA DEL HUMEDAL LA CONEJERA, QUE POR SU ESTADO Y AL LOCALIZARSE SOBRE EL TRAZO DEL LÍMITE DE LA ZONA RAMSAR, MUY CERCA DE LAS ZONAS COMUNES DE LA URBANIZACIÓN LAS MERCEDES DE SUBA PH, ESTARÍAN GENERANDO VULNERABILIDAD AL SITIO.

Fuente: Grupo SSFFS SDA 2022

**Tabla 37** Permisos Ocupación de Cauce

HUMEDAL	TIPO	TERCERO	OBRA/DESCRIPCIÓN	RAD SOLICITUD	FECHA
La Conejera	POC	EAB ESP	MANTENIMIENTO DE EMERGENCIA Q. LA SALITROSA - HUMEDAL	2022ER79923	4/8/2022
La Conejera	POC	EAB ESP	RECONFORMACIÓN HIDROGEOMORFOLÓGICA	2022ER123871	5/24/2022
La Conejera	POC	EAB ESP	PASOS DE FAUNA Q LA SALITROSA		

Fuente: Grupo SCASP 2022

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

### 6.4.3 Apoyo liberación/rescate de fauna

La liberación o reubicación representan un mejoramiento radical de las condiciones para los especímenes, luego de que fueron extraídos de sus hábitats naturales y sometidos a diferentes torturas como el encierro, el tráfico y la migración obligada, entre otros.

Muchos animales silvestres nunca logran recuperarse completamente, por eso se reubican en entornos controlados más adecuados a su hábitat natural y con todos los cuidados posibles.

Luego de ser recuperados por la autoridad ambiental, son tratados por biólogos, zootecnistas y veterinarios en el Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre. Allí reciben una mejor calidad de vida y se lleva a cabo el proceso para que recuperen sus instintos y su salud.

Una vez recuperados los expertos definen cuál es el mejor destino para ese animal: los dos conceptos no comparten el mismo significado y dependen de factores como el estado fisiológico y comportamental en el que fueron recuperados, así como de su progreso de recuperación.

Antes de tomar la decisión de liberar o reubicar a individuo, es indispensable realizarle exámenes para determinar su estado, en ese sentido, la liberación consiste en que los animales son regresados a sus entornos naturales, gracias a que se encuentran con las condiciones óptimas para sobrevivir, es decir, tienen la capacidad de desplazarse y comunicarse con otros de su misma especie sin problemas y buscar el alimento por sus propios medios.

La SDA en el marco de su misionalidad, realiza campañas de recuperación y posteriormente liberación de especies que llegan a Bogotá en su temporada migratoria. Muchas de ellas se estrellan contra los edificios o tienen algún tipo de accidente, La SDA realiza la rehabilitación y cuando se encuentran en mejores condiciones son liberadas en los ecosistemas administrados por la misma entidad.

Es importante resaltar que la Secretaría de Ambiente dispone de un equipo técnico experto para rescatar estos animales para que puedan disfrutar en los humedales y continuar con su recorrido migratorio.

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

A esta actividad se suma la labor de los administradores de los Humedales en el acompañamiento y la logística para que se desarrolle esta actividad.

**Tabla 38** Acciones de Liberación de Fauna Silvestre

Mes	No. de liberaciones	Sector de liberación	Especie liberada/rescatada	No. de Individuos
Febrero	1	Sector 2 – miradores KR 136 D 153 14	<i>Porphyrio martinica</i>	21
Marzo	1	Sector 2 – miradores KR 136 D 153 14	<i>Dendropsophus molitor</i>	29
		Sector 2 – miradores KR 136 D 153 14	<i>Zonotrichia capensis</i>	1
		Sector 2 – miradores KR 136 D 153 14	<i>Porzana carolina</i>	1
Marzo	2	Sector 2 – miradores KR 136 D 153 14	<i>Atractus crassicaudatus</i>	3
		Sector 2 – miradores KR 136 D 153 14	<i>Porphyrio martinica</i>	12
		Sector 2 – miradores KR 136 D 153 14	<i>Asio stygius</i>	1
		Sector 2 – miradores KR 136 D 153 14	<i>Coragyps atratus</i>	1
		Sector 2 – miradores KR 136 D 153 14	<i>Turdus fuscater</i>	5
		Sector 2 – miradores KR 136 D 153 14	<i>Zenaida auriculata</i>	10
		Sector 2 – miradores KR 136 D 153 14	<i>Zonotrichia capensis</i>	1
Abril	1	Sector 2 – miradores KR 136 D 153 14	<i>Zenaida auriculata</i>	7
		Sector 2 – miradores KR 136 D 153 14	<i>Megascops choliba</i>	4
		Sector 2 – miradores KR 136 D 153 14	<i>Asio clamator</i>	2
		Sector 2 – miradores KR 136 D 153 14	<i>Tyto alba</i>	3

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Mes	No. de liberaciones	Sector de liberación	Especie liberada/rescatada	No. de Individuos
		Sector 2 – miradores KR 136 D 153 14	<i>Mimus gilvus</i>	3
		Sector 2 – miradores KR 136 D 153 14	<i>Tyrannus melancholicus</i>	3
		Sector 2 – miradores KR 136 D 153 14	<i>Zonotrichia capensis</i>	2
		Sector 2 – miradores KR 136 D 153 14	<i>Didelphis pernigra</i>	3
		Sector 2 – miradores KR 136 D 153 14	<i>Dendropsophus molitor</i>	5
Julio	1	Sector 2 – miradores KR 136 D 153 14	<i>Asio stygius</i>	2
		Sector 2 – miradores KR 136 D 153 14	<i>Asio clamator</i>	2
		Sector 2 – miradores KR 136 D 153 14	<i>Atractus crassicaudatus</i>	1
		Sector 2 – miradores KR 136 D 153 14	<i>Porphyrio martinica</i>	10
		Sector 2 – miradores KR 136 D 153 14	<i>Tadarida brasiliensis</i>	1
		Sector 2 – miradores KR 136 D 153 14	<i>Zenaida auriculata</i>	12
Diciembre	1	Sector 2 – miradores KR 136 D 153 14	<i>Porphyrio martinica</i>	19
<b>TOTAL</b>				<b>164</b>

**Fuente:** Grupo Silvicultura 2022

Es importante reconocer la labor del equipo de Rescate de fauna silvestre toda vez que su actuar es inmediato y su dinámica contribuye al mejoramiento en la calidad de vida de los animales que son salvados y así promover la diversidad en los ecosistemas administrados por la SDA.

También es importante mencionar que los sitios de liberación deberían ser a lo largo del Humedal abarcando toda el área, no solamente en el área de los miradores, toda vez que

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

es la zona más visitada y vulnerable por actividades de impacto de la comunidad. Si se pretende conservar y proteger se deberían hacer liberaciones en zonas de conservación más internas.



**Fotografía 39** Serpiente sabanera Liberada



**Fotografía 40** Liberaciones en RDH la Conejera

**Fuente:** Grupo Humedales 2022

Vivimos en un país rico en biodiversidad y lamentablemente el tráfico ilegal de animales silvestres es una dura realidad que en muchos casos deja secuelas irreversibles en las especies que son rescatadas pero que no logran recuperarse de manera completa.

Desde la Secretaría de Ambiente se realiza un arduo trabajo para no solo rescatar, sino rehabilitar y liberar en su hábitat natural a cientos de especies silvestres que a diario llegan al Centro Temporal de Fauna Silvestre.

En ese lugar, los animales que han sido víctimas de la tenencia ilegal o el tráfico y comercialización, deben pasar por diversos procesos de rehabilitación física, psicológica y comportamental, antes de ser liberados o reubicados en sus lugares de origen.

#### **6.4.4 Capacitación ecovigias/ equipo de vigilancia**

Dentro de las labores de Administración se encuentra la de capacitar al personal que labora en él. Para el caso De la RDH de la Conejera, se tiene la presencia de Ecovigias, Operarios y personal de Seguridad.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Se realizaron 3 capacitaciones y sensibilización en biodiversidad, manejo y atención al visitante, como actuar en caso de presentarse un evento de suicidio que ahora es tan común para el Humedal.

De igual forma se han realizado actividades de integración con las dos cuadrillas de Aguas de Bogotá y con los guardas de seguridad.

**Tabla 39** Capacitaciones Ecovigias y seguridad

Mes	No. de capacitaciones	Temas	No. Participantes
Febrero	1	Salud mental, atención al visitante	17
Septiembre	1	Biodiversidad	13
Diciembre	1	Actividades Navideñas	18
<b>Total</b>	<b>3</b>		<b>48</b>

Fuente: Grupo Humedales 2022

Las actividades que se realizan en pro de construir lazos y afianzar relaciones entre las personas que trabajan por el Humedal de la Conejera es un factor que debe mantenerse para futuras administraciones para lograr que haya armonía y amor por la gran tarea de proteger u cuidar a nuestros Humedales.



Fuente: Grupo Humedales 2022

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2



**Fotografía 43** Capacitación Ecovigias

**Fotografía 44** Capacitación Ecovigias

**Fuente:** Grupo de Humedales 2022

#### 6.4.5 Saneamiento predial

El saneamiento Predial básicamente consiste en la consolidación de la propiedad y titularidad de los bienes inmuebles, a partir de un diagnóstico integral desde los componentes técnico (físico, acceso), jurídico (título de propiedad, tradición), urbanístico (norma urbana y uso del suelo), catastral

Es importante destacar, que los Humedales reconocidos en Bogotá por ser bienes de interés público, su gestión ambiental, implica la participación de todas las entidades del Distrito, los actores sociales y ciudadanos, en el ejercicio de los derechos colectivos y del ambiente; No obstante, a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB-ESP y la Secretaría Distrital de Ambiente SDA, en el marco de sus competencias, corresponde realizar los estudios y acciones necesarias para la recuperación hidráulica y sanitaria, la restauración ecológica, la adquisición predial y los proyectos permitidos de acuerdo con los usos establecidos en los Planes de Manejo Ambiental.

De esta manera la EAAB ESP., es competente para adquirir por enajenación voluntaria o mediante proceso de expropiación los inmuebles que requiera para el cumplimiento de los fines previstos en el artículo 58 de la Ley 388 de 1997 y la Ley 142 de 1994, es decir, la utilidad pública, cuyo objeto específico, constituye la obra, el programa, el proyecto o la actuación que la entidad se propone efectuar tendiente a la prestación de servicios públicos

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

de acueducto y alcantarillado y acciones de saneamiento ambiental; bajo este entendido actualmente se están adquiriendo a través de expropiación judicial predios ubicados en los humedales, adquisiciones prediales iniciadas en el marco de la resolución 0663 de declaratoria de utilidad pública de fecha 18 de junio de 2003.

De acuerdo con la información suministrada por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), a continuación, se presenta un cuadro resumen del avance del saneamiento predial de la RDH de la Conejera.

Para el Humedal de la Conejera cabe resaltar que desde hace años se ha venido trabajando en el tema de saneamiento predial, ya que en el barrio de Londres, al interior del área legal del Humedal, se encuentra una unidad habitacional ocupada por 4 personas que viven en arriendo.

El propietario no accedió a negociar con el EAB en su momento y el proceso está ya en un juzgado para ser expropiados del lugar.

Cabe aclarar que el proceso lo está llevando el EAB, mediante la oficina de bienes raíces, ya que es la entidad encargada de realizar el saneamiento de los predios que involucran los cuerpos de agua del Distrito capital.

A continuación, se presentan los datos del predio en mención.

**Tabla 40** Procesos prediales en parque ecológico distrital humedal conejera

PROCESOS PEDIALES EN PARQUE ECOLÓGICO DISTRITAL HUMEDAL CONEJERA						
No.	COORDENADAS		NOMBRE PREDIO	PROPIETARIO	Matrícula inmobiliaria	DESCRIPCIÓN
	N	W				
1	4.759857	-74.097405	0092421905	Desconocido	AAA0136PKSY	Casa Lote, con Dirección: CL 157 114 - 81 ubicado en el Barrio Londres. Cedula catastral : 009242190500000000

**Fuente:** Consulta Sinupot 2022

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

El EAB al ser la entidad responsable del saneamiento predial, ha sido demorado el proceso de recuperación del espacio público y su subsanación.

Frente a los procesos judiciales conviene indicar que la celeridad de estos en estricto sentido corresponde a los Jueces de La República, no obstante, la EAAB-ESP a través de sus apoderados da cumplimiento a cada etapa procesal, realiza los pagos ordenados e impulsa las actuaciones hasta lograr tanto la entrega material del predio, como su adquisición, a través del registro de la sentencia que ordena la expropiación a favor de la entidad.

#### **6.4.6 Mantenimiento integral**

La SDA formuló el proyecto de inversión 7814 “Fortalecimiento de la administración y monitoreo áreas protegidas y otras de interés ambiental para disminuir la vulnerabilidad de los ecosistemas frente alteraciones naturales y antrópicas en Bogotá”, dentro del que se encuentra la meta proyecto “Administrar y manejar o gestionar 19 áreas protegidas y de interés ambiental priorizadas (...)”, con la cual se busca dar continuidad al proceso de conservación y manejo integral de las áreas protegidas conservación y manejo integral de las áreas protegidas como PEDH, PEDM y otras Áreas de Interés Ambiental. Los PEDH corresponden a: La Conejera, Juan Amarillo, Santa María del Lago, Córdoba, Jaboque, La Vaca, El Burro, Techo, Tibanica, Meandro del Say, Capellanía, Torca-Guaymaral, El Salitre, La Isla y Tunjo. Por otro lado, los PEDM y otras Áreas de Interés Ambiental son: PEDM Entrenubes, Aula Ambiental Soratama, Parque Mirador de los Nevados y Serranía El Zuque.

La administración y manejo o gestión de estas áreas protegidas y de interés ambiental incluye el desarrollo de varias líneas de acción, dentro de ellas se encuentra el mantenimiento, que es la línea a través de la cual se ejecutan todas las actividades tendientes a: garantizar condiciones óptimas de los espacios administrados (zonas verdes y zonas duras), reforzar los procesos de recuperación, restauración y conservación de los ecosistemas, fomentar la apropiación de los parques ecológicos distritales y áreas de interés ambiental, entre otras. Con el desarrollo del mantenimiento integral de los PEDH, PEDM y de otras Áreas de Interés Ambiental, se debe fortalecer el sentido de pertenencia por parte de la comunidad con influencia tanto directa como indirecta, estimulando el disfrute de sus valores paisajísticos y visuales, para lo cual se deben mejorar las condiciones físicas y ecológicas del ecosistema.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Todo lo anterior debidamente estructurado y alineado con el Plan de Desarrollo Distrital 2020 - 2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI”.

La Administración de la RDH de la Conejera, realiza el seguimiento a los mantenimientos integrales que realizan Aguas de Bogotá, tanto de franja Terrestre como de franja Acuática, velando que se hagan de la mejor manera y cumplan con lo solicitado.

Se hace seguimiento a podas de pasto, limpieza, manejo de composteras, control de enredaderas, control de invasoras y exóticas, mantenimiento de barandales, escalinatas, inmobiliario, vallas informativas, miradores, espejos de agua, rejillas de contención, colectores, mantenimiento de espejos de agua, retiro de residuos, presencia de sedimentos, escombros y demás.

- **MANTENIMIENTO FRANJA TERRESTRE**

En el año 2022 la SDA y Aguas de Bogotá suscribieron contrato de prestación de servicios **No. SDA -20221646**, Cuyo Objeto es Prestar los servicios para el apoyo de actividades de administración en Parques Ecológicos Distritales y Otras Áreas de Interés Ambiental.

Hay que aclarar que en la ejecución 2022, se terminaba la vigencia del contrato del 2021, por lo que se hace referencia al contrato interadministrativo **SDA-20211293**. Cuyo objeto era: El objeto de este contrato es Continuar con la ejecución de las acciones de conservación y sostenibilidad de las áreas que son administradas por la Secretaría Distrital de Ambiente, a través del mantenimiento y manejo integral en el área efectiva de las Zonas de Manejo y Preservación Ambiental (ZMPA) de los Parques Ecológicos Distritales de Humedal, así como en las áreas efectivas de intervención del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes y otras áreas de interés ambiental como el Parque Mirador de los Nevados, el Parque Ambiental Soratama y la Serranía el Zuque”.

A continuación, en la imagen y tabla se muestran las áreas atendidas y los acumulados en la RDH de la Conejera por el contrato No. SDA-20211293.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

**Imagen 11** Sectores de Intervención contrato No. SDA-20211293



**Fuente:** Contrato SDA – AB -20211293 2022

**Tabla 41** Áreas de Intervención Total Contrato No SDA – AB No. 20211293

<b>CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SDA 20211293</b> Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. - Reporte de áreas efectivas de intervención Secretaría Distrital de Ambiente					
Componente	RDH - PDEM	Área Efectiva de Intervención		Área total de intervención	
		m <sup>2</sup>	Ha	m <sup>2</sup>	Ha
Reserva Distrital Humedal	RDH de La Conejera	148.725,03	14,87	1.613.094,55	161,31

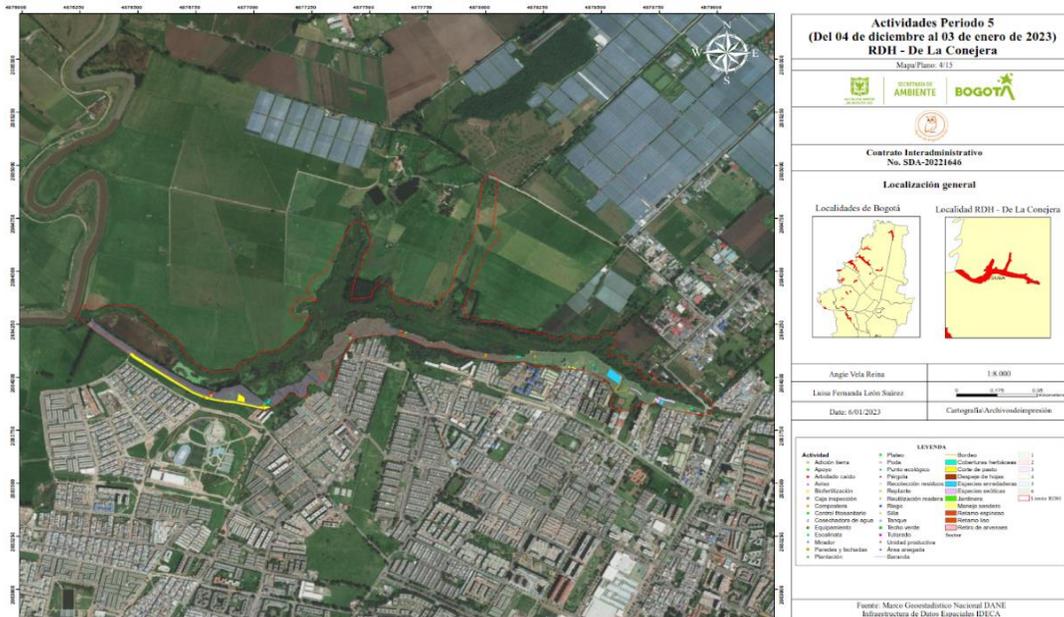
**Fuente:** Contrato SDA – AB No. 20211293

**Registro Fotográfico Actividades de mantenimiento contrato SDA – AB No. 20211293**



**Fuente:** Contrato SDA – AB No. 20211293

**Imagen 12 Sectores de Intervención contrato No. SDA - AB 20221646 periodo 5**



	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

**Tabla 42** Áreas de Intervención contrato No. SDA - AB 20221646

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO INFORME DE AVANCE Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. - Secretaría Distrital de Ambiente SDA-20221646					
Componente	AIA - PEDH - PEDM	Área legal Parques y Humedales		Área con desarrollo de actividades	
		INICIAL		m <sup>2</sup>	ha
		m <sup>2</sup>	Ha		
Reserva Distrital de Humedal	De La Conejera	588.900	58,89	148.725	14,87

**Fuente:** Contrato SDA-20221646

		
<b>Fotografía 48</b> Corte de pasto kikuyo en áreas verdes Antes	<b>Fotografía 49</b> Corte de pasto kikuyo en áreas verdes Durante	<b>Fotografía 50</b> Corte de pasto kikuyo en áreas verdes Después

**Fuente:** Contrato SDA - AB 20221646

En el mantenimiento de la RDH de La Conejera, se adelantaron las siguientes actividades de apoyo a la administración: Actividades de manejo necesarias para garantizar integralmente las condiciones ecosistémicas de las áreas protegidas del orden distrital, durante la intervención frecuente de actividades en el humedal.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

En cuanto al manejo adaptativo se llevó a cabo el ploteo los individuos que ya se tenían sembrados,

En cuanto al manejo silvicultural se efectuaron ploteos, la poda y el retiro de individuos caídos. Estas actividades aseguran el crecimiento y desarrollo apropiado del arbolado en proceso de consolidación y de aquellos ya consolidados.

El Control de especies invasoras y/o exóticas se debe realizar por la rápida proliferación de especies invasoras y/o exóticas forestales dentro del humedal, ha generado un desequilibrio en las dinámicas del ecosistema, teniendo en cuenta que estas especies generan una incesante competencia con las especies nativas o endémicas; debido a esto se adelantó el control de especies tales como: retamo espinoso en estado reproductivo, calabaza, campanita de catedral, borrachero y mirto, estas dos últimas por solicitud de la SDA; esta actividad se desarrolló con el fin de disminuir la capacidad de reproducción, dispersión, establecimiento y persistencia de dichas poblaciones.

Aprovechamiento de residuos vegetales mediante compostaje para el presente periodo de ejecución se desarrollaron las siguientes actividades en relación al aprovechamiento de residuos vegetales: el acopio y disposición de residuos de pasto Kikuyo y podas, y el volteo de las pilas de compostaje.

Se realizó el Manejo de senderos, zonas duras, zonas verdes y perímetros, dando atención a las necesidades de la RDH, para el presente periodo se llevó a cabo el corte de pasto kikuyo en los senderos, perímetros y zonas verde, esto con el fin de generar espacios apropiados y en óptimas condiciones estéticas y de embellecimiento para la realización de actividades de recreación pasiva y recorridos interpretativos, los cuales son liderados por el equipo de la SDA.

A partir del análisis de la Administración se debe realizar un mantenimiento Integral en la RDH de la Conejera, toda vez que se encuentran dos contratos con Aguas de Bogotá, para cada una de las Franjas y no se coordinan para que el mantenimiento se vea articulado.

Para el año 2022 con el nuevo contrato SDA - AB 20221646, se estableció un grupo de Ecovigias permanente para la RDH de la Conejera, lo que ha favorecido enormemente el aspecto del Humedal en cuanto a su mantenimiento.

Para el año 2023 se debería consolidar un contrato con un mayor grupo de ecovigias en cada Reserva, con su maquinaria y herramientas propias, porque se observa que en cada traslado de herramienta se ve la reducción de rendimiento en el trabajo.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

## ÁREAS DE RETAMO

El retamo liso (*Genista monspessulana*) y el retamo espinoso (*Ulex europaeus*) (en adelante RL y RE, respectivamente), están consideradas dentro las 100 especies invasoras más agresivas del mundo, representando una amenaza para los ecosistemas nativos. Debe señalarse, el rápido crecimiento, y la alta tasa reproductiva y de producción de semillas que poseen estas especies.

El equipo operativo de Aguas de Bogotá SA ESP., adelantó el control eficiente de estas especies. Las actividades realizadas para el control de RL y RE fueron acordadas con la SDA bajo los parámetros establecidos en el “Protocolo para el control y manejo de especies invasoras y/o exóticas”, mismo que se basa en la Resolución 684 de 2018 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, “Por cual se establecen lineamientos tanto para la prevención y manejo integral de las especies de Retamo Espinoso (*Ulex europaeus* L.) y Retamo Liso (*Genista monspessulana* (L.) L.A.S. Johnson) como para la restauración ecológica, rehabilitación y recuperación de las áreas afectadas por estas especies en el territorio nacional y se adoptan otras determinaciones”

La proliferación de retamo en el humedal, ha generado desequilibrios en las dinámicas del ecosistema, teniendo en cuenta que estas especies generan una continua competencia con las especies nativas o endémicas; debido a esto se adelantó el control de especies tales como: retamo liso en estado reproductivo, campanita, calabaza, curuba, plántulas de jazmín y acacia, esto con el fin de reducir su capacidad de reproducción, dispersión, establecimiento y persistencia. En la siguiente tabla se relaciona sector, área y volumen controlado de retamo liso, área controlada de exóticas forestales y área controlada de especies enredaderas.

En la RDH de la Conejera se realizó el control de RE en estado vegetativo en un área acumulada de 24 m<sup>2</sup> la cual fue controlada como se evidencia en la tabla siguiente:

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	Código: PM03-PR02-M2	Versión: 2

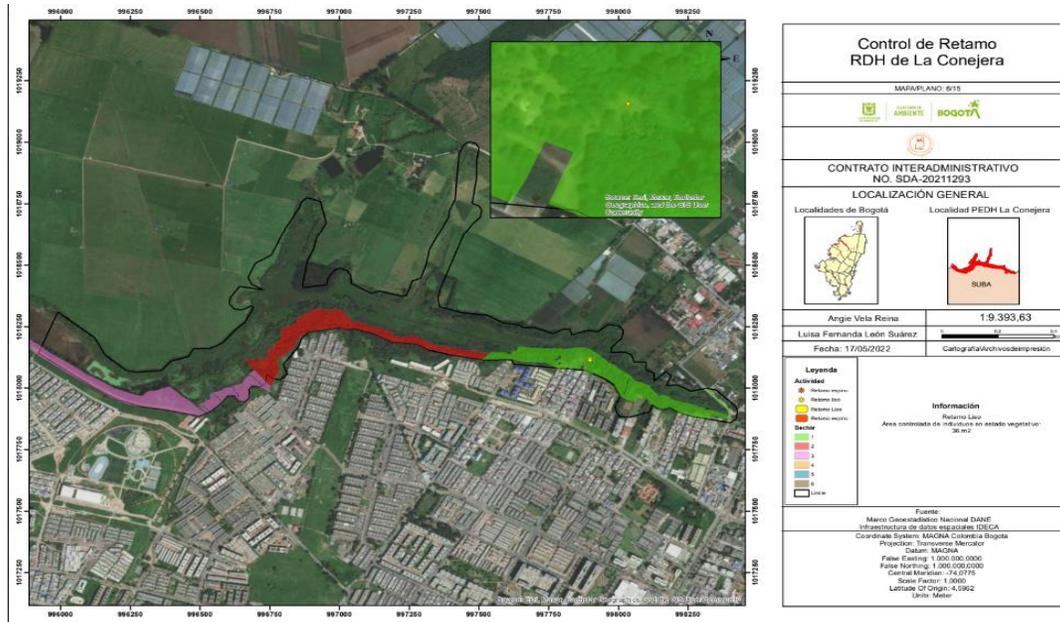
**Tabla 43** Control de especies invasoras y/o exóticas

Actividad	Control de Retamo		Control de especies exóticas forestales	Control de invasión de especies enredaderas
	Unidad de medida	Área controlada con individuos en estado reproductivo	Volumen de retamo liso en estado reproductivo controlado	Área controlada
		m <sup>2</sup>	m <sup>3</sup>	m <sup>2</sup>
Sector	1	24	0,11	-
	2	-	-	173
	3	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>0,11</b>	<b>173</b>	<b>9275,85</b>

Fuente: Contrato SDA – 20221646

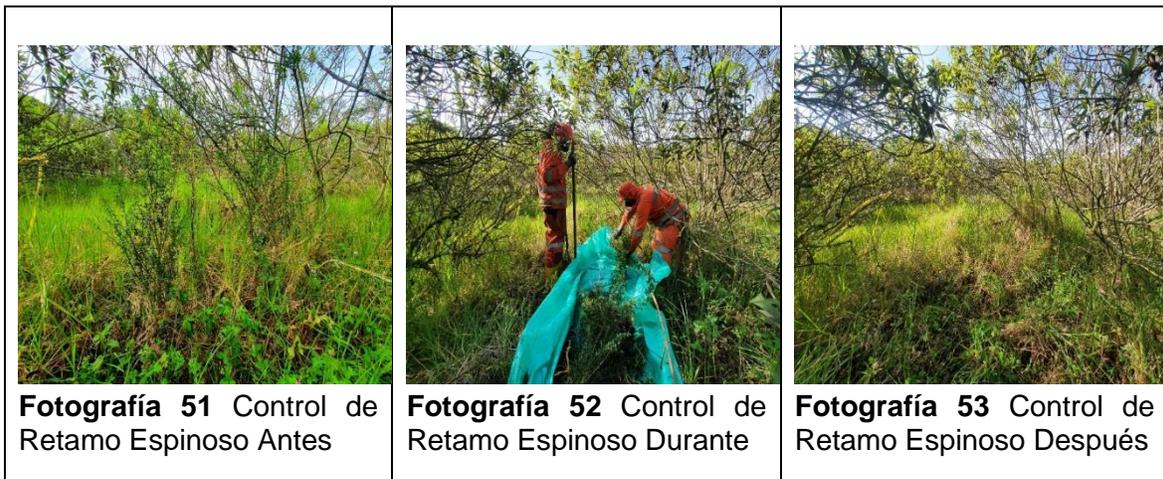
La extracción de plántulas de RE se realizó en los sectores 1 y 2 del a RDH de la Conejera, los cuales fueron realizados por solicitud de la administración. Dicha actividad permitió el control de las áreas con presencia de RE, sin embargo, es importante implementar estrategias para continuar con el control exhaustivo sin dejar de lado la importancia de la fauna allí presente.

**Imagen 13** Áreas de control de Retamo en la RDH la Conejera



**Fuente:** Contrato SDA 20211293

A continuación, se pueden observar las acciones de control de retamo espinoso en la RDH de la Conejera



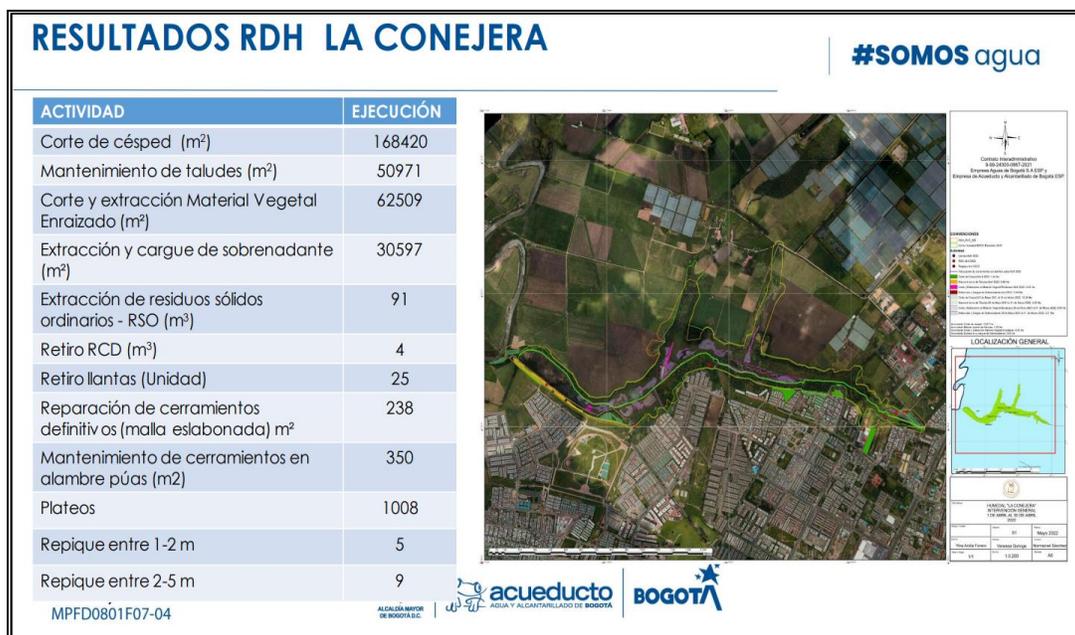
  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

- **MANTENIMIENTO FRANJA ACUÁTICA**

Las acciones de mantenimiento integral ejecutadas en el humedal de la Conejera durante el primer semestre de 2022, se realizaron a través del contrato interadministrativo no. 9-99-24300-0867-2021, cuyo objeto es “realizar el mantenimiento integral de los parques ecológicos distritales de humedal que permitan su protección, recuperación y conservación de las condiciones ecosistémicas y la mitigación de los riesgos de inundación, como medida de prevención en el sistema hídrico aferente en el Distrito Capital”

Entre las actividades de mantenimiento, en el semestre I, se realizó la recolección de residuos sólidos grasas y sobrenadante, en franja terrestre y acuática, arreglos al cerramiento definitivo y provisional, control y mantenimiento de macrófitas del espejo de agua, mantenimiento a las estructuras hidráulicas, podas en talud, retiro de material de sedimentación y RCD's, seguimiento y cuidado de los individuos arbóreos en el sector sur del humedal, adecuación de composteras entre otras actividades, las cuales se presentan a continuación:

**Imagen 14** Actividades de Mantenimiento de Franja Acuática en la RDH de la Conejera del contrato interadministrativo no. 9-99-24300-0867-2021.

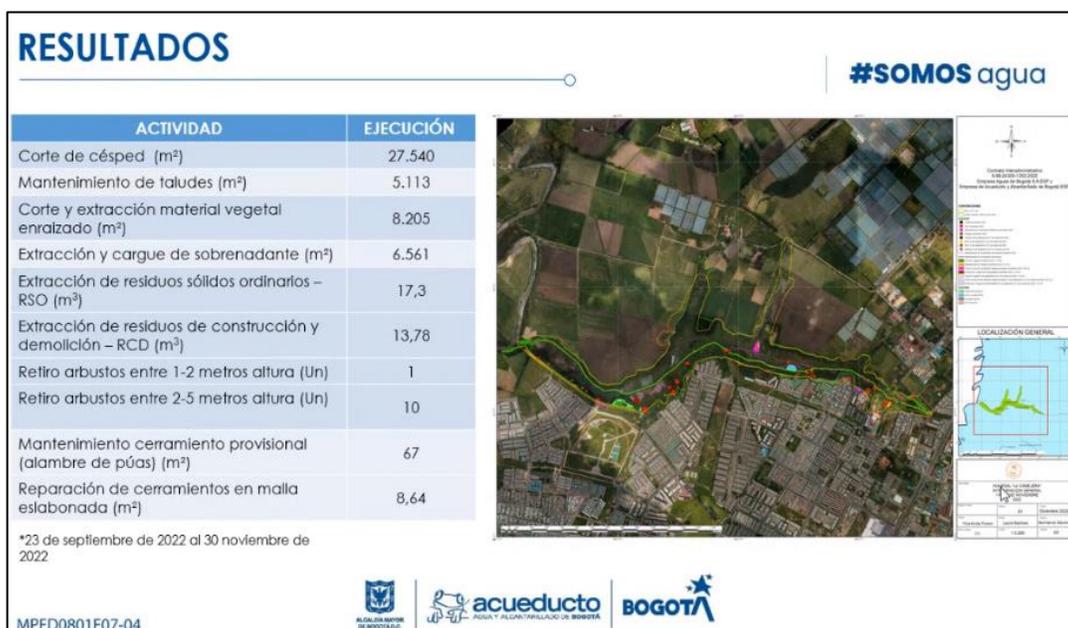


**Fuente:** EAB 9-99-24300-0867-2021

Actualmente se adelantan actividades de mantenimiento integral en los humedales declarados en la Ciudad, a través del contrato Interadministrativo No. 9-99-24300-1252-2022, cuyo objeto es “Realizar el mantenimiento integral de los parques ecológicos distritales de humedal, que permita su protección, recuperación y conservación de sus condiciones eco sistémicas y el control los riesgos de inundación, como medida de prevención dentro del sistema hídrico aferente del Distrito Capital.”, con fecha de acta de inicio es de 23 de septiembre de 2022, y plazo de seis meses.

Para el periodo de 23 de septiembre a 30 de Noviembre de 2022, se ejecutaron las siguientes actividades:

**Imagen 15** Actividades de Mantenimiento de Franja Acuática en la RDH de la Conejera del contrato interadministrativo no. 9-99-24300-1252-2022



**Fuente:** EAB 9-99-24300-1252-2022

Es necesario resaltar que el proceso operativo de mantenimiento integral de humedales está acompañado de un plan de gestión social a través del cual se desarrollan acciones orientadas bajo las estrategias de: Información y Comunicación, Organización y Participación, y Educación y Sensibilización; la cuales buscan fortalecer mecanismos de participación de la ciudadanía y de las organizaciones sociales.

En este sentido, durante el 2022, se han realizado actividades tendientes apoyar procesos de apropiación, frente al sistema hídrico de la ciudad y las intervenciones desarrolladas por la EAAB-ESP, dentro de las otras actividades desarrolladas en el contrato se encuentran recorridos de avistamiento, seguimiento y monitoreo.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

**Tabla 44** Actividades de Seguimiento al Mantenimiento

Mes	No. de actividades de seguimiento	Sector de mantenimiento
Febrero	18	Sectores 1 - 2 - 3
Marzo	12	Sectores 1 - 2 - 3
Abril	17	Sectores 1 - 2 - 3
Mayo	16	Sectores 1 - 2 - 3
Junio	16	Sectores 1 - 2 - 3
Julio	16	Sectores 1 - 2 - 3
Agosto	18	Sectores 1 - 2 - 3
Septiembre	17	Sectores 1 - 2 - 3
Octubre	5	Sectores 1 - 2 - 3
Noviembre	6	Sectores 1 - 2 - 3
Diciembre	12	Sectores 1 - 2 - 3
<b>TOTAL</b>	<b>153</b>	

Fuente: EAB No. 9-99-24300-1252-2022



Fuente: Contrato No. EAB No. 9-99-24300-1252-2022

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

#### 6.4.7 SEGUIMIENTO/PROCESOS PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Conforme a la gestión realizada y reportada por los diferentes actores institucionales en el área protegida del Humedal de la Conejera. El plan de acción cuenta con **102** actividades en total; a continuación, se identifica el número de actividades según estado de ejecución:

**Tabla 45** Estado de Actividades PMA

Estado de Actividades PMA	No. Actividades
Implementación Parcial	<b>56</b>
Implementada o en ejecución	<b>23</b>
Sin implementar	<b>23</b>
<b>TOTAL</b>	<b>102</b>

Fuente: Grupo Humedales 2022

**Tabla 46** Estado Actual Según No. de Actividades

PROYECTOS SEGÚN ESTRATEGÍA POLITICA	ESTADO ACTUAL SEGÚN NO. DE ACTIVIDADES			
	Implementación Parcial	Implementada o en ejecución	Sin implementar	Total Actividades
	No.	No.	No.	No.
<b>ESTRATEGIA 1: Investigación participativa y aplicada</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>19</b>
Administración y manejo del humedal La Conejera.	0	1	0	1
Control de vertimientos de aguas con residuos agroquímicos provenientes de empresas floricultoras al humedal La Conejera.	0	0	2	2
Elaboración de un modelo de conectividad ecológica entre el Humedal La Conejera y el Cerro La Conejera.	3	1	1	5
Implementación de un modelo de conectividad ecológica entre el humedal La Conejera y el Cerro La Conejera.	0	0	1	1

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

PROYECTOS SEGÚN ESTRATEGÍA POLITICA	ESTADO ACTUAL SEGÚN NO. DE ACTIVIDADES			
	Implementación Parcial	Implementada o en ejecución	Sin implementar	Total Actividades
	No.	No.	No.	No.
Monitoreo de indicadores de alerta temprana de la dinámica hídrica en la microcuenca del Humedal La Conejera y evaluación limnológica del Humedal.	3	4	3	10
<b>ESTRATEGIA 2: Educación, comunicación y participación</b>	7	2	0	9
Identificación y control de conexiones erradas y vertimientos superficiales ilegales que llegan al Humedal La Conejera y a la Quebrada La Salitrosa	3	0	0	3
Incorporación de la dimensión ambiental en el que hacer de las organizaciones sociales de la microcuenca del Humedal La Conejera	2	2	0	4
Reconstrucción de la memoria histórica en relación con el legado musical en el área de influencia del Humedal La Conejera.	2	0	0	2
<b>ESTRATEGIA 3: Recuperación, protección y compensación</b>	39	1	16	56
Armonización del PMA con el proyecto de adecuación hidráulica y saneamiento del Río Bogotá.	0	0	4	4
Control de extracción de aguas del humedal La Conejera para usos agropecuarios.	0	0	2	2

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

PROYECTOS SEGÚN ESTRATEGÍA POLITICA	ESTADO ACTUAL SEGÚN NO. DE ACTIVIDADES			
	Implementación Parcial	Implementada o en ejecución	Sin implementar	Total Actividades
	No.	No.	No.	No.
Control de vertimientos de aguas con residuos agroquímicos provenientes de empresas floricultoras al humedal La Conejera.	0	0	2	2
Diseño de obras de reconformación, recuperación integral y adecuado uso público de la zona de ronda - ZR y Zona de Manejo y Preservación	8	0	0	0
Diseño y construcción de cerramiento en el Humedal La Conejera	3	0	0	3
Ejecución de obras de reconformación, recuperación integral y adecuado uso público de la zona de ronda - ZR y Zona de Manejo y Preservación.	3	0	1	4
Ejecución de las obras de reconformación hidrogeomorfológica del Humedal La Conejera.	1	0	0	1
Identificación y control de conexiones erradas y vertimientos superficiales ilegales que llegan al Humedal La Conejera y a la Quebrada La Salitrosa	6	0	0	6
Implementación de un modelo de conectividad ecológica entre el humedal La Conejera y el Cerro La Conejera.	2	1	1	4
Propuesta de caudal ecológico (evaluación, diseño y ejecución)	0	0	3	3

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	Código: PM03-PR02-M2	Versión: 2

PROYECTOS SEGÚN ESTRATEGÍA POLITICA	ESTADO ACTUAL SEGÚN NO. DE ACTIVIDADES			
	Implementación Parcial	Implementada o en ejecución	Sin implementar	Total Actividades
	No.	No.	No.	No.
Saneamiento predial para la recuperación integral del Humedal La Conejera	9	0	0	9
Seguimiento a la incorporación de las medidas de manejo ambiental en el proyecto Avenida San José.	0	0	3	3
Seguimiento a la recuperación ecológica del humedal la conejera	3	0	0	3
Seguimiento al desarrollo de proyectos de infraestructura recreacional (Parque Fontanar del Río, Parque Metropolitano las Mercedes, Parque Local La Salitrosa)	4	0	0	4
<b>ESTRATEGIA 4: Manejo y uso sostenible</b>	<b>4</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>17</b>
Administración y manejo del humedal La Conejera.	0	2	0	2
Identificación, evaluación y manejo del riesgo ambiental en el humedal La Conejera.	3	6	0	6
Identificación, gestión y manejo del patrimonio histórico y cultural en el área de influencia del humedal La Conejera.	0	0	0	3
Inclusión de la biozona 5 dentro del límite legal del humedal La Conejera.	1	3	0	4
Propuesta de recategorización del humedal La Conejera.	0	2	0	2
<b>ESTRATEGIA 5: Gestión Interinstitucional</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	Código: PM03-PR02-M2	Versión: 2

PROYECTOS SEGÚN ESTRATEGÍA POLITICA	ESTADO ACTUAL SEGÚN NO. DE ACTIVIDADES			
	Implementación Parcial	Implementada o en ejecución	Sin implementar	Total Actividades
	No.	No.	No.	No.
Gestion Interinstitucional	0	1	0	1
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>56</b>	<b>23</b>	<b>23</b>	<b>102</b>

Fuente: Grupo Humedales 2022

#### 6.4.8 Seguimiento/verificación cerramiento y amojonamiento

A la fecha la RDH de la Conejera cuenta con un total de 1368,92 metros de cerramiento definitivo con malla eslabonada y 1449,41 metros de cerramiento provisional con postes de madera, malla y alambre de púas como se muestra en el siguiente esquema:

Imagen 16 Cerramientos de la RDH de la Conejera



Fuente: EAB 2021

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

La administración en sus recorridos periódicos de seguimiento realiza la verificación del estado del cerramiento, al mismo tiempo que diariamente el equipo de seguridad de la RDH de la Conejera realiza 4 recorridos diarios para observar el estado de los cerramientos. Sin embargo, la información reportada en la siguiente tabla corresponde a acciones puntuales de mantenimiento al Cerramiento.

**Tabla 47** Seguimientos al Cerramiento

Mes	No. de seguimientos	No. Participantes
Febrero	2	5
Agosto	2	4
Septiembre	1	2
Diciembre	1	1
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>12</b>

**Fuente:** Grupo Humedales 2022

Hay que aclarar que la Administración realiza recorridos periódicos para la verificación del cerramiento.



**Fuente:** Grupo de Humedales

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Hay que aclarar que para la vigencia 2022 se agregaron 60 metros lineales por la adición de áreas legales para el Humedal. Por el POT decreto 555 de 2021 el humedal aumento en 4 hectáreas, por lo que llevo a implementar más metros de cerramiento para conejera.

#### 6.4.9 Gestión y atención de tensionantes

Desde la administración de la RDH de la Conejera se realiza la identificación de los tensionantes sociales y ambientales que generan presión en el ecosistema, para poder solucionar y/o mitigar los impactos de estos sobre el ecosistema, a continuación, se relacionan los 24 seguimientos llevados a cabo por el equipo de administración en el año 2022.

**Tabla 48** Actividades de seguimiento a tensionantes

Mes	No. de actividades de seguimiento
Febrero	5
Marzo	1
Abril	2
Mayo	1
Julio	2
Agosto	5
Octubre	4
Noviembre	1
Diciembre	3
<b>Total</b>	<b>24</b>

**Fuente:** Grupo Humedales 2022

A continuación, se presentan los tensionantes caracterizados de acuerdo a su incidencia e impacto en el ecosistema, su ubicación y los resultados de la gestión realizada.

**Categoría:** Acuático

**Tensionante:** vertimiento de aguas contaminadas y / o conexiones erradas

Riesgo: **Inaceptable**

**Descripción del Tensionante:** Es la afectación de la calidad de agua del RDH de la Conejera debido a las conexiones erradas que ingresan por el sistema pluvial directamente al humedal.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Las principales conexiones erradas para el Humedal Conejera son en sector 1 en colector Lombardía, Londres I, Londres II, Las Mercedes, Arrayanes, Camino Verde II como la quebrada La Salitrosa.

**Tabla 49** Acciones de Gestión

<b>ACCIONES DE GESTIÓN</b>	
<b>Tipo de acción</b>	Seguimiento
<b>Actividad realizada</b>	Recorridos de Seguimiento de Administración Visitas SCASP
<b>Resultados</b>	Contrato de obra no. 1-01-31100-0971-2021 celebrado entre EAB y Contratista. Inicio del contrato: Identificación de Conexiones Erradas Caracterización de la calidad de agua: Toma de muestras Diagnóstico del estado actual de la RDH de la Conejera.

**Fuente:** Grupo Humedales 2022

	
<p><b>Fotografía 56</b> Presencia de Conexiones Erradas</p>	<p><b>Fotografía 57</b> Recorrido de Seguimiento – Contrato PICCE</p>

**Fuente:** Grupo Humedales 2022

**Categoría:** Uso inadecuado del suelo

**Tensionante:** Tenencia Irresponsable de Mascotas

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

**Riesgo:** **Inaceptable**

**Descripción Tensionante:** Presencia de animales domésticos y de compañía al interior del humedal, debido a la falta de cerramiento perimetral en el sector de Río Bogotá.

En el sector 3 del Humedal la conejera, en el barrio Caminos de la esperanza, se evidencia diariamente el ingreso de personas con perros al área del humedal, principalmente en Río Bogotá (Por ausencia de cerramiento en el área de jurisdicción de la CAR). También en el sector 2 barrio Hato Chico (Por afectaciones a la malla) y También se evidencia que personas del Barrio Monarcas rompen el cerramiento para que sus mascotas ingresen.

**Tabla 50** Acciones de Gestión

<b>ACCIONES DE GESTIÓN</b>	
<b>Tipo de acción</b>	Seguimiento
<b>Actividad realizada</b>	Recorridos de Seguimiento de Administración Visitas SCASP
<b>Resultados</b>	El Tensionante se mantiene inaceptable durante el año 2022, sin embargo, se instala cerramiento provisional en el sector 3 – Caminos de la Esperanza. Disminuyendo en gran medida el ingreso de personal con animales de compañía.

**Fuente:** Grupo Humedales 2022

	
<p><b>Fotografía 58</b> Ingreso de animales de compañía sector 3</p>	<p><b>Fotografía 59</b> Instalación de cerramiento Provisional</p>

**Fuente:** Grupo Humedales 2022

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

**Categoría:** Seguridad

**Tensionante:** Consumo de sustancias Alcohólicas y psicoactivas

**Riesgo:** **Inaceptable**

**Descripción Tensionante:** Presencia de consumidores, con problemas asociados de disposición inadecuada de residuos sólidos en franja terrestre, Consumo de bebidas alcohólicas y sustancias psicoactivas, por parte de los jóvenes de los barrios aledaños.

En el sector 1 en los barrios de Las Mercedes y Colegio FESAN Se encuentra recurrentemente personas consumiendo sustancias psicoactivas en el área del humedal. En el sector 3 en el barrio Caminos de la Esperanza es frecuente ver a jóvenes consumiendo sustancias psicoactivas y bebidas alcohólicas.

**Tabla 51** Acciones de Gestión

<b>ACCIONES DE GESTIÓN</b>	
<b>Tipo de acción</b>	Seguimiento
<b>Actividad realizada</b>	Recorridos de Seguimiento de Administración Operativo de Recuperación de Espacio Publico Visitas SCASP
<b>Resultados</b>	El Tensionante se mantiene Aceptable por 7 meses, luego del mes de Agosto y durante 3 meses se cambia a Inaceptable y los últimos 2 meses cambia a Moderado durante el año 2022. La dinámica de este tensionante varía de acuerdo a las condiciones climáticas, mientras se encuentra en época de lluvia y encharcamientos la presencia de Consumidores de SPA y de Bebidas Alcohólicas es bajo. Mientras el clima es soleado la presencia de consumidores es alta.

**Fuente:** Grupo Humedales 2022

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2



**Fotografía 60** Presencia de Consumidores de sustancias Alcohólicas y psicoactivas



**Fotografía 61** Operativos de Recuperación y presencia Institucional

**Fuente:** Grupo Humedales 2022

**Categoría:** Infraestructura

**Tensionante:** Ocupaciones Ilegales

**Riesgo:** Moderado

**Descripción Tensionante:** Usos No permitidos como las viviendas ubicadas al interior del límite legal del Humedal, existe una sola casa que está en pie y habitada por 3 personas que no son protectoras del humedal.

La única casa que está en pie en el Humedal la conejera está ubicada en el sector 1 del barrio Londres. El EAB por medio de su oficina de Bienes Raíces inició un proceso legal para poder desalojar a estas personas de allí.

Desde la administración se hace visitas periódicas para hacer seguimiento de las condiciones y actividades que los habitantes de la vivienda realizan.

**Tabla 52** Acciones de Gestión

<b>ACCIONES DE GESTIÓN</b>	
<b>Tipo de acción</b>	Seguimiento
<b>Actividad realizada</b>	Recorridos de Seguimiento de Administración Visitas SCASP
<b>Resultados</b>	Por medio de los recorridos de administración se realiza el seguimiento a los tensionantes y se realizan los reportes respectivos mensualmente.

**Fuente:** Grupo Humedales 2022

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2



Fuente: Grupo Humedales 2022

**Categoría:** Infraestructura

**Tensionante:** Daños al cerramiento - malla eslabonada

**Riesgo:** Moderado

**Descripción Tensionante:** En toda la RDH de La Conejera, se evidencian muy frecuentemente daños en el cerramiento perimetral. En el sector 1 desde Corpas hasta los miradores se mantiene el cerramiento que instaló EAB. En el sector 2 se mantiene el cerramiento que instaló el EAB hasta el barrio Compartir. En el barrio Compartir inicia el Cerramiento que fue instalado por la fundación la Conejera, este se ha visto afectado por los consumidores y personas Habitante de Calle, los daños son permanentes. En el sector 3 inicia el cerramiento que instaló el EAB, pero termina en el barrio de caminos de la esperanza, donde la jurisdicción es de la CAR y el cerramiento con malla eslabonada termina allí.

**Tabla 53** Acciones de Gestión

<b>ACCIONES DE GESTIÓN</b>	
<b>Tipo de acción</b>	Seguimiento y Gestión
<b>Actividad realizada</b>	Recorridos de Seguimiento de Administración y de seguridad Gestión Visitas SCASP

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

<b>Resultados</b>	<p>Por medio de los recorridos de seguimiento de la Administración se realiza la evaluación del estado de los cerramientos de la RDH la Conejera. El equipo de seguridad diariamente realiza seguimiento del estado del cerramiento.</p> <p>Hasta el mes de Agosto del presente año se logró por medio de la gestión de la administración la instalación del cerramiento provisional en el sector de caminos de la esperanza por parte de EAB.</p>
-------------------	--

**Fuente:** Grupo Humedales 2022

	
<b>Fotografía 64</b> Afectaciones al Cerramiento – malla eslabonada	<b>Fotografía 65</b> Reparación y mantenimiento del cerramiento

**Fuente:** Grupo Humedales 2022

**Categoría:** Uso Inadecuado del Suelo y Acuática

**Tensionante:** Presencia de invasoras y/o potencialmente invasoras de flora terrestre

**Riesgo:** **Moderado**

**Descripción Tensionante:** Presencia de Especies Invasoras sobre la flora propia de humedales. Presencia de pasto kikuyo, Ojo de Poeta, Campanita, Curuba, Calabaza, para el caso de franja terrestre y lenteja de agua, Barbasco, Lengua de vaca entre las especies acuáticas introducidas.

Sector 1 y 2 Se encuentran en las biozonas 1, 2 y 3 estas áreas las siguientes especies calabaza, kikuyo, campanita, calanchoe, helecho, cardo y mirto, curuba afectando individuos forestales nativos.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

**Tabla 54** Acciones de Gestión

<b>ACCIONES DE GESTIÓN</b>	
<b>Tipo de acción</b>	Seguimiento y Gestión
<b>Actividad realizada</b>	Recorridos de Seguimiento de Administración Seguimiento al mantenimiento Contrato No.20221646
<b>Resultados</b>	Áreas libres de especies invasoras. Mediante los recorridos de la administración de seguimiento, se han podido identificar las áreas donde las especies invasoras prevalecen y se solicita a Aguas de Bogotá realizar el manejo y control de las especies invasoras de la RDH de la Conejera.

**Fuente:** Grupo Humedales 2022

 <p>7 sep. 2022 10:08:39 a.m. 4.7592807235527N 74.09524938091636W Suba Altitud: 2568.0m</p>	 <p>22 sep. 2022 7:51:33 a. m. 4.758196505717933N 74.09369403496385W Suba Altitud: 2584.0m</p>
<b>Fotografía 66</b> Control de especies Invasoras	<b>Fotografía 67</b> Área libre de especies Invasoras

**Fuente:** Grupo Humedales 2022

**Categoría:** Uso Inadecuado del Suelo

**Tensionante:** Presencia de residuos sólidos en franja terrestre

**Riesgo:** **Moderado**

**Descripción Tensionante:** La presencia de residuos sólidos en franja acuática y terrestre, se evidencian debido a la mala disposición de residuos al interior del Humedal, por parte de habitante de recicladores que ingresan a hacer su separación.

Los residuos sólidos dispuestos en franja terrestre están también asociados principalmente a la disposición inadecuada que realiza habitante de calle.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Para la RDH de la Conejera se ubican puntos críticos y se han identificado principalmente en los sectores de los barrios: Londres, FESAN, Corpas, Compartir, Hato Chico y Río Bogotá.

**Tabla 55** Acciones de Gestión

<b>ACCIONES DE GESTIÓN</b>	
<b>Tipo de acción</b>	Seguimiento y Gestión
<b>Actividad realizada</b>	Recorridos de Seguimiento de Administración Operativo de Recuperación de Espacio Publico Jornadas de Limpieza Visitas SCASP Asistencia a la mesa de Residuos Solidos
<b>Resultados</b>	Se realizaron en total 20 operativos de recuperación de espacio público y jornadas de limpieza en la RDH de la Conejera. Logrando la recolección de 20m3 de residuos recolectados y la participación de 265 personas, entre funcionarios de las diferentes entidades y comunidad.

**Fuente:** Grupo Humedales 2022



**Fuente:** Grupo Humedales 2022

**Categoría:** Uso inadecuado del Suelo

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

**Tensionante:** Presencia de RCD's

**Riesgo:** **Moderado**

**Descripción Tensionante:** Al interior del Humedal no se encuentran escombros, Se encuentran RCD dispuestos en área colindante con el PEDH La Conejera, sector 3 frente al Parque Fontanar del Río.

Sin embargo, hay que aclarar que si hubo presencia de los RCD al interior del humedal que correspondían a tubos de cemento que se encontraban en el sector de FESAN y que fueron destruidos por el EAB, para evitar que se ubicaran habitantes de calle allí.

**Tabla 56** Acciones de Gestión

<b>ACCIONES DE GESTIÓN</b>	
<b>Tipo de acción</b>	Seguimiento
<b>Actividad realizada</b>	Recorridos de Seguimiento de Administración Operativo de Recuperación de Espacio Publico Visitas SCASP
<b>Resultados</b>	Se realizó la gestión por parte de la Administración para retirar los escombros generados de la ruptura de los tubos. Se lograron áreas libres de RCD, 14 m3 de RCD recolectados.

**Fuente:** Grupo Humedales 2022



**Fuente:** Grupo Humedales 2022

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Para el caso de los tensionantes que se encuentran en Aceptable no se les hace caracterización detallada, toda vez que son tensionantes con incidencia y ocurrencia menor a las presentadas anteriormente.

#### 6.4.10 Operativos/jornadas de limpieza

La RDH de la Conejera por su área y recurrente problemática de disposición inadecuada de residuos es un humedal muy activo en la realización de actividades de recuperación de espacio público y Jornadas de Limpieza.

La cantidad de residuos recolectados en estas jornadas fue de 132.25 m3 donde se encuentran Residuos sólidos Ordinarios, residuos de demolición, residuos peligrosos, Residuos Biológicos, lo que muestra que humedales como La Conejera son complejos y se requiere una articulación y armonización interinstitucional que permita mitigar los impactos generados por la falta de cultura ciudadana frente a la disposición de residuos.

**Tabla 57** Operativos y Jornadas de Limpieza

MES	TIPO DE JORNADA	NO. PERSONAS PARTICIPANTES	CANTIDAD DE RESIDUOS SÓLIDOS (M3)	CANTIDAD RCD'S (M3)	NO. CONSUMIDORES SPA	NO. HABITANTES DE CALLE INTERVENIDOS	NO. CAMBUCHES
FEBRERO	JORNADA DE LIMPIEZA SECTOR DE FESAN	7	4	0	0	0	1
	OPERATIVO DE RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO Y JORNADA DE LIMPIEZA	13	5	0	0	0	1
	OPERATIVO DE RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO Y JORNADA DE LIMPIEZA	20	1,25	0	0	0	0
MARZO	OPERATIVO DE RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO Y JORNADA DE LIMPIEZA	25	5	0	1	0	0
	OPERATIVO DE SEMOVIENTES	8	50	0	0	0	0
ABRIL	JORNADA DE LIMPIEZA	9	2	0	0	0	0

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	Código: PM03-PR02-M2	Versión: 2

MES	TIPO DE JORNADA	NO. PERSONAS PARTICIPANTES	CANTIDAD DE RESIDUOS SOLIDOS (M3)	CANTIDAD RCD'S (M3)	NO. CONSUMIDORES SPA	NO. HABITANTES DE CALLE INTERVENIDOS	NO. CAMBUCHES
	JORNADA DE LIMPIEZA	8	2	0	0	0	0
MAYO	OPERATIVO DE SEMOVIENTES - RIO BOGOTA	8	10	0	0	0	0
	JORNADA DE LIMPIEZA QUEBRADA SALITROSA	22	14	0	3	1	1
	JORNADA DE LIMPIEZA	6	8	0	0	0	0
JUNIO	JORNADA DE LIMPIEZA	5	1	0	0	0	0
	JORNADA DE RECOLECCION - ALPLA	19	3	0	0	0	0
JULIO	OPERATIVO DE RECUUPERACION DE ESPACIO PUBLICO Y LIMPIEZA QUEBRADA LA SALITROSA	22	7	0	3	1	1
	OPERATIVO DE RECUPERACION ESPACIO	32	3	0	2	0	0
	JORNADA DE LIMPIEZA Y RECOLECCION	19	2	0	3	0	0
	OPERATIVO RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO Y JORNADA DE LIMPIEZA	7	3	0	1	0	0
AGOSTO	JORNADA DE RUPTURA DE TUBOS DE CONCRETO	4	2	3	0	0	0
SEPTIEMBRE	RECOLECCION RCD POR RUPTURA DE TUBOS DE CONCRETO	0	0	14	0	0	0
OCTUBRE	OPERATIVO DE RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO Y JORNADA DE LIMPIEZA	12	1	0	1	1	1
NOVIEMBRE	OPERATIVO DE RECUPERACION Y JORNADA DE LIMPIEZA	10	3	0	1	1	1
DICIEMBRE	OPERATIVO DE RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO Y JORNADA DE LIMPIEZA	9	3	0	1	1	1
<b>TOTAL</b>		<b>265</b>	<b>129,25</b>	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>5</b>	<b>7</b>

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

MES	TIPO DE JORNADA	NO. PERSONAS PARTICIPANTES	CANTIDAD DE RESIDUOS SOLIDOS (M3)	CANTIDAD RCD'S (M3)	NO. CONSUMIDORES SPA	NO. HABITANTES DE CALLE INTERVENIDOS	NO. CAMBUCHES
-----	-----------------	----------------------------	-----------------------------------	---------------------	----------------------	--------------------------------------	---------------

Fuente: Grupo Humedales 2022

 <p>7 oct. 2022 9:55:17 a. m. 4.758546743541956N 74.09422125667334W Altitud:2560.0m</p> <p><b>Fotografía 72</b> Operativo y jornada de Limpieza mes de Octubre</p>	 <p>13 dic. 2022 9:56:34 a. m. 4.758546743541956N 74.09422125667334W Altitud:2560.0m</p> <p><b>Fotografía 73</b> Operativo y jornada de Limpieza mes de Diciembre</p>
--	--

Fuente: Grupo Humedales 2022

#### 6.4.11 GESTIÓN DEL RIESGO

Se definió el componente programático en lo referente a los riesgos presentes y futuros en el humedal, con la finalidad de definir las acciones que se deben ejecutar para lograr los resultados o metas propuestas, para incluir dentro del Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres de la Localidad de Suba.

Dentro de los escenarios del riesgo determinados para la RDH de la Conejera se encuentran: Incendio Forestal, Inundación, Sismos.

En Bogotá D.C., durante el período 2010-2020 se han presentado 194 incendios forestales que han afectado 1.212,5 hectáreas, siendo el 2016, el año con mayor área afectada (378 ha), seguido por el 2014 (260 ha) y el 2010 (223 ha).

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

De acuerdo con Minambiente, un incendio forestal es: “Fuego que se extiende libremente sin control ni límites preestablecidos, destruyendo vegetación viva o muerta en terrenos de aptitud preferiblemente forestal o que sin serlo están destinados a actividades forestales y en áreas de importancia ambiental.” Los factores que influyen en el comportamiento del fuego son la topografía, el tiempo atmosférico y el combustible. Estos eventos están relacionados con las condiciones de aumento en la temperatura, especialmente durante el primer trimestre de cada año y por la incidencia del Fenómeno “El Niño”, lo que genera mayor posibilidad de ocurrencia de incendio forestal.

Según la facilidad en el control de la conflagración, el tipo de combustible involucrado, el tamaño y los atributos del área afectada

**Quema:** Es el fuego, con o sin control y/o límite preestablecido, originado por la actividad humana, que consume cualquier material combustible y puede afectar zonas con cobertura vegetal.

**Conato Forestal:** Es el fuego que se propaga sin control y consume coberturas vegetales de área rurales o componentes de la Estructura Ecológica Principal, cuya área de afectación es de hasta 0.5 hectáreas.

**Incendio Forestal:** Es el fuego que se propaga sin control y consume coberturas vegetales de área rurales o componentes de la Estructura Ecológica Principal, cuya área de afectación es superior a 0.5 hectáreas

Las inundaciones son producidas por exceso de agua, invadiendo áreas que en condiciones normales están secas.

Este fenómeno desempeña un papel importante en la regulación de los sistemas hídricos, por esta razón, cuando se modifican dichos sistemas o se ocupan las áreas susceptibles de ser inundadas pueden generarse afectaciones.

Existen dos tipos de Inundación: por Desbordamiento o por Encharcamiento.

Uno de los principales factores que actualmente afecta el escenario de riesgo por inundación es el generado por la variabilidad y Cambio climático.

Factores que aumentan la amenaza por inundación por desbordamiento: Eventos fuertes de precipitación debidos a variabilidad climática. Mayor información se puede observar el siguiente vínculo de Cambio Climático

Manejo no regulado de los ríos para los diferentes usos que se le da al agua: agrícola y pecuario, abastecimiento de agua potable, generación de energía eléctrica.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Trasvase de cuencas: La finalidad es incrementar la disponibilidad de agua en una población adicionando agua desde una cuenca vecina.

Factores que aumentan la vulnerabilidad a la inundación por desbordamiento: el asentamiento de viviendas en zonas de ronda y, de manejo y preservación ambiental de los cuerpos de agua, aumenta la vulnerabilidad a que se presenten eventos de inundación, ya que dichas viviendas se pueden ver afectadas por el aumento del nivel en los cuerpos de agua, de la misma manera pueden afectar las márgenes de los ríos y quebradas por la realización de excavaciones no controladas para la cimentación de las viviendas y por el constante tránsito de todo tipo de vehículos.

La zona urbana de Bogotá está dividida en cuatro principales cuencas de drenaje correspondientes a los ríos Salitre, Fucha, Tunjuelo que drenan principalmente en sentido oriente-occidente y Torca que fluye en sentido sur – norte. Adicionalmente se destacan las cuencas del humedal Jaboque y la cuenca Tintal-Cundinamarca. Todas estas cuencas entregan al Río Bogotá como receptor principal.

Las zonas más propensas a que se presenten inundaciones en Bogotá se encuentran al occidente de la ciudad, ya que corresponde a una zona plana con poca pendiente y baja capacidad para evacuar caudales.

Adicional a la cuenca del río Bogotá, el distrito en su parte rural cuenta con las cuencas de los ríos Sumapaz y Blanco, los cuales no representan amenaza de inundación para sus habitantes.

Los sismos son otro escenario de riesgo y es una de las manifestaciones propias de la dinámica de la tierra, y que se constituye en la amenaza sísmica al encontrar condiciones de vulnerabilidad de las personas, los bienes, la infraestructura o los medios de subsistencia.

El tamaño de un sismo y sus efectos se pueden calcular por su magnitud que es un único valor y por la intensidad que es diferente según el sitio de análisis. Las señales sísmicas son registradas por redes sismológicas, para ser analizadas y obtener información de las características del sismo en cuanto al tiempo de origen, localización, magnitud, profundidad y potenciales efectos.

Colombia se localiza dentro de una de las zonas sísmicas más activas de la Tierra, pues en la región convergen las placas tectónicas de Nazca y del Caribe contra la placa Suramericana. La interacción continua entre las placas Nazca y Suramericana que se

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

mueven y chocan entre sí, ha producido la formación de montañas, cordilleras y fallas geológicas.

En general, la sismicidad en Colombia está relacionada con la actividad en la zona de subducción del pacífico colombiano y en las fallas geológicas activas del país. Una de las zonas con mayor concentración de eventos sísmicos en Colombia es el “Nido sísmico de Bucaramanga”, con epicentros ubicados en la zona de la Mesa de Los Santos en el departamento de Santander.

Para evaluar la amenaza sísmica, entendida como la probabilidad de ocurrencia de eventos sísmicos y los movimientos del terreno que estos pueden generar para un sitio particular en un periodo de tiempo determinado, es necesario conocer dónde se pueden generar los sismos teniendo en cuenta las fallas geológicas activas identificadas y la información sísmica registrada a nivel histórico e instrumental en el país.

La ciudad de Bogotá está expuesta a la actividad sísmica generada por los diversos sistemas de fallas geológicas activas existentes en el país, en mayor o menor grado en función de la distancia de la capital a éstos sistemas.

La amenaza sísmica dicta en gran medida la intensidad de movimiento esperada a nivel de roca para un sitio, sin embargo el movimiento que se puede llegar a sentir en diferentes puntos de la ciudad también está influenciado por el tipo de suelo en cada uno de ellos debido a los efectos locales. La ciudad de Bogotá cuenta con estudios detallados de respuesta dinámica de los suelos por la actividad sísmica regional, conocidos como microzonificación sísmica.

#### 6.4.12 GESTIÓN DOCUMENTAL- PROCESOS FOREST

**Tabla 58** Gestión Documental

Proceso	# Radicado de entrada y/o salida	Asunto	Respuesta
5337056	2022ER02749	Comunidad	Respuesta PQR Escombros en el humedal
5375412	2022ER33596	POLITECNICO	Respuesta PQR permiso ingreso de estudiantes

  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Proceso	# Radicado de entrada y/o salida	Asunto	Respuesta
5403507	2022ER53934	Comunidad	Respuesta PQR semovientes y perros en el Humedal
5421460	2022EE73596	Promotora las Mercedes	Solicitud permisos para ingresar al Humedal con maquinaria
5387165	2022ER41390	CAR	Información de ocupaciones ilegales
5491657	-	UAESP	Solicitud de retiro de postes del Humedal de la Conejera
	2022IE132869	EAB	Intervención limpieza en salitrosa
	2022ER166603	EAB	Solicitud visita de topógrafos conejera sector 3
5567685	2022ER197024	Comunidad	Solicitud tomar sesión de registro fotográfico
5579521	2022ER206229	Universidad Santo Tomas	Solicitud apoyo trabajo de grado en Sociología
5623981		IDU	Cerramiento humedal de la conejera
5628022	2022ER 243741	Comunidad	Derecho de petición
5627637	2022ER 243293	Comunidad	Solicitud información de Humedal
5620399		CAR	Solicitud atención área Rural
5661968	2022ER269819	Comunidad	Solicitud espacio del Humedal fotografías artísticas
5661968	2022ER269819	Comunidad	Solicitud espacio del Humedal fotografías artísticas
5654805	2022EP263695	CONCEJAL MARIA FERNANDA ROJAS	Solicitud información de compromisos reunión anterior
5694515	2022er296387	comunidad	SOLICITUD INFORMACION RIO BOGOTA
5704209	2022ER 304155	comunidad	Derecho de petición
5704209	2022ER223470	comunidad	Derecho de petición
5744181	2022ER333257	comunidad	Atención al ciudadano

Fuente: Grupo Humedales 2022

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

## 6.5 ESTRATEGIA 5: GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL

En el contexto de la articulación de la gestión ambiental con el ordenamiento del territorio, se hace cada vez más necesario la clara definición y el fortalecimiento de la actuación institucional en el Distrito Capital, a través de la asignación, el seguimiento y el control de las competencias de las diferentes entidades en relación con los humedales, así como de mecanismos y procedimientos de coordinación y apoyo estratégico, integrando los ámbitos local, distrital y regional.

En este sentido, para garantizar el cumplimiento de la Política de Humedales del Distrito Capital, es necesario que las entidades con jurisdicción en el territorio Distrital, se fortalezcan adquiriendo y disponiendo de los instrumentos administrativos, de conocimiento, (jurídicos, técnico-científicos, económico-financieros, de participación) y de los valores humanos indispensables que se requieren institucionalmente para afianzar los procesos necesarios en la búsqueda del objetivo de conservación.

La gestión interinstitucional se basa en conseguir el logro de los objetivos del presente Plan, la cooperación retribuye mayores beneficios que la competencia. Una correcta coordinación garantiza la eficiencia en la gestión ambiental, evitando la repetición de esfuerzos y fracasos, a la vez que genera un ambiente de cordialidad y confianza entre los actores.

### 6.5.1 Proyectos y actividades del plan de manejo ambiental relacionados con la estrategia

A continuación, se presenta el estado actual de los proyectos del eje programático de la estrategia 5 del Plan de acción del PMA de la RDH de la Conejera, de manera general es importante mencionar que esta estrategia cuenta con un total de 1 proyecto con 1 actividades.

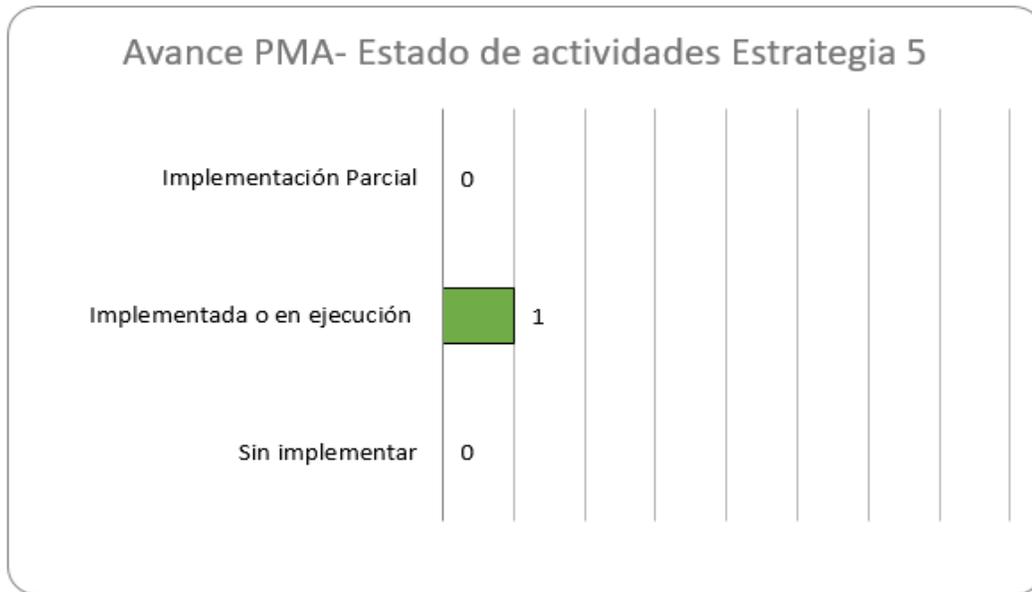
  	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	ESTADO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE AVANCE
Administración y manejo del humedal La Conejera.	Actividades de gestión social e interinstitucional	SDA, EAAB	Implementada o en ejecución	La SDA realiza acciones de administración y articulación interinstitucional mediante el seguimiento mensual al plan de gestión, vinculado las acciones previstas desde las diferentes entidades del Distrito y otras dependencias de la SDA con competencia en humedales, en el marco de la Política de Humedales del Distrito Capital, el Plan de Manejo Ambiental y demás lineamientos institucionales.

**Fuente:** Grupo Humedales 2022

De acuerdo a la información presentada en la tabla anterior, podemos determinar que a corte 31 de diciembre de 2022, se cuenta con un avance correspondiente a 1 actividad bajo la categoría de Implementada o en ejecución.

**Gráfica 8 % Avance**



**Fuente:** Grupo Humedales 2022

### 6.5.2 Mesas de coordinación interinstitucional

Las mesas de coordinación interinstitucional, son espacios de participación y de decisión efectiva donde participan las entidades del distrito con el propósito de garantizar las políticas de los diferentes sectores. Estos espacios interinstitucionales representan a diferentes poblaciones, con el fin de articular acciones para construcción, seguimiento, control y ejecución de estas políticas públicas para los ciudadanos y en este caso específico, en procura de la protección recuperación y en pro de la protección recuperación y conservación de la Estructura Ecológica Principal –EPP de la Ciudad.

Durante la vigencia 2022 la administración participo activamente en las siguientes mesas Interinstitucionales:

#### **La Comisión Ambiental Local de Suba**

Se participa activamente en la Comisión Ambiental Local – CAL, con el fin de articular las acciones que propenden al cuidado y protección de las áreas protegidas de la localidad de

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Suba, así como la articulación para las acciones de impacto que se proponen ejecutar desde la CAL en Humedal, en el marco de la participación se efectuaron 6 mesas de coordinación interinstitucional con la participación de 150 personas para concertar todos los eventos ambientales que se programaron en el marco de la Comisión Ambiental Local – CAL.

### **Mesa de Ciudadanos en condición de Habitabilidad en Calle**

La ciudad cuenta con una población de ciudadanos en condiciones de habitabilidad en calle, un gran porcentaje presenta consumo problemático de sustancias psicoactivas. Es un reto fundamental de la política pública la atención a dicha población; en materia de conflictividades, violencias y delitos, representan una población en extrema fragilidad social y un doble papel en las dinámicas de víctimas-victimarios.

Para su atención integral, el Distrito ha estipulado acciones como Centros de Atención Integral, Centros de Acogida, Centros de Desarrollo Personal Integral, Centros de Autocuidado, Centro de Atención Móvil a Drogodependiente.

Las reuniones de mesa de ciudadano en condición de habitabilidad en calle se realiza el tercer martes del mes en la Alcaldía local de Suba, en dicha reunión se planea la realización de jornadas de desarrollo personal donde las entidades acompañan con beneficios para los CHC; dentro de las entidades participantes esta la secretaria de salud que realizan jornadas de vacunación, capacitación en derechos sexuales y reproductivos y entrega Se organiza la realización de las jornadas de sensibilización en el Humedal para hacer la oferta de servicios, luego de lo cual se programa el operativo de recuperación del espacio público y desmonte de vivienda informal o cambuches presentes en el humedal.

En compañía de los funcionarios de la SDIS se adelantan recorridos de identificación de cambuches y ciudadanos en condición de habitabilidad en calle con el objetivo de realizar a los CHC las ofertas de los servicios desde el Distrito y evitar la presencia de CHC y de vivienda informal o cambuches en el ecosistema.

### **Mesa Local de Residuos Sólidos**

La mesa local de Residuos sólidos de suba, nació de la necesidad de hacerle frente a la problemática de toda la ciudad, mal manejo de residuos, mala disposición y principalmente

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

la falta de cultura ciudadana. Lamentablemente los humedales se han convertido en focos de mala disposición de residuos, es por ello que mediante la mesa de residuos sólidos se logra articular a las entidades del orden local, a participar en los operativos de limpieza y de recuperación de espacio público desde allí se programan operativos de limpieza y recuperación de espacio público.

### **Consejo Local de Protección y Bienestar Animal – CLPYBA**

El consejo Local de Protección y bienestar Animal de la localidad de Suba es un espacio de participación ciudadana con presencia de entidades locales, donde los Humedales son invitados a las sesiones para prestar un servicio a la comunidad y para exponer la necesidad de trabajar conjuntamente por el tema de ferales, abandono de animales de compañía y manejo responsable.

Esta mesa es importante debido a la presencia de perros ferales en la RDH de la Conejera, al estar en estas mesas se hace necesaria la presencia de IDPYBA en los operativos de recuperación de espacio público.

### **Comité Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático**

Las Mesas técnicas realizadas en las Alcaldías Locales, tiene como objetivo general, conseguir que no se incremente los riesgos existentes en la ciudad y sean reducidos con la implementación de Programas de protección, prevención y preparación. Así mismo se definen la cantidad de mesas técnicas requeridas y entidades que liderarán y las que apoyarán: -Alcaldía, Unidad Administrativa Especial Cuerpo de Bomberos de Bogotá- UAECOB, Sub Red Norte, Secretaría Distrital de Integración Social- SDIS Secretaría Distrital de Movilidad-SDM, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá- EAB, Defensa Civil, Cruz Roja, Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático- IDIGER, Representante Comunitario – Secretaría Distrital de Ambiente-SDA.

La participación de la administración del humedal en las mesas técnicas es para identificar los puntos de riesgos dentro del ecosistema, como las inundaciones, los incendios forestales, las amenazas con abejas y tormentas eléctricas entre otras amenazas. Para la vigencia 2022, se participó en siete (xxx) mesas en la localidad de Suba, con un total de xxxx participantes.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

### **Mesa técnica de PTAR Salitre**

La mesa de Planta de Tratamiento de Salitre, es un espacio Interinstitucional donde se muestran los avances en la construcción de la planta y los beneficios que ello trae a la ciudad, los humedales son invitados, por ser parte de la estructura ecológica principal del distrito.

La participación de cada entidad es importante y ha permitido realizar jornadas y actividades conjuntas que apuntan al compromiso que une a todos en la “Recuperación del Río Bogotá”.

En la vigencia 2022 se participó en seis (6) mesas de coordinación PTAR Salitre con un total de 97 participantes, se realizó reuniones, recorridos, visitas y capacitaciones, con la participación de funcionarios de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Jardín Botánico, Policía Nacional, Alcaldía local de Engativá y Suba, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Instituto Distrital de Recreación y Deporte –IDRD- Secretaria Distrital de Ambiente y Personerías Locales

### **Mesa salud mental:**

La mesa de Salud mental, nació porque Suba es una localidad que tiene unos índices mas altos en suicidios y problemas mentales, de hecho se solicitó pertenecer a esta mesa ya que en los humedales se están resguardando personas para cometer auto – afectaciones. En el humedal se presentó en lo corrido del año 2022 una serie de eventos trágicos de suicidios que no estaban relacionados y que generaron impacto tanto en visitantes como personal que labora en él.

La RDH de la Conejera al participar en la mesa de salud mental se ha logrado capacitar al equipo de vigilancia en el trato a las personas que manifiesten alguno de los síntomas característicos de un pre suicidio.

A continuación se muestra en la tabla no. xx la asistencia por parte de la Administración a los diferentes espacios de participación.

**Tabla** Participación en las mesas interinstitucionales de la localidad de Suba.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

**Tabla 59** Participación en las mesas interinstitucionales de la localidad de Suba

Mes	No. Participaciones	No. Participantes							
		CAL	CLGRCC	CHC	CLPYBA	Mesa Residuos	PTAR	Salud Mental	Otras
Enero	4		30	13	20		17		
Febrero	7	35	27	28	14	17	15		6
Marzo	7	117		24		20	16		45
Abril	3				25				5
Mayo	6	30				24		17	43
Junio	5			15			15	20	50
Julio	5	45	22		44			12	
Agosto	3	68					22		
Septiembre	6	30			58	22			71
Octubre	5	78				10	13	18	
Noviembre	7	42			29			11	7
Diciembre	1					9			
<b>TOTAL</b>	<b>59</b>	<b>445</b>	<b>79</b>	<b>80</b>	<b>160</b>	<b>93</b>	<b>98</b>	<b>78</b>	<b>227</b>

Fuente: Grupo Humedales 2022

## 7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El ecosistema se ha visto fuertemente afectado por el microtráfico, cambuches de habitantes en condición de calle, puntos de consumo, puntos de inseguridad, y críticos por residuos, todo esto a consecuencia de la falta de cerramiento contundente y por más iniciativa de seguimiento que se realiza en el territorio no se consigue una acción contundente por la falta ya sea de articulación interinstitucional o por la gravedad del tensionante.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Un monitoreo de los diferentes grupos de fauna y flora realizado en la vigencia 2022 no es una muestra representativa para realizar una caracterización completa de la Reserva Distrital de Humedal de la Conejera, por lo que es necesario implementar varios monitoreos en el año teniendo en cuenta las diferentes épocas climáticas y migratorias.

Es fundamental mantener el trabajo articulado con las instituciones en el territorio, se han logrado grandes avances y cada vez más actores participan en la estrategia de conservación y cuidado del territorio, generar espacios de gestión socioambiental y actividades donde las demás instituciones, comunidad, empresas, entre otros tengan mayor protagonismo en escenarios de participación ciudadana, educación ambiental y demás proyectos que alimenten la gobernanza del territorio

Es necesaria que el intérprete ambiental esté exclusivo y presente para el territorio, hay mucha solicitud de actividades y por la condición de contrato del contratista no se pudo atender todo lo solicitado lo que sobrecarga a la administración del humedal.

Comparando este año 2022 con el año inmediatamente anterior, las cifras de visitantes al humedal disminuyeron, debido a las condiciones del clima y al cierre del Humedal durante casi 4 meses.

Los recorridos interpretativos, para el año 2022, disminuyeron considerablemente con relación a años anteriores, hay que tener en cuenta que las condiciones cambiaron por la pandemia y el Humedal No volvió a recibir la misma cantidad de visitantes.

A demás que los recorridos interpretativos hayan disminuido se le atribuye el hecho que la RDH de la conejera no cuenta con un Intérprete permanente que realice acciones pedagógicas y de sensibilización. Como recomendación se solicita que para la RDH exista la posibilidad de contratar a más de una persona como interpretes para desarrollar los programas de educación ambiental.

Si bien es cierto que la Administración del humedal la Conejera ha logrado mitigar importantes conflictos y factores tensionantes que afectaban el ecosistema, en la medida que avanza en ese proceso surgen nuevas situaciones como la rápida expansión urbana, el incremento del flujo de personas que utilizan el humedal de manera inadecuada, el aumento de la población de animales doméstico, ingreso de bicicletas, entre otros. Por

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

tanto se hace necesario generar estrategias administrativas, financieras y de manejo sostenible a esta problemática.

Para mejorar la situación de los tensionantes que afectan la dinámica del Humedal La Conejera, se encuentra ya firmado un contrato con un ejecutor del EAB para dar solución a la problemática de conexiones erradas que ingresan por Salitrosa.

Se recomienda realizar un estudio del amojonamiento, con comisión topográfica, y se deben hacer las correcciones e instalaciones de los mismos para un mayor control de este ecosistema, especialmente hacia el costado de las fincas privadas que acostumbran a ampliar sus áreas de cultivos y de ganadería hacia el humedal.

Se propone que se debe culminar el cerramiento perimetral en malla eslabonada, definiendo el límite del Área Forestal Protectora y el área efectiva del Humedal, garantizando el uso legalmente permitido para estos espacios.

Algunos sectores del humedal la Conejera, como el sector de Londres, a pesar de los esfuerzos de la Administración para su recuperación se encuentran en alto grado de degradación ecológica, es por eso que su intervención, con criterios de restauración ecológica y recuperación de suelos, se hace urgente y drástica, pero a la vez tiene que ser gradual, puntual y muy cuidadosa.

Se deben realizar periódicamente inventarios de flora y fauna, análisis limnológicos, fisicoquímicos, macroinvertebrados, metales pesados, entre otros, análisis de sedimentos del cauce; los cuales han permitido determinar en buena parte la estructura, función y dinámica del ecosistema, en etapas previas y posteriores a las fases de rehabilitación del bosque protector e intervención en el cauce.

En el marco del Plan de Acción se debe analizar el beneficio del proyecto de la reconfiguración hidrogeomorfológica y establecimiento de hábitats como refugio de diversas especies. Se debe poner especial atención a los resultados que arroje la consultoría de diseños de la reconfiguración para conejera y su viabilidad.

Para el caso de Humedal la Conejera es importante aclarar que no existe personal exclusivo o guías ambientales o intérpretes para realizar recorridos y guías, procesos sociales, educativos y canales de comunicación. El personal que realiza recorridos, no da

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

a basto por la cantidad de personas que ingresan a diario al Humedal y que requieren un acompañamiento y asesoría. Se recomienda mantener un equipo permanente de personal de mínimo dos personas que se turnen en realizar este tipo de acompañamiento.

Es necesario un trabajo de monitoreo más intensivo y con repeticiones en temporada seca y temporada de lluvias a fin de tener una mejor aproximación a la comunidad de herpetos y coleccionar información sobre la respuesta de anfibios y reptiles a las variaciones en el estado del tiempo, temporadas de reproducción y sobrevivencia, actividades de mantenimiento y acciones de conservación entre otras; de igual forma evaluar posibles tensionantes para las poblaciones de anfibios principalmente.

De acuerdo con los artrópodos que son bioindicadores y que fueron encontrados en el PEDH La conejera, el humedal se encuentra en un proceso de restauración bueno, pero la presencia de los colémbolos y carábidos en el suelo podrían indicar la presencia de metales y contaminantes de origen antrópico en el suelo; a pesar de esto, la presencia de estafilínidos permite inferir que la heterogeneidad vegetal del área es buena.

Es importante que se incluyan dentro de los contratos que se celebren para el mantenimiento integral de la RDH La Conejera el componente de Monitoreo de biodiversidad, toda vez que cada intervención requiere de un procedimiento adecuado para la conservación de las especies presentes en el ecosistema.

Adicionalmente se debe realizar un seguimiento periódico de la fauna asociada, además de los protocolos de ahuyentamiento, previo a las actividades de mantenimiento que se realicen, con el fin de proteger la dinámica propia de los Humedales.

Se proponen como Recomendaciones por temas específicos, las siguientes Acciones para ejecutar y así mitigar algunas de los tensionantes del Humedal:

**Caudal Ecológico:**

El Humedal la conejera al igual que otros humedales del Distrito requieren un Caudal Ecológico que surta de agua de buena calidad el Humedal. Este requerimiento se encuentra en el PMA

**La casa de Londres:**

 <small>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</small>  <small>SECRETARÍA DE AMBIENTE</small>  <small>BOGOTÁ</small>	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Falta demoler una casa en el sector de Londres, está en proceso jurídico en EAB debido a que los propietarios no han accedido a evacuar.

#### **Cerramiento perimetral del humedal:**

Se debe cerrar todo el perímetro del área legal del Humedal en su totalidad, independientemente de la jurisdicción de las entidades responsables.

En caminos de la Esperanza si bien se levantó cerramiento provisional, ya lo están vandalizando, se requiere urgentemente el cerramiento permanente ya que ingresan semovientes por este punto, bicicletas, mascotas, personas a desarrollar actividad física, personas a bañarse en el río Bogotá. En los últimos 3 años hemos tenido 3 muertos por el acceso directo a este sector.

Se observó que en la época de cuarentena las personas visitaron más el humedal y dañaron el cerramiento en diferentes sectores y quedaron varios puntos vulnerables.

#### **Presencia de la especie invasora retamo espinoso (*ullexu ropaeus*) en la biozona 1:**

No hay un trabajo en este tema, el retamo continua su expansión en la biozona 1., Aguas de Bogotá no ha realizado labores allí.

#### **Falta de saneamiento predial del barrio Londres:**

Falta una sola casa para ser demolida, sin embargo el proceso es bastante demorado y la problemática allí es el cerramiento de la puerta de Londres, porque aún está viviendo personas allí y no se puede cerrar permanentemente.

#### **Falta de saneamiento predial de casa prefabricada:**

La casa prefabricada está en un lugar de espacio público, pero por allí hay ingreso de personas al Humedal y se genera inseguridad.

#### **Monitoreo:**

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Con respecto a la caracterización y monitoreo se recomienda realizar los levantamientos en las cuatro coberturas que no se han muestreado como Pastos limpios – PL, Pastos arbolados – PA, Plantación de latifoliadas – PFL y Vegetación secundaria alta – Vsa.

Para el monitoreo de los tipos de vegetación se recomienda realizar la interpretación de las coberturas anualmente debido a las dinámicas cambiantes (corte de pastos y procesos de siembra) que se dan en las RDH, PEDM y AIA.

Se recomienda la conservación y cuidado particular de los individuos de *Cyathea* sp. (Helechos arborescentes) presentes en el Humedal La Conejera.

Se recomienda ampliar las franjas de mantenimientos en el corte de prados, así como el manejo y erradicación de especies invasoras, que no solo se realice en los caminos y senderos.

Se recomienda definir en el humedal zonas donde se mantengan áreas de pastos limpios y pasto enmalezados para mantener la fuente de alimento de aves como semilleros e insectívoros y aves rapaces por el desplazamiento de mamíferos.

Se recomienda que para la realización de los diseños de restauración se utilicen especies nativas y que no se repitan de manera continua entre los módulos para busca aumentar la riqueza de especies.

Realizar un seguimiento y monitoreo detallado de los procesos de restauración desde el momento de la siembra hasta cinco años y con periodos de seguimiento cada seis meses con el fin de establecer las tasas de crecimiento y muerte de las especies sembradas, reemplazo de estas últimas y determinación del éxito de estos procesos con la respectiva cartografía que permita evidenciar el cambio de coberturas. De igual manera es importante realizar el seguimiento de los procesos de restauración en los humedales con el fin de evaluar la funcionalidad ecológica de los mismos.

Es importante empezar a utilizar el término “reemplazamiento de especies” con el fin de realizar el cambio de especies arbóreas exóticas por especies nativas, que permitan el desarrollo de otros hábitats tanto para las especies vegetales como para las especies de fauna.

Se recomienda que para la realización de los diseños de restauración se utilicen especies nativas con flor y oferta de frutos que no se repitan de manera continua entre los módulos para buscar aumentar la riqueza de especies.

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Se recomienda realizar los mantenimientos de la zona de juncal del sector del Río Bogotá debido a que no se ha realizado del recambio del junco en esta área lo que no permitiría la presencia de especies de aves acuáticas. Dichos mantenimientos deben contener en sus diseños islas irregulares para asemejar las condiciones naturales de los ecosistemas de humedal y promover zona de anidamiento de aves acuáticas.

Es importante el mantenimiento constante del cerramiento debido a la fauna feral (perros y gatos) que se presenta en el sector de Corpas y Río Bogotá con la finalidad de evitar ataques a nidos y aves de vuelo corto.

Se debe conservar la cobertura de pastos limpios y pasto enmalezados para mantener la fuente de alimento de aves como semilleros e insectívoros y aves rapaces.

De igual manera, se recomienda perfeccionar e implementar el método de detección y registro acústico dentro del humedal, así como de repetir durante el año las actividades nocturnas con el fin de detectar las posibles especies faltantes a los inventarios de riqueza.

Trabajar en conjunto con diversas dependencias e instituciones para tomar decisiones y ejecutar acciones para mitigar o disminuir los tensionantes identificados y sus efectos sobre la fauna silvestre local.

Desarrollar el monitoreo de mamíferos voladores junto con las actividades de monitoreo de mamíferos terrestres, brindando así un mejor panorama de la diversidad mastofaunística presente en este PEDH.

## **8. BIBLIOGRAFÍA**

Fundación Humedal La Conejera, and Acueducto de Bogotá. 2003. Plan de manejo ambiental humedal La Conejera. Page Elaborado en el marco del convenio de Cooperación Científica y Técnica entre la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P. y la Fundación Humedal La Conejera.

GARZON, L. E. (2006). Política de humedales del distrito capital. Bogota: Alcaldía Mayor de Bogotá Departamento Administrativo del Medio Ambiente, DAMA GIRO EDITORES LTDA

	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

Amaya Espinel, J. D., Umaña, A. M., Baptiste, M. P., & Cortés, O. (2018). Especies focales de aves de Cundinamarca: estrategias para la conservación.

Bautista-Hernández, Christian E.; Monks, Scott; and Pulido-Flores, Griselda, "Los parásitos y el estudio de su biodiversidad: un enfoque sobre los estimadores de la riqueza de especies" (2013). Estudios científicos en el estado de Hidalgo y zonas aledañas. 4. <https://digitalcommons.unl.edu/hidalgo/4>

Carmona, Victor & Carmona, Tizziana. (2013). La diversidad de los análisis de diversidad. Bioma. 14. 20-28.

CIC-Conservación Internacional Colombia/EAAB-ESP, 2000. Síntesis del Estado Actual de los Humedales Bogotanos Santa Fe de Bogotá D. C. Bogotá. 192 p

Death, Russell. (2008). Margalef's Index. 10.1016/B978-008045405-4.00117-8.

Decreto 430 de 2004 Alcaldía Mayor de Bogotá, Por el cual se reglamenta la Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ) No. 71, TIBABUYES, ubicada en la Localidad de SUBA

Fundación Humedal la Conejera. 2003. Plan de Manejo Ambiental para la rehabilitación de hábitats acuáticos del humedal La Conejera. Bogotá 192 pp.

Secretaría Distrital de Ambiente, Grupo de monitoreo de la biodiversidad, (2022). Informe final monitoreo, Humedal La Conejera. Bogotá, Colombia. Secretaría Distrital de Ambiente, Bogotá DC.

Holdridge, L. R. 1987. Ecología basada en zonas de clima. Centro Científico Tropical. Edit. IICA. Segunda Edición. San José. Costa Rica. Págs. 216.

Mora Goyes, M. F., Rubio, J. A., Ocampo Gutiérrez, R., & Barrera Cataño, J. I. (2018). Catálogo de especies invasoras del territorio CAR.

 <b>SECRETARÍA DE AMBIENTE</b> <b>BOGOTÁ</b>	<b>GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL</b>	
	Informe de Gestión de Reservas Distritales de Humedal	
	<b>Código:</b> PM03-PR02-M2	<b>Versión:</b> 2

### Control de cambios

ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
<b>Nombre:</b> Administradores		<b>Nombre:</b> Diego Francisco		<b>Nombre:</b> Julio César Pulido	
Version	Description de la Modificación			No. Acto administrativo y fecha	
<b>Cargo:</b> Contratista 1	<b>Cargo:</b> Director (a) de Gestión Ambiental		<b>Cargo:</b> Subsecretario General	Resolución 00520210 del 04 de diciembre 2020	
<b>Fecha:</b> Diciembre 2022	Se ajusto según Instructivo para la elaboración, actualización y control de la documentación del Sistema Integrado de Gestión			<b>Fecha:</b> Diciembre 2022	
	Código: PE03-PR05-INS1 v17.				